

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 15 DE SETIEMBRE DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.472

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

SUMARIO

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1 Sociedades Anónimas 1

1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada 8

1.3 Sociedades en Comandita por Acciones 12

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 13
Anteriores 22

2.2 Transferencias
Nuevas 13
Anteriores 28

2.3 Avisos Comerciales
Nuevos 14
Anteriores 29

2.5 Balances 15

3. EDICTOS JUDICIALES

3.1 Citaciones y notificaciones
Nuevas 15
Anteriores 29

3.2 Concursos y quiebras
Nuevos 17
Anteriores 30

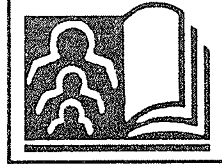
3.3 Sucesiones
Nuevas 17
Anteriores 32

3.4 Remates judiciales
Nuevos 18
Anteriores 34

4. PARTIDOS POLITICOS

Nuevos 19

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A.B.C. CELULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 92 del 27-8-92 se constituyó la sociedad: 1) A.B.C. CELULAR SOCIEDAD ANONIMA. 2) Malabia 853 - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Cristian Omar Abratte, argentino, soltero, 26 años, comerciante, D.N.I. Nº 17.566.059, Yatay 843, 1º P, "E", Cap. Fed.; Rolando Pablo Aguirre, argentino, casado, 36 años, comerciante, D.N.I. Nº 11.788.823, Av. del Libertador 2402, 6º p, "C", Cap. Fed. y Roberto Andrés Haymes Biedma, argentino, casado, 47 años, comerciante, L.E. Nº 8.242.297, Malabia 853 - Cap. Fed. 5) Objeto: a) Industriales: Fabricación en todas o algunas de sus fases, producción, constitución, armado, reparación, transformación y/o mantenimiento de: artículos electrónicos y aparatos y equipos de radio y televisión, telefonía, intercomunicación y demás conocidos y a conocerse en el área de comunicaciones y equipos electrónicos para la industria; b) Prestación de servicios especializados mediante el ejercicio de consultoría técnica, realizando estudios, proyectos, planes, programas, planos, investigaciones, estudios de factibilidad asesoramiento, dirección y/o supervisión de obras referidas a la actividad indicada en el inciso anterior, haciendo constar que el asesoramiento que así lo requiera en virtud de materia será realizado por profesional con título habilitante; c) Comerciales: Compraventa, importación, exportación de materias primas, partes piezas, mercaderías y componentes relacionados con la actividad industrial, ejercicio de intermediaciones, consignaciones, mandatos y representaciones. 6) Capital Social: $ 15.000.- 7) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo, a efectos de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. La representación legal de la sociedad está a cargo del Presidente del Directorio y un director en forma conjunta. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Cristian Omar Abratte. Vicepresidente: Rolando Pablo Aguirre y Director Suplente: Roberto Andrés Haymes Biedma.

El Autorizado
Nº 25.847

ALBERTO ATTAR E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de la publicación del 31 de enero de 1992, recibo Nº 650. Por escritura 172, en el Registro 684 de esta Capital, de fecha 12 de junio de 1992, se protocolizó la ampliación del acta de Asamblea Extraordinaria Nº 18 del 19 noviembre de 1991, quedando redactado el art. 1º de los Estatutos de la siguiente manera: Artículo primero: la sociedad se denomina "BALANZAS EIFFEL S. A." en reemplazo de la que gira en plaza bajo la denominación de "ALBERTO ATTAR E HIJOS S. A." y tiene su domicilio legal en la calle Montiel 2373, Capital Federal.

El Presidente
Nº 25.861

APRILINE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que el socio Sergio Alejandro Quiroga, DNI. 14.563.522, arg., comerc., cas.. domic.: Lima 581, Cap. Fed. ha vendido su paquete accionario - 1200 acciones - a Luis Roberto Cerutti, uruguayo, comerc., cas., con DNI 92.478.065, domic.: Río Dulce 80, Pilar. Bs. As., por el precio de $ 1.200.- Instrumento Privado del 21/8/92.

El Escribano
Nº 25.805

ARTCIENTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 15/7/92. Accionistas: Oscar Daniel Chilkowski, argentino, divorciado, nacido el 18/8/42, LE 4.394.477, Contador Público, y Roxana Elizabeth Gatica, argentina, soltera, nacida el 16/3/71, DNI 22.046.031, estudiante, ambos domiciliados en Avda. García del Río 2515, Capital. Denominación: "ARTCIENTEC S. A.". Domicilio: Junín 747, Capital. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse a la edición, importación, distribución, compra, venta y comercialización de toda clase de libros, revistas, publicaciones en general y cualquier clase de obras impresas: libros artísticos, literarios, científicos o técnicos, estampas, grabados, policromías, fotografías, copias cinematográficas o en video, etc. pudiendo formar parte de sociedades o vincularse accidentalmente con éstas para la impresión y/o edición de determinadas publicaciones. En términos de capacitación, orientándose a la docencia e investigación en arte, ciencia y técnica, podrá dictar cursos de difusión caracterizados por la entrega metodológica original en materia pedagógica, ofreciendo tecnología educativa de alto nivel, dirigido fundamentalmente al ámbito profesional interdisciplinario, docente de diversa formación, empresarios, etc. Asimismo, podrá dedicarse en el país y en el exterior al tema "editorial" como ser la explotación del ramo de grabaciones, compra, edición, distribución de discos y similares, promoviendo la producción de eventos musicales en sus distintas manifestaciones además podrá desarrollar todo lo pertinente a discos computarizados. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador clase A de 5 votos valor nominal $ 1,- c/una. Dirección y Administración: Un Directorio de uno a cinco titulares, e igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: Se prescinde de acuerdo al art. 284. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Oscar Daniel Chilkowski. Vicepresidente: Roxana Elizabeth Gatica. Director Suplente: Norberto Rubén Tomasini.

El Presidente
Nº 25.714

BAHIA BLANCA 1350

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Simón Alter, argentino naturalizado casado, comerciante, nacido: 8-7-33, LE 4.432.918, domicilio: Raúl Scalabrini Ortiz 2949, Piso 8; Abraham Sterinzon, argentino, casado, médico, nacido: 26/10/26; LE. 5.629.472, Sánchez de Bustamante 1730, Piso 6º; Natan Gotlib, argentino, casado, médico, nacido: 10-11-35, LE 4.173.403, domicilio: Honorio Pueyrredón 1176, piso 3; Abraham Landau, argentino, casado, Ingeniero Químico, nacido: 10-1-33, LE 4.368.706, domicilio: Las Heras 3025, Piso 11 A; y Julio Melcer, argentino, casado, abogado, domiciliado: Callao 1678;

nacido: 20-6-38; DNI 4.289.722; 2) BAHIA BLANCA 1350 S. A. ; 3-9-92; 4) 10 años; 5) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, reconstrucción, edificación y realización de toda clase de obras públicas o privadas, particularmente la construcción de edificios a someterse a la división de unidades singulares, con destino final de vivienda, locales, oficinas u otros fines, comprendidos o no en planes de fomento, afectados o no por los regimenes de las diversas leyes que reglan la propiedad horizontal o prehorizontal o fideicomiso inmobiliario y sus normas y accesorios o complementarios, asi como la compra, venta, locación y explotación de inmuebles de toda clase, sean urbanos o rurales, campos o terrenos. Financiera: Realizar operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o títulos valores o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero, no podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras. 6) Tucumán 1439; 7) $ 12.000; 8) Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Prescinden Sindicatura; 10) Presidente: Simón Alter; Vicepresidente: Abraham Sterinzón; Director Titular: Natan Gotlib; Directores Suplentes: Abraham Landau y Julio Melcer; 11) 30-6 de cada año.

La Apoderada
Nº 25.849

BAIRINVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por esc. del 2/9/92. Socios: Fernando Raúl Bertolini, casado, nac. el 5/7/29, arg., Ingeniero, CI.PF. 6.401.034, dom. en Almafuerte 1357, Acassuso, P. de Bs. As.; Horacio Oscar Giudici, casado, arg., abogado, nac. el 21/1/39, L.E. 4.285.336, dom. en Esmeralda 1038 - Cap. Fed.; Miguel Angel Maito, divorc. arg., Licenciado en economía, nac. el 27/1/48, L.E. 7.607.476, dom. en Guayaquil 582 - Cap. Fed.; Pedro Guillermo Migueles, casado, arg., licenciado en economía, nac. el 28/3/45, L.E. 4.527.017, dom. en Billinghurst 2143 - Cap. Fed.; Juan Eduardo Moravek, casado, arg., abogado, nac. el 8/2/37, DNI 4.200.369, dom. en Los Cedros esq. Artigas, Los Nogales, Pcia. de Bs. As. y Tibor de Teleki, divorc., arg. nat., nac. el 15/5/28, consultor, CI.PF. 4.046.389, dom. en Callao 1707 - Cap. Fed. Duración : 99 años desde su inscripción. Objeto: La prestación de servicios de asesoramiento profesional en las áreas del derecho, las ciencias económicas y la ingeniería; la prestación de servicios de consultoría para el diseño, evaluación y ejecución de negocios e inversiones; La realización de estudios, investigaciones, pliego de licitaciones, calificaciones de licitaciones, formulación de proyectos y, en general todas las tareas profesionales vinculadas con el desenvolvimiento del sector público y privado, ya sea nacional o internacional; La edición y publicación de informes, investigaciones, estudios y proyectos realizados por la sociedad o por terceros vinculados al objeto social; Ejercer representaciones y mandatos de organismos públicos o privados. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, con derecho a 1 voto. Dirección y Administración: a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 6 titulares, su elección es por dos ejercicios. Cierre ejercicio: 31/8 de cada año. Domicilio: Alsina 292, 5º piso - Cap. Fed. Presidente: Juan Moravek; Vicepresidente: Tibor de Teleki; Directores Titulares: Fernando R. Bertolini; Pedro G. Migueles y Miguel A. Maito y Director Suplente: Horacio O. Giudici.

La Apoderada
Nº 25.735

BELPLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Martín Eduardo Belvisi, argentino, soltero, comerciante, 24 años, DNI 18.450.130; María Mercedes Belvisi, argentina, soltera, comerciante, 22 años, DNI 21.486.887; Eduardo Bruno Belvisi, argentino, casado, comerciante, 54 años, LE 4.263.296, y María Esther Iglesias Díaz, argentina, casada, comerciante, 50 años, LC 4.265.213, domiciliados en Billinghurst 2514 - 9º - A - Capital Federal. "BELPLUS SOCIEDAD ANONIMA". 99 años a partir de inscripción. Comercial: compra, venta, acopio, consignación y distribución, y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria del vestido, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, prendas confeccionadas, que podrá realizar como mayorista o minorista. Industrial: fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lanas, algodones rayones, sedas, poliamidas y toda clase de fibras naturales o artificiales, fabricando, estampando o tiñendo tejidos, telas e hilados y confeccionando prendas de vestir. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de toda clase de productos elaborados, semielaborados y materias primas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, financiación, administración y construcción de bienes inmuebles, fraccionamiento y realización de loteos urbanos y rurales, la subdivisión de terrenos y urbanización como asimismo todas las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, y prehorizontalidad, comprendiendo en todos los casos a bienes propios o de terceros. Pesos 20.000.- Administración: 2 a 7 titulares por tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/7 . Presidente: Martín Eduardo Belvisi. Vicepresidente: María Mercedes Belvisi. Director Titular: Eduardo Bruno Belvisi. Director Suplente: María Esther Iglesias Díaz. Sede Social: Billinghurst 2514 - 9º A - Capital Federal.

El Escribano
Nº 25.817

BRASIL 2440

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 17-7-92, Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 12-6-92, se aclara que la fecha de cierre de ejercicio es el 28-2- y no el 20-2 como se consignó erróneamente en la publicación del 24-3-92, recibo Nº 0004796.

El Apoderado
Nº 9707

C.A.D.I.Z.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Olga Renata Dietz, nacida el 23/2/41, D. N. I. 9.996.168, soltera, domiciliada en Joaquín V. González 3765, Cap. Fed.; Rubén Jorge Cameroni, nacido el 3/8/52, D. N. I. 10.474.327, domiciliado en Gorosito 1410, Bella Vista, Prov. de Bs. As., ambos argentinos y comerciantes; Constitución: 13/5/92; Domicilio: Joaquín V. González 3765, Cap. Fed.; Capital: $ 12.000; Objeto: Actividad constructora, por cuenta propia y de tercero, inmobiliaria, administradora, importación y exportación de bienes en general; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C.; Administración y Fiscalización: Un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Presidente Olga Renata Dietz. Director Suplente, Rubén J. Cameroni; Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; Cierre de Ejercicio: 31/12.

El Autorizado
Nº 9785

C.A.M.D.E.L.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 1/9/92. Socios: Ricardo Cosme De Laurente, nac. 18-12-41, casado, DNI 4.920.610 y dom. Saavedra 568; José Luis De Laurente, nac. 20-08-40, casado, DNI 4.917.157, dom. Pedro Whelan 466; Julio César De Laurenti, soltero, nac. 20-5-45, L. E. 4.927.813, dom. Mariano Moreno 855; Néstor Ricardo Malvino, casado, nac. 28-6-36, DNI 4.910.347, dom. Las Marías 50. Todos comerciantes y domicilios corresponden a Ciudad y Partido de General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Rubén Mario Bordino, nac. 13-10-32, casado, comerciante, DNI 4.090.345 y dom. Boulevard Los Alemanes 549, Ciudad y Provincia de Córdoba y Alejandro Chavarría Moleres, nac. 2-9-52, casado, ingeniero industrial, DNI 10.203.915, dom. Aráoz 2989 P. 5 "A" Cap. Fed. Todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comercialización y representación de automotores, tractores y maquinaria agrícola, carrocerías, acoplados, motores, repuestos y accesorios para automotores, tractores y/o maquinaria agrícola, ya sean piezas sueltas, armadas o semiarmadas. La comercialización, distribución, importación, exportación, representación, consignación de combustible, lubricantes, aditivos, máquinas y herramientas, para automotores. b) Servicios: La explotación de estaciones de servicio, garages y talleres mecánicos. c) Financieras: relacionado con las actividades precedentemente enunciadas, podrá efectuar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías en la legislación vigente o sin ellas, compra, venta y negociaciones de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen, expresamente, las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. d) Mandatos y representaciones: La ejecución de toda clase de mandatos y representaciones, nacionales o extranjeras, comisiones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones. Capital: $ 50.000.- Administración: Un Directorio de 2 a 9 miembros, por 2 años. Representación: Presidente o a la Vicepresidencia -en orden a su designación- en su caso. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: José Luis De Laurente. Vicepresidente 1º: Alejandro Chavarría Moleres; Vicepresidente 2º: Ricardo Cosme De Laurente; Directores: Julio César de Laurenti, Néstor Ricardo Malvino, Rubén Mario Bordino. Director Suplente: Carlos Miguel Nigrelli, argentino, casado, nac. 23-11-47, contador, DNI 8.337.063 y dom. Psje. Colombo 607, Ciudad y Partido de General Rodríguez, Pcia. Bs. Aires. Sede Social: Piedras 519 P. 5 "B" Capital.

El Escribano
Nº 25.816

CARLOS ALBERTO JORAY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: de Sociedad. Escritura Pública 154 del 01/10/90, accionistas: Carlos Alberto Joray, 43 años, L. E. 7.787.452, empresario, casado; Susana Margarita Martini de Joray, 37 años, L. C. 10.577.406, empresaria, casada; Irma Esther Azzaretti de Martini, 63 años, L.C. 3.152.753 ama de casa, viuda, los tres domiciliados en Sarmiento 1052 de Gral. Rodríguez, Bs. As. y Nilda Gregoria Ayala de Joray, 68 años, L. C. 1.703.891, empresaria, casada, Pergamino 2137, Lanús Este, todos argentinos. Denominación: CARLOS ALBERTO JORAY S. A., domicilio Ayacucho 1469, 5to. piso, Dpto. 51, Capital. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: Actividad de Transportista, mediante el transporte de productos lácteos y sus sub-productos y de cualquier otra carga y cualquier otro negocio derivado de su actividad. Capital: $ 500,00. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, mandato un año. Representación Legal: Presidente o Vice en caso de ausencia. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente, Carlos Alberto Joray, Vice-Presidente, Susana Margarita Martini de Joray, Director Titular, Irma Esther Azzaretti de Martini, Director Suplente Nilda Gregoria Ayala de Joray.

El Autorizado
Nº 25.809

CIA. GENERAL DE VALORES MOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea de fecha 26/6/92, y escritura del 27/7/92. Se resolvió modificar el Art. 4º El Capital Social es de $ 1.200.000.- representado por acciones de $ 1.- cada una y 1 voto por acción.

Nº 25.711

CIPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Roberto Pagliaruolo, argentino, 41 años, L. E. 8.519.329, empresario, casado, domiciliado en Alberto Einstein 690, Cap. Ruben Oscar Prado, argentino, 23 años, DNI. 13.480.777, arquitecto, casado, domiciliado en O'Higgins 1841, 6º piso, "F", Cap. Carlos Leis, argentino, de 52 años, L. E. 4.887.487, arquitecto, casado, domiciliado en Sarmiento 114, 10º piso, "A", Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) Escr. Púb. del 25/8/92. 3) "CIPA S. A.". 4) Sarmiento 1452, 10º piso, "A", Cap. Fed. 5) a) Construir obras y edificios, sea bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. b) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la Propiedad Horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. c) Otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse, asi como también la compra venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las indicadas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Y d) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. 6) $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- v/n. c/u. y de 1 voto por acción. 7) 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 8) Directorio 1 a 7 titulares -por 2 ejercicios-. Prescindencia de la Sindicatura. Presidente: Francisco Roberto Pagliaruolo. Vicep.: Ruben Oscar Prado. Director Titular: Carlos Leis. 9) Corresponde al Presidente, o al Vicepresidente o al Director, indistintamente. 10) 31/9 de c/año.

Nº 25.710

COIHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 28.8.92. Socios: Socios Directores: Presidente: Virginia Mabel Fridkin, argentina, nacida el 19/4/40, divorciada, comerciante, L. C. 3.930.207, domiciliada en Galicia Nº 2872, 6º, Cap.; Suplente: Osvaldo Sabino Porini, argentino, nacido el 13/3/39, casado, comerciante, L. E. 5.623.939, domiciliado en la calle 363, Nº 571, Ranelagh, Pcia. de Bs. As. Objeto: La realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Fabricación, importación, exportación y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de hilados, telas y tejidos, así como todo tipo de artículo textiles; b) La construcción, adquisición o refacción de todo tipo de inmuebles para su posterior venta y/o locación. Capital: $ 50.000,- La administración estará a cargo de 1 directorio con un Nº de miembros entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, por 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en su caso al Vicepresidente. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre 31/12 de cada año. Sede social: Caldén 826, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 9782

COMERCIAL CORRIENTES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Harold Joseph Freiman, 14-9-1953, soltero, estadounidense, comerciante, Zabala 1995, 22º p, Cap. Fed. CIPF. 11.849.862; Eduardo Sergio Elsztain, 26-1-1960, casado, arg., empresario, Avda. Santa Fe 1220, 6º p. Cap. Fed. DNI. 14.014.114; Hernán Eduardo Vázquez López, 16-12-1943, soltero, chileno, médico, Detroit 1655, Dto. 1004, Vitacura, Santiago de Chile, República de Chile, CI. 5.088.483K República de Chile. 2) Escritura 21-8-1992. 3) COMERCIAL CORRIENTES S.A. 4) Viamonte 749, 11º p, "9", Cap. Fed. 5) Por si, 3º o asociada a 3º a) Constructora: construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, toda obra de ingeniería o arquitectura. b) Inmobiliaria: compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento, intermediación, construcción, administración, fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley 13.512. c) Financiera: aporte de capitales a firmas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse o personas, para operaciones o negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas, créditos, deudas y/o garantías, compraventas, transacciones y cauciones sobre títulos, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, salvo las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o que requieran el concurso público. d) Comerciales: compra, venta, permuta, cesión o distribución de mercaderías y productos de y para la construcción. Operaciones de importación y exportación. e) Mandatarias: Aceptar, ejercer representaciones, mandatos, agencias y corresponsalías que estén relacionadas con las actividades antes enumeradas. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 25.000.- 8) Direc-

torio 1/10 titulares y suplentes, por 1 ejercicio Presidente: Harold Joseph Freiman, Director Suplente: Oscar Pedro Bergotto 9) Presidente. 10) 31 de agosto.

El Apoderado
Nº 9771

CONEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Fabián Pedro Galante, argentino, casado, 21/4/62, contador, D.N.I. 14.809.157, Olazábal 1662 10º "A" Cap. y Claudia Silvina Craiem, argentina, soltera, 15/9/60, empresaria, D.N.I. 14.357.711, Olleros 1656 Cap. 2) 31/8/92. 3) CONEC S. A. 4) Carabobo 81 Dto. E. 5) Estudio, proyecto, asesoramiento, planificación y organización integral respecto a la instalación y funcionamiento de estaciones de servicio. 6) 99 años desde fecha de inscripción en RPC. 7) $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre 1 y 9 miembros por 3 años. Presidente: Daniel Fabián Pedro Galante; Director suplente: Claudia Silvina Craiem. Sindicatura: se prescinde. 9) Presidente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 9780

CONSTRUCCIONES SUDAMERICANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura complementaria 200 del 24-8-92, Fº 732, Reg. 691 Cap. Fed. se modifica el artículo quinto y el Capital Social pasa a hacer de $ 12.000.- y se nombra director suplente a Juan Antonio Boglione.

El Autorizado
Nº 25.744

CONTRACT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 174 del 8-9-92. Accionistas: Daniel Angel Bessega, argentino, 43 años, casado, contador público, LE Nº 5.397.404, Galcerán 268, Carlos Casares y Marcelo Eduardo Agradi, argentino, 28 años, soltero, abogado, DNI Nº 16.620.985, Carlota G. de Plaza 67, Carlos Casares. Denominación: "CONTRACT S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Asesoramiento jurídico, económico y financiero de empresas, como asimismo el estudio, proyecto, ejecución y dirección de obras viales. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-9. Presidente: Daniel Angel Bessega. Director Suplente: Marcelo Eduardo Agradi. Sede social: Paraná 976, 4º piso "B", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 25.822

COOPER EXIM

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Art. 10 ley 19.550, Constitución de Soc. Anónima: 1) Socios: Roberto Eugenio Paz García, DNI 4.289.502, edad 53 años, argentino, empresario, casado, domiciliado en Av. del Libertador 2687, piso 7º, D; y René Gómez, LE 4.291.154, edad 54 años, argentino, empresario, casado, domiciliado en Ramón Falcon 2323, todos de esta ciudad, 2) Escritura Pública Nº 40, del 2/9/92, Esc. Ana M. de Castillo Lynch (mat 2371-Reg: 495); 3) Denominación: COOPER EXIM S. A. 4) Domicilio: Lavalle 557, piso 2º, Bs. As.; 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto: A) Exportación-importación: La exportación e importación, representación, comisión, mandato y distribución de productos elaborados y semielaborados, mercadería, herramientas, maquinarias, equipos, rodados, sus repuestos y accesorios, patentes, marcas y licencias, sean nacionales o extranjeras. B) Inmobiliaria: La compra, venta, locación, sublocación, construcción, administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; C) Comercial: La compra, venta, permuta, consignación de automotores nacionales o importados, sus repuestos y accesorios. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital Social: Doce mil pesos ($ 12.000); 8) Directorio: Presidente: Carlos María Negri; Directores Suplentes: Roberto Paz García y René Gómez Galizia. Duración dos ejercicio. La sociedad prescinde de la sindicatura (Art. 284-Ley 19.550) 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 25.842

CORDONSED ARGENTINA

S. A., COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se comunica que el nombre correcto de la empresa es CORDONSED ARGENTINA S. A., COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA. Aclaramos que por error en las publicaciones efectuadas en el mes de junio de 1992 en el Boletín Oficial sobre Reforma de estatuto se publico "Comerciales" y lo correcto es "Comercial" Publicado el 9/6/92 Recibo Nº 14.815.

El Presidente
Nº 25.751

DANUTA

SOCIEDAD ANONIMA

Hágase saber que la Asamblea Extraordinaria del 02/09/92, de DANUTA S. A., reformó el estatuto en: Artículo tercero: Tiene por objeto a) Comercial e Industrial: Compra-venta, distribución y arrendamiento de productos metalúrgicos, siderúrgicos y de minería, automotores, embarcaciones, aeronaves, materiales y maquinarias para la construcción, viales, agrícolas. Hidrocarburos, equipos e insumos gráficos, para la computación, video, telefonía, sus repuestos, componentes y accesorios. Fabricación, armado, fraccionamiento, fundición y reparación de esos elementos. El ejercicio de mandatos, representaciones, servicios, comisiones, y consignaciones. Operación de poliductos, impresiones y negocios editoriales. Explotación de los servicios públicos, participación en licitaciones del Estado y sus organismos dependientes, Nacionales, Provinciales, Municipales, o entes autárquicos. b) Constructora e Inmobiliaria: Por la construcción de edificios y estructuras. Obras civiles, hidráulicas, eléctricas y de todo tipo, sean públicas o privadas. Compraventa, alquiler, administración y explotación de inmuebles. c) Financiera: Por el aporte a inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526. Artículo cuarto: El Capital Social se fija en la suma de quinientos diez mil pesos, dividido en cinco mil cien acciones de cien pesos cada una, ordinarias al portador con derecho a un voto por acción.

El Presidente
Nº 9804

DURAN ARQUITECTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación. Por instrumento público del 28/08/92 los accionistas de "DURAN ARQUITECTURA S. A." constituida por instrumento público del 11/6/92 han resuelto rectificar el artículo cuarto del estatuto social quedando así redactado: "Cuarto: El capital se fija en la suma de doce mil pesos, representado por doce mil acciones ordinarias al portador de un peso cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción".

El Contador
Nº 25.723

ECOPACK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Valente, 24-2-1940, casado, arg., licenciado en finanzas de empresas, Avellaneda 3071, San Isidro, Pcia. Bs. As. LE. 4.305.007; Martín Carlos Giargia Hardoy, 9-1-1952, divorciado, arg., empresario, Pueyrredón 25, 1º p, "C", Martínez, Pcia. Bs. As. DNI. 10.217.479; Luisa María Rosa Amalia Di Marco de Mañe, 11-12-1945, casada, italiana, especialista en marketing y comercio exterior, Alfredo Palacios 855, Grl. Pacheco, Pcia. Bs. As. CIPF. 5.718.492. 2) Escritura 1-9-1992. 3) ECOPACK S. A. 4) Reconquista 522, 9º p. Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: A) Industriales y comerciales: industrialización y comercialización de embalajes de aluminio, madera o cualquier otro material. b) Importación, exportación, de cualquier clase de bien o servicio. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Juan Carlos Valente; Vicepresidente: Luisa María Rosa Amalia Di Marco de Mañe; Director Suplente: Martín Carlos Giargia Hardoy. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 9795

EL CIBAO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Alfonso Docampo, 70 años, D.N.I. 1.730.023, domicilio Teniente Rangugni 4104, Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Roberto Héctor Battaglia, 32 años, D.N.I. 14.077.035, domicilio Echeverría 5990, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Instrumento de constitución: Escritura 84, Fº 217, del 24-8-92, Registro 769 de Capital Federal. 3) Domicilio: Charcas 3445, 2º, "A", Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 años, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura, según art. 284, último párrafo, Ley 19.550. Se designan: Presidente: Alfonso Docampo. Vicepresidente: Roberto Héctor Battaglia. Director Suplente: Sara Castro, argentina, 62 años, soltera, comerciante, L.C. 0.037.219, domicilio Charcas 3445, 2º, "A", Capital Federal. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 25.852

EL CRISTIANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 7-9-92, se protoc. el Acta de Asamblea Extraord. Nº 3, reduciéndose el plazo de duración de la sociedad a 20 años desde el 6-7-89, y se modificó el Art 2º del Estatuto Social.

El Escribano
Nº 25.835

EMBRAEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Eduardo Casoy, argentino, de 42 años, casado, comerciante, D.N.I. 8.113.779, domiciliado en Villanueva 1399, 6º piso, Cap.

Sara Berta Fuks, argentina, de 63 años, casada, comerciante, C. I. 3.716.742, domiciliada en Villanueva 1399, 6º piso, Cap. Sergio Darío Casoy, argentino, de 38 años, soltero, comerciante, C. I. 7.209.481, domiciliada en Villanueva 1399, 6º piso, Cap. 2) Escr. Púb. del 13/8/92. 3) "EMBRAEX S. A.". 4) Olaya 1622, Cap. Fed. 5) I) Importación y Exportación: La importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. II) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamiento, urbanización loteos e inclusive todas las operaciones comprendidas en el régimen de la Propiedad Horizontal, y III) La explotación de marcas y patentes de invención nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, publicitarios, artísticos y literarios; IV) Industriales: Mediante el tejido, teñido, estampado, fabricación, procesamiento y/o transformación de todo tipo de hilados, telas, cueros y sintéticos y V) Comerciales: Compra, venta, permuta, confección, representación y/o consignación de hilados, lanas, tejidos, fibras naturales y artificiales. 6) 99 años, contados a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 15.000.- representado por 15.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de $ 1.- v/n. c/a.- 8) Directorio: Mínimo 1 y máximo 5, con mandato por 3 años. Prescindencia de la Sindicatura. Presd: Gustavo Eduardo Casoy . Vicep.: Sara Berta Fuks. Sup.: Sergio Darío Casoy. 9) Corresponde al Presd. del Directorio o al Vicep. 10) 31/7/ de cada año.

El Autorizado
Nº 25.855

ENRIQUE ROTH Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Que por Acta de Asamblea Gral. Extr. 15/7/92, esc. 268, Reg. 774 C. F, se reformaron los siguientes arts. que queda: Artículo noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Artículo undécimo: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal, 2) a remuneración del Directorio. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en la proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Artículo duodécimo: Producida la disolución de la sociedad, la liquidación estará a cargo del Directorio, actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones".

Nº 25.811

FONSAGRADA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 22/6/92 resolvió reformar los Artículos Cuarto y Noveno del Estatuto Social quedando redactados de la siguiente forma: "Artículo 4: El capital social es de pesos cinco mil, representado por cinco mil acciones de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la ley 19.550"; "Artículo 9: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes lo que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al presidente en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $ 100 o su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, tomar y otorgar préstamos; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. El Directorio está facultado para designar un Comité Ejecutivo, integrado por directores que tengan a su cargo únicamente la gestión de negocios ordinarios, funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Asimismo, podrá designar gerentes generales o especiales, directores o no, renovables libremente, en quienes puede delegar las funciones ejecutivas de la administración. En los casos en que la designación de gerentes recaiga en un director, la retribución definitiva será fijada por la asamblea".

El Presidente
Nº 25.798

FRAPECO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 107 del 7/9/92. Accionistas: Sergio Daniel Arguissain, argentino, divorciado, contador público nacional, nacido el 27/2/54, D.N.I. 10.927.657, domiciliado en Paraná 562, 2º piso, Depto. "C", Capital Federal y Luis Alberto Lami, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 8/9/57, D.N.I. 13.403.285, domiciliado en Acoyte 92, piso, 4º, Depto. "B", Capital Federal. Denominación: "FRAPECO S. A.". Domicilio Legal: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: comercialización, industrialización, fabricación y distribución de artículos y productos relacionados y aplicables al ramo de la perfumería, fragancias, cosméticos, artículos de limpieza y tocador. Podrá efectuar como mayorista minorista, importador y exportador de los productos referidos. Podrá ejercer y/o aceptar mandatos, corretajes, representaciones, distribuciones, licencias, consignaciones, concesiones y gestiones de negocios relacionados con su objeto. No podrá efectuar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni siquiera otras que requieran el concurso público. Capital: $ 12.000.- representado por 1.200 acciones ordinarias al portador, de $ 10.- valor nominal cada una, y de un voto por acción. Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 miembros, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su elección. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: Sergio Daniel Arguissain. Director Suplente: Luis Alberto Lami.

El Autorizado
Nº 25.793

GRACE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que GRACE ARGENTINA S. A., mediante Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 3 de agosto de 1992, resolvió: a) aumentar el capital social y reformar el artículo 4º del estatuto social, quedando fijado dicho capital en la suma de $ 2.500.000; b) modificar el valor nominal de las acciones representativas del capital social a $ 1 por acción; c) reformar integralmente y reordenar los estatutos sociales, adecuándolos a las normas legales vigentes.

La Autorizada
Nº 288

INMOBILIARIA DIAGONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 18 de agosto de 1992: María del Rosario Porcellini, argentina, casada, nacida el 24/12/49, Libreta Cívica 6.256.508, comerciante; Juan Federico Della Role, argentino, casado, nacido el 9/9/39, comerciante, Documento Nacional de Identidad 4.296.630, ambos domiciliados en Avenida Roque Sáenz Peña 1119, 2º p., Capital Federal; Rodolfo Alberto Ribera, argentino, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 10.550.717, nacido el 18/8/52, domicilio Donado 2258, Capital Federal; constitución "INMOBILIARIA DIAGONAL S. A." con domicilio en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1119, segundo piso, oficina 206, Capital Federal. Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, construir obras y edificios, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones privadas, viviendas individuales, colectivas y/o ampliaciones y/o refacciones, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial vigente o que en el futuro se dicte. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes de particulares o de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. Constituir, promover, administrar consorcios de propietarios, ya sea para construir o para conservar edificios construidos. Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas, sociedades constituidas o a constituirse o simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones presentes o futuras; mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo y todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital: Pesos 300.000.-; Plazo: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Directorio: compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 años. Presidente: Juan Federico Della Role. Vicepresidente: María del Rosario Porcellini. Director Suplente: Rodolfo Alberto Ribera. Representación: El Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Se prescinde de la sindicatura conforme Artículo 284 de la Ley 19.550.

La Apoderada
Nº 9711

INMOBILIARIA FIRMAR

SOCIEDAD ANONIMA

"Por esc. del 27/8/92 cambió su denominación, objeto y aumentó su capital: Artículo primero: Bajo la denominación de Inversora Firmar S. A., seguirá funcionando la sociedad que fuera constituida con el nombre de INMOBILIARIA FIRMAR S. A., con domicilio constituido en la ciudad de Buenos Aires". Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto: a) constituir y participar en sociedades cualquiera sea su tipo y objeto, creadas o a crearse, mediante la adquisición de acciones, debentures, obligaciones o bonos efectuando cualquier tipo de aportes o suscripción de capital, o concertando convenios de participación empresaria o de cualquier otra forma conforme a las leyes vigentes; b) efectuar inversiones en acciones y obligaciones; c) otorgamiento de préstamos o cualquier tipo de financiación con o sin garantía reales o personales a corto o largo plazo y d) otorgar fianzas, avales o cualquier tipo de garantías a solicitud de terceros a fin de garantizar obligaciones de cualquier naturaleza. La sociedad en cumplimiento de su objeto no podrá realizar operaciones que estén sujetas al régimen de la Ley 21.526 y sus modificaciones. Artículo cuarto: El capital social es de $ 200.000, representado por 200.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Resuelto por Asamblea Extraordinaria unánimes del 4 y 14 de mayo de 1992.

El Presidente
Nº 25.736

INSTITUTO GERIATRICO SOLIS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: por Asamblea Extraordinaria del 30 de julio de 1992 y por Esc. Púb. del 3 de setiembre de 1992, Fº 1339, Reg. 869 de Cap. Fed., se resolvió modificar la denominación social, y cambiar la sede social, reformando el art. 1º que en adelante queda redactado: "Artículo Primero: La sociedad se denomina CLINICA BASILEA S.A., la que es continuadora del Instituto Geriátrico Solís S.A., se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo trasladarlo o establecer sucursales, depósitos, representaciones o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero". Asimismo la Asamblea ratificó la moción del Directorio de constituir la sede social en la calle Solís 1025 de Cap. Fed.

El Escribano Nacional
Nº 25.866

I. P. I. ASAC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eliseo Quintanilla Almagro, 53, casado, español, farmacéutico, Avda. Soto 11, Alicante, España, D.N.I. (Español) 21.279.230-K. José Miguel Bonet, 34, casado, argentino, médico, Reconquista 1046 1º A. Cap. Fed., D.N.I. Nº 11.853.770. 2) 8/7/1992. 3) I. P. I. ASAC ARGENTINA S. A. 4) Reconquista 1046, 1º A, Capital Federal, Argentina. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la compra, venta, exportación, importación, fabricación, elaboración, procesamiento, distribución y comercialización en todas sus formas de productos medicinales, de farmacia, hiposensibilizantes, vacunas, cosméticos, perfumería, materias primas, anexos y derivados y al ejercicio de comisiones, administraciones, mandatos y representaciones vinculadas a su objeto. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 100.000. 8) Administración: Directorio: Eliseo Quintanilla Almagro, José Miguel Bonet, Hugo Antonio Lesca. Duración: 3 años, reelegibles. Fiscalización: Síndico titular: Carlos Ernesto Lanne, Síndico suplente: Roberto Cristóbal Cox. Duración: 1 año. 9) Presidente del Directorio, o Vicepresidente en los casos en que lo reemplace. 10) 31 de octubre de c/año.

El Autorizado
Nº 25.773

LABOCORP

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "LABOCORP S.A.". Socios: José María Oyhamburu, arg., nac. 21/4/1948, bioquímico, casado, L.E. Nº 4.976.680, hijo de José María Oyhamburu y de Nelly Margarita Oliveira, dom. en Balcarce 1360, Morón, Bs. As.; Patricia Beatriz Sorroche de Schvab, arg., nac. 30/4/1954, bioquímica, casada, D.N.I. 11.292.036, hija de Modesto Enrique Sorroche y de Irene Rodríguez, dom. en Chivilcoy 4.897, Cap. Fed.; Isabel Iris Rivadulla de Serra, arg., nac. 7/3/1933, bioquímica, casada, D.N.I. Nº 2.967.114, hija de Florido Rivadulla y de Isabel Sofía Rodríguez, dom. en Cosquín 1.066, Cap. Fed.; Beatriz Irene Livellara, arg., nac. 18/11/1957, bioquímica, soltera, D.N.I. Nº 13.556.048, hija de Aldo Livellara y de Anita Irene Muller, dom. en Humahuaca 3599, 3º "B", Cap. Fed.; y Rubén Daniel Pérsico, arg., nac. 18/3/1956, bioquímico, casado, D.N.I. Nº 10.248.116, hijo de Oscar Pérsico y de Arminda Canessa, dom. en Yatay 736, 3º "A", Cap. Fed. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Realización de tareas relacionadas con el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del ser humano. Estudios experimentales y/o de documentación sobre los fenómenos de diversa índole que pudieran tener influencia sobre la salud humana. Tareas de control de salud o enfermedad de otros seres vivos. b) Fabricación, elaboración, envasado, compra y venta, exportación, importación, representación, depósito, comisiones, consignaciones y distribución de elementos, sustancias, componentes, artefactos, u otros que pudieran ser de utilidad para las actividades mencionadas, para uso propio o de terceros, incluyendo la contratación con otras entidades nacionales o extranjeras para la realización de alguna de dichas tareas. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables, y operar con instituciones bancarias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital-Acciones: El capital social es de pesos doce mil, representado por doce mil acciones de un peso valor nominal cada una. Administración y representación: A cargo de un Directorio, entre un mínimo y un máximo de cinco miembros, desig-

nándose para integrarlo: Presidente: José María Oyhamburu. Vicepresidente: Patricia Beatriz Sorroche de Schvab. Directores: Isabel Iris Rivadulla de Serra y Beatriz Irene Livellara. Director suplente: Rubén Daniel Pérsico, quienes aceptan los cargos. Domicilio social: Humahuaca 3599, piso 3º, Departamento "B", Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Constitución: Esc. 354, del 21/8/1992, folio 879, Reg. 496, Cap. Fed.

La Escribana
Nº 25.726

LAS GAMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 62 del 2/9/92 Registro 169 CF modifica artículos 8º y 11º. Directorio de 1 a 5 miembros e igual o menor número de suplentes por 1 año. Se prescinde de Sindicatura.

El Escribano
Nº 25.719

LATFEIN TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 264 del 2/9/92, Fº 490, Reg. 1062 Cap. Fed. Luis Alberto Latker, nac. 31/7/52, licenciado en economía, D.N.I. Nº 10.579.341, dom. Gurruchaga 601, piso 5º y Rubén Mario Latker, nac. 14/5/54, comerciante, D.N.I. 11.097.960, dom. General José G. de Artigas 987, 2º p., Dpto. "A", todos argentinos, casados y de Cap. Fed. Constituyeron la soc. "LATFEIN TECHNOLOGY S.A." con dom. en la ciudad Bs. As. Plazo: 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: A) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, acondicionamiento, conservación, mantenimiento, representación, distribución, consignación y comercialización de maquinarias eléctricas y mecánicas, productos y equipos de alta tecnología en comunicaciones y seguridad integral vía satelital y/o espacial. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la ley 12.962 y realizará todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Asociarse con joint ventures con empresas extranjeras o nacionales. Vender y comprar tecnología al y del exterior. Informes de Know How de alta tecnología internacional. Otorgar franquicias y representaciones. B) Industriales: la construcción con tecnología propia o de terceros, de las maquinarias y equipos descriptos "ut-supra". C) Exportación e importación: exportación e importación de maquinarias y equipos, y sus repuestos, todo tipo de hardware y software. D) Inmobiliarias: compra, venta, permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, subdivisión, loteos, urbanización, colonización, fraccionamiento, incluso por el régimen de la Propiedad Horizontal, con sujeción o no a los regímenes especiales de fomento y préstamos de los Bancos Nacionales, Provinciales, Municipales y particulares. E) Servicios: celebrar toda clase de contratos, obteniendo franquicias en el exterior y en el país, adquiriendo mediante joint ventures derechos exclusivos de prestación de servicios de tecnología en general y en particular en materia de comunicaciones y seguridad. Podrá también efectuar contrataciones de tipo técnico, cultural y artístico, asumiendo su representación exclusiva en el país. Dictar cursos de capacitación tecnológica. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá comprar y vender bienes, muebles e inmuebles, adquirir y enajenar fondos de comercios, registrar marcas y patentes, contratar servicios técnicos, formar o participar en sociedades vinculadas al objeto, requerir el aporte o participar de capitales extranjeros dentro de la normativa legal en vigencia de las que contemplen regímenes especiales o de promoción y en general, realizar por cuenta propia y de terceros toda clase de operaciones y actos jurídicos que se relacionen, directa o indirectamente con el objeto social. El capital social es de $ 15.000, representados por 15.000 acc. ord. al portador de $ 1 c/u con derecho de 1 a 5 votos. El Directorio se compone de 2 a 5 miembros con mandato por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente quienes actúan indistintamente. Mientras la sociedad no esté comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En caso contrario la fiscalización estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente por el término de 2 años. El ejerc. económico cierra el 31/8 de c/ año. Se designa Pte. Luis Alberto Latker Vpte. Rubén Mario Latker, y Director suplente María del Pilar Amato. Sede: Tucumán 1484, p. 6, Dpto. "D", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 25.746

LOCATAR

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30/8/90, la sociedad "LOCATAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA" ha resuelto aumentar su capital social de ₳ 9.027 a ₳ 100.000.000 y emitir 99.990.973 ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una. Asimismo se resolvió modificar el artículo 4º del estatuto social, que pasará a leer como sigue: "Artículo 4º: El capital social es de ₳ 100.000.000, representado por 100.000.000 de acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550".

El Autorizado Especial
Nº 25.795

MARKET & BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 578, Reg. 819 de Capital Federal el 28/8/92. Martín Victorio Ravazzani, 3/2/53, D.N.I. Nº 10.838.202, economista; Liliana Elisa María Lazzeri, 20/11/54, D.N.I. Nº 11.802.063, ambos divorciados con dom.: Chacabuco 1367 de Vicente López, Prov. Bs. As. y Jorge Alberto Franco, 12/7/53, casado, D.N.I. Nº 10.996.627, dom.: Avellaneda 2447, Olivos, Prov. Bs. As., ambos empresarios, todos argentinos. 2) 99 años. 3) Servicios: Asesoramiento, proyecto y diseño de estrategias comerciales y de marketing, inmobiliarias o bursátiles, de ingeniería financiera con especial referencia a títulos públicos o valores negociables en cualquiera de sus formas. Publicación, edición, información, difusión o divulgación en cualquier medio, escrito, oral, visual o audiovisual, de todo género de informaciones relativas a su específico objeto, sea por medio de impresos o a través de cualquiera de los medios de comunicación públicos o privados. Comerciales: compraventa, permuta, canje, comercialización de toda clase de artículos electrónicos, videos, fotográficos, películas, cosméticos, perfumes, arts. medicinales y sanitarios, arts. envasados, bebidas, comestibles, indumentarias y de vestir, arts. deportivos, náuticos, papelería, librería, revistas y magazines, muebles, artefactos eléctricos, cristales. Importadora y exportadora: realización de toda clase de operaciones de importación y exportación. Financieras: otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas en moneda extranjera, para diversos destinos, compraventa y operaciones en toda clase de valores mobiliarios, obligaciones, la toma de participaciones dentro de los límites legales. 4) $ 12.000. 9) Dirección y administración a cargo del Directorio de 1 a 2 miembros, por 2 ejercicios. 11) Prescinde de sindicatura. 10) Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 14) Cierra el 31/5 de c/ año. Designaciones: presidente: Martín Victorio Ravazzani. Vicepresidente: Jorge Alberto Franco. Director suplente: Liliana Elisa María Lazzeri. Sede: Montevideo 368, P. 1 of. 3.

La Apoderada
Nº 9806

MARONI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución asamblearia del 19/3/92 y rectificatoria del 15/7/92 transcriptas en escrituras del 26/3/92 y 30/7/92, en Reg. 197 de Cap. Fed. los accionistas de "MARONI Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA" aumentaron el capital social a $ 13.000, modificando art. 4º estatuto representado por 13.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u, el 5º determinando que las acciones serán al portador ordinarias o preferidas, el 8º administración y representación a cargo de directorio entre mínimo de 2 y máximo de 7, mandato 3 años y el 11 sobre fiscalización, prescindiendo de la sindicatura y el 16 sobre disolución que estará a cargo del directorio o comisión liquidadora designada por asamblea.

El Escribano
Nº 25.739

MOREDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 22.06.92 resolvió reformar los Artículos Cuarto y Noveno del Estatuto Social quedando redactados de la siguiente forma: "Artículo 4: El capital social es de pesos cinco mil, representado por cinco mil acciones de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la ley 19.550"; "Artículo 9: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al presidente en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $ 100 ó su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración o disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, tomar y otorgar préstamos; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. El Directorio está facultado para designar un Comité Ejecutivo, integrado por directores que tengan a su cargo únicamente la gestión de negocios ordinarios, funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Asimismo, podrá designar gerentes generales o especiales, directores o no, renovables libremente, en quienes pueden delegar las funciones ejecutivas de la administración. En los casos en que la designación de gerentes recaiga en un director, la retribución definitiva será fijada por la asamblea".

El Presidente
Nº 25.800

MULTIMARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/7/1992. - 2) Fabián Alejandro Arbit, argentino, nacido el 17/10/1957, casado, comerciante, DNI. 13.881.647, domiciliado en Chenaut 1757 piso 4º "C" Cap. Fed. y Liliana Clara Loncharich, argentina, nacida el 23/4/1946, soltera, comerciante, DNI. 5.334.612, domiciliada en Thames 2192 piso 8º "B" Cap. Fed.- 3) MULTIMARKETING S.A.- 4) Honduras 5945 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. - 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República a las siguientes actividades: Realizar publicidad y/o promoción propia y de terceros a través de medios gráficos, televisivos, en vía pública, medios radiales, electrónicos, holográficos, degustaciones, promociones con personal o no, bases de datos. Editar y producir revistas, diarios, impresos en general, programas de radio, televisión, cassettes y videocassettes, fax, red de computadoras y medios de comunicación que en el futuro desarrollen. Fabricación y elaboración de elementos y/o medios de publicidad, señalización, exhibición y todo otro relacionado con la publicidad. Importación y Exportación, de materiales y elementos relacionados con el objeto.- 7) Pesos Quince Mil.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o dos Directores en forma conjunta en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de Agosto de cada año.- 11) Presidente: Fabián Alejandro Arbit, directores Titulares: Ricardo Marengo y José Manuel Rodríguez, Director Suplente: Liliana Clara Loncharich.

El Autorizado
Nº 9746

OPCIONES SIDERURGICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura Nº 168, del 27.8.92 se constituyó una S.A. Socios: Jorge Laureano Landaburu, argentino nacido el 9.9.45, L.E. 7.987.111, casado, abogado, domiciliado en 25 de Mayo 555, piso 16; y Jorge Alberto Minguillon, argentino, nacido el 7.3.43, D.N.I. 4.406.533, divorciado, médico, domiciliado en Avda. Callao 1564, ambos de Capital Federal. Estatuto. Denominación: OPCIONES SIDERURGICAS S.A. Domicilio: legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y en el exterior a la compra, venta de materiales y servicios de productos vinculados con la industria sidero metalúrgica y toda otra actividad relacionada con el objeto social. Capital y Acciones: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1, v/n. c/u. y con derecho a un voto por acción. Administración: un directorio compuesto de un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por un ejercicio. Representación: Presidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 30 de septiembre de cada año. Directorio: Presidente Laureano Landaburu, argentino, nacido el 12.10.67 casado, empleado, DNI. 18.405.730, domiciliado en España 875, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: María Alejandra Moraco, argentina, nacida el 16.2.66, soltera, comerciante, DNI. 17.662.782, domiciliada en Matienzo 1774, Capital. Los socios constituyentes dejan fijado el domicilio de la sociedad en Sarmiento 539, piso 3º, Capital Federal. Cierre del ejercicio: 30/9

La Escribana
Nº 25.731

ORIENTE RAMOS GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 489, 7/8/92. Diego de Alzaga, divorciado, 47 años, DNI. 3.958.092, comerciante, Av. Quintana 127 PB B, Mario Ignacio Aranguren, casado, 45 años, L.E. 4.556.984, abogado, Juncal 946 6 B. El señor Aranguren concurre en representación de Mario Connio, soltero, 51 años, L.E. 4.378.959, arquitecto, Ruiz de Alarcón 27 Madrid España, todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación, compra, compra-venta, importación y exportación de muebles, tejidos, alfombras, aparatos eléctricos de iluminación, artículos de decoración y obras de arte en general. Capital: $ 18.000. Cierre Ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Diego de Alzaga, Director Suplente: Mario I. Aranguren. Sede Social: Av. Quintana 127 PB B. Bs. As. 9/9/92.

El Autorizado
Nº 25.803

PAL TELEVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 287 del 26-3-90. Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 10-1-90. Los accionistas de PAL TELEVISION S.A. resuelven aumentar el capital y modificar el art. 4º así: Capital: ₳ 300.000.

La Autorizada
Nº 25.824

PARADELA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 22.06.92 resolvió reformar los Artículos Cuarto y Noveno del Estatuto Social quedando redactados de la siguiente forma: "Artículo 4: El capital social es de pesos cinco mil, representado por cinco mil acciones de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la ley 19.550"; "Artículo 9: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al presidente en

su ausencia o impedimento. en garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $ 100 ó su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración o disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, tomar y otorgar préstamos; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. El Directorio está facultado para designar un Comité Ejecutivo, integrado por directores que tengan a su cargo únicamente la gestión de negocios ordinarios, funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Asimismo, podrá designar gerentes generales o especiales, directores o no, renovables libremente, en quienes pueden delegar las funciones ejecutivas de la administración. En los casos en que la designación de gerentes recaiga en un director, la retribución definitiva será fijada por la asamblea".

El Presidente
Nº 25.799

PARCAMAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Graciela Margarita Gómez, soltera, argent.,empresaria, nac. 15.8.55, DNI. 12.965.253. domic. en Griveo 4152, Cap.; Oscar Héctor Alva, solt., argent., nac. 17.11.68, empresario, DNI. 20.537.108, domic. Uruguay 651, 7º "B", Cap. Carlos Andrés Moldovan, casado, argent., nac. 13.10.38, empresario, DNI. 4.279.349, domic. en Griveo 4152, de este vecindario. 2) 23.6.92; 3) PARCAMAT S.A.; 4) Carlos Pellegrini 27, 5º B; 5) Edición, producción, publicación, distribución, importación, exportación y comercialización en el país o en el extranjero de diarios, revistas, fascículos, libros y cualquier otro tipo de impresión o producción relacionada con la industria gráfica o poligráfica; explotación de talleres gráficos en todos sus aspectos y modalidades. Producción, edición, importación, exportación, venta y distribución de discos, casetes, magazines, compac disc y toda otra clase de elementos de reproducción de música. Producción, edición, importación, exportación, venta y distribución de películas y toda otra clase de material fílmico en todas sus formas, incluidos los sistemas de video casete y videodisco; producción, edición, importación, exportación, venta y distribución de materiales educativos, producción, importación, exportación, compraventa de programas de radio, televisión y video-tape. Producción, planeamiento y ejecución de campañas publicitarias para terceros. Compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, consignación, representaciones, comisiones, mandatos, gestiones de negocios, respecto de materias primas, papeles, cartones, cartulinas, envases, máquinas y demás elementos y materiales relacionados con la industria gráfica, producción, importación, exportación, compraventa y distribución de bienes y materiales comercializados por sistema de venta directa, puerta a puerta, correo, relacionados con su objeto social. Poner a disposición de usuarios de sus servicios, personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas en forma temporaria a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de las empresas usuarias. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie o sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 y anexos de la ley 10.550) o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, con la exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Importación y Exportación. Mediante la importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación. 6) 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $. 1. c/u, de 1 voto c/u. 8) Administración: Directorio Entre 1 y 5 miembros; Mandato 3 años. Presidente Graciela Margarita Gómez; Vicepresidente: Oscar Héctor Alva. Director Suplente Carlos Andrés Moldován. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de c/año.

La Apoderada
Nº 25.862

PASVIC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1-9-92; Víctor Seminara, industrial, 60 años, DNI 4.507.372, La Rosa 7024, Capital; Pascual Ceraldi, 33 años, DNI 12.913.786, Matienzo 6236, González Catán; María Elena Russo, 56 años, DNI 2.472.024, La Rosa 7024, Capital; y Francisco Ceraldi, 34 años, DNI 13.159.485, Beethoven 5933, Gregorio de Laferrere; argentinos, casados y comerciantes; Sede social: Av. Juan Bautista Alberdi 7260, Capital; "PASVIC S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Comercialización, importación, exportación, representación, consignación,comisión, distribución, fabricación, reparación de maquinas; de elementos y artículos metalúrgicos, eléctricos electrónicos, electromecánicos; de sanitarios, ferretería, computación, de artículos electrodomésticos; de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Pascual Ceraldi; Vicepresidente: Víctor Seminara; Directores Suplentes: María Elena Russo y Francisco Ceraldi.

El Apoderado
Nº 9705

PEREGRINO III

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 104-Fo. 590- del 3/9/92 Reg. 1331, CF. Esc. Alejandro M. Liporace. Socios: Griselda Susana Ferronato, nac. el 30/4/54, DNI. 10.889.557, Abogada, y Claudio Andrés Garfunkel, nac. el 1/3/54, DNI. 11.150.850, empresario. Ambos argentinos, casados, domic. en Av. Rivadavia 1367, 11o. piso, C.F. Denominación: "PEREGRINO III S.A.". Domicilio: Av. Rivadavia 1367, 11o. piso, C.F. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, a: Inmobiliaria: La compra, venta, fraccionamiento, locación y arriendo de inmuebles urbanos o rurales, bienes registrables y todos los bienes relacionados con la Aeronavegación. El proyecto, ejecución, dirección, administración y/o consultora de proyectos que involucren la construcción de todo tipo de inmueble rural o urbano, individual o sometido a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financiera: El aporte e inversión de capitales por cuenta propia o de terceros, a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios y proyectos realizados o a realizarse; préstamos en moneda nacional o extranjera a corto, largo o mediano plazo, con o sin garantía real, constituyendo o transfiriendo hipotecas, prendas y otros derechos reales y su oportuna cancelación; la intermediación en toda clase de operaciones de financiación, compra, venta y administración de créditos, títulos, bonos, cédulas, acciones, que coticen o no en la Bolsa de Comercio, warrants, debentures y todo otro tipo de valores mobiliarios, prestar y negociar garantías y fianzas; la intermediación entre la oferta y demanda de capitales. La sociedad no podrá aportar capitales a sociedades que no sean por acciones ni realizar aquellas operaciones a las que se refiere la Ley de Entidades Financieras ni toda otra que requiere el concurso del público. La importación y exportación en general. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por estos Estatutos. Capital: $ 12.000.000.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 7 miembros por 2 ejercicios. Representación Legal: El Presidente o el Director que se designe al efecto, en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquél. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura, Art. 284, Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31 de Dic. de c/año. Directorio: Presidente: Griselda Susana Ferronato. Director Suplente: Adriana Mónica Martínez, Arg. nac. el 28/10/59, DNI. 13.753.533, soltera, empleada,; domic. en Av. Rivadavia 1367, 11o. piso, CF. Las mismas aceptan sus designaciones.

El Autorizado
Nº 25.724

PESQUERA TASKARU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. 166, del 7/9/92, Esc. Pablo I. Méndez Huergo, Fº 475, Registro 105, se modificó la denominación social por PESQUERA TASKA S.A. reformado el art. 1º que quedó redactado así: "Artículo Primero: Con la denominación de PESQUERA TASKA S.A. continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de PESQUERA TASKARU, de la que es continuadora jurídica. Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 25.740

PETRORPET INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura de fecha 7-9-92, pasada al folio 8900 del Reg. 15 de Cap. Socios: Juan María de la Vega, nacido el 11-7-62, con D.N.I. 14.886.313, domiciliado en Uriburu 1478 Cap.; Rodolfo Guillermo Vedoya, nacido el 28-5-53, con D.N.I. 10.765.359, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1628 Cap. Ambos son casados, argentinos, abogados. Denominación: "PETRORPET INVERSORA S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la realización de inversiones en bonos públicos y privados, títulos valores, negociables o no, el aporte de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse y en particular en las dedicadas a exploraciones y explotaciones petroleras y/o de hidrocarburos en general; celebrar contratos de colaboración empresaria, agrupaciones de colaboración y uniones transitorias de empresas; dar o tomar prestamos con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: $ 12.000.- La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Rodolfo Guillermo Vedoya; Director Suplente: Juan María de la Vega. Sede Social: Sarmiento 539, piso 3º de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 25.830

PLAZA LAS HERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 1572 del 5 de setiembre de 1991, pasada al folio Nº 5527 y Complementaria Nº 3796 del 8 de setiembre de 1992, pasada al folio Nº 20.843, ambas otorgadas por ante el Registro 282, de la Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima, con las siguientes especificaciones: Socios: Horacio Ricardo Babino Garay, argentino, nacido el 20 de junio de 1944, casado, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 6.445.235, abogado, con domicilio en esta Ciudad, Avenida del Libertador General San Martín 3162, Piso 10º, "B" y Carlos Adolfo Lacu, argentino, nacido el 8 de julio de 1945, casado, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 4.609.391, Contador Público, con domicilio en Juncal 2092, Piso 2º; Capital Federal. Denominación: "PLAZA LAS HERAS S.A.". Duración: Noventa y nueva años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Consistirá en realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Adquisición y venta de inmuebles; construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal o en block, y en general, la construcción, compraventa, locación y/o administración de todo tipo de inmuebles; b) Dedicarse a los negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios comerciales, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; c) Intermediar en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles y en particular en la explotación de todo tipo de locales comerciales; d) Explotar patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general, todo servicio vinculado directa o indirectamente con la construcción; e) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales; f) Realizar todo tipo de operaciones financieras, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El Capital Social es de $ 16.000 y está representado por 16.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1, valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción e Integración: Horacio Ricardo Babino Garay y Carlos Adolfo Lacu suscriben, cada uno, 8.000 acciones e integran el 25 % en dinero en efectivo, o sea $ 2.000 cada uno, obligándose ambos a integrar el saldo, en dinero efectivo, dentro de los 2 años. Directorio: La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado desde un mínimo de tres (3) miembros hasta un máximo de seis (6) miembros titulares, según lo establecerá anualmente la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un (1) ejercicio, prolongándose, sin embargo, hasta el día en que los nuevos Directores elegidos por la Asamblea General de Accionistas asuman sus funciones pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La asamblea fijará el número de directores como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente. En su primera sesión el Directorio nombrará también un Vicepresidente, quien reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento de carácter temporario o permanente. en las actuaciones ante la Justicia de cualquier jurisdicción fuera, incluyendo la justicia Federal, del Trabajo, Penal o Correccional o Municipal, la representación legal de la misma estará a cargo de cualquier Director o de uno o más mandatarios designados al efecto. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley 5965/53. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. Presidente: Horacio Ricardo Babino Garay; Vicepresidente: Carlos Adolfo Lacu y Director Titular: Alicia Gisella Graci; Síndico Titular: Pablo Oscar Berghal y Síndico Suplente: José Manuel Alonso. Cierre del Ejercicio Social: El 31 de diciembre de cada año. Domicilio de la Sociedad y Sede social: Cerviño 3626, Capital Federal.

El Directorio
Nº 25.748

PONTEVECCHIO

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: PONTEVECCHIO S.A. Fecha Escritura: 4/9/1992. Socios: Roberto Guillermo Cadahia, nacido el 14/12/1966, soltero, DNI. Nº 18.272.380, domiciliado en Tejedor 578 Cap. Fed.; Patricia Vilma Cadahia, nacida el 19/1/1961, casada, DNI Nº 14.433.017, domi-

ciliada en José Bonifacio 1740 Cap. Fed.; Marcelo Mario Fernández, nacido el 1/1/1968, soltero, DNI Nº 20.404.532, domiciliado en Ladines 2748 Cap. Fed.; Claudio Anselmo Ghianda, nacido el 1/5/50 casado, L.E. Nº 8.275.152 domiciliado en Directorio 662 Cap. Fed.; Mario Fernández, nacido el 14/11/1939, casado, L.E. Nº 4.304.852, domiciliado en Ladines 2748 Cap. Fed. y Angel Osvaldo Cadahia, nacido el 17/3/1930, casado, L. E. Nº 4.495.463, domiciliado en Tejedor 578 Cap. Fed.; todos argentinos y comerciantes. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Comercialización de Joyas, relojes, regalos, artículos electrónicos y afines; 2) Venta de golosinas, productos alimenticios, bebidas, cigarrillos, juguetes, artículos de limpieza, bazar y perfumería y afines; 3) Importación y Exportación. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: a cargo de un Directorio integrado por 1 a 7 miembros titulares por un ejercicio. Representación: a cargo del Presidente. Fiscalización: a cargo de los socios. Directorio: Presidente, Patricia Vilma Cadahia; Vicepresidente 1º Marcelo Mario Fernández; Vicepresidente 2º, Roberto Guillermo Cadahia; Director Suplente, Claudio Anselmo Ghianda. Domicilio: Libertad 371 Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, setiembre 9 de 1992.

El Autorizado
Nº 25.802

PROSCENIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Martelo, argentino, 52 años, comerciante, casado, L.E. 5.316.972, domic. Nueve de Julio 5520, 14º G, Mar del Plata; Alfredo Landro, argentino, 60 años, comerciante, divorciado, D.N.I. 4.509.281, domic. Av. Entre Ríos 469, Cap. Fed.; Osvaldo Luis Stafforini, argentino, viudo, 67 años, comerciante, L.E. 3.250.972, domic. Riobamba 1040, Cap. Fed. 2) Escritura del 30/6/92. 3) PROSCENIO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Uruguay 390, piso 20º G, Cap. Fed. 5) La representación, distribución, consignación, explotación, organización, contrataciones, promociones de espectáculos teatrales, televisivos, cinematográficos y/o deportivos y/o reproducciones musicales y de videos, bajo cualquier sistema creado o a crearse, las ventas se realizarán con tarjetas de créditos y/o efectivo, por el sistema de computación ya sea por unidad o por lotes, al contado o a crédito, la venta y/o financiación de entradas y/o localidades se podrán adquirir en la vía pública o locales especializados por el sistema computado. Tomar representaciones de artistas y financiación de todo tipo de espectáculos, como así también la organización de espectáculos artísticos-culturales. La actividad publicitaria en todos sus campos y especialidades, oral, escrita, mural, radial, televisiva, cinematográfica, en la vía pública, en diarios y/o revistas, o en cualquier otro órgano o medio de difusión público o privado, ediciones musicales, edición de música impresa y literaria, la construcción, elaboración, compra venta y alquiler de todos los locales, estudios y ámbitos necesarios, equipos de música, de luces y sonidos, de filmación o grabación por cualquier medio existente o que exista en el futuro, de material fílmico o grabado y todo tipo de equipos y elementos relacionados con las actividades detalladas precedentemente, su importación y exportación de los citados elementos. 6) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 7) pesos 30.000. 8) Directorio: 2 a 6 titulares y suplentes por 2 ejercicios; Presidente: Alberto Martelo, Vicepresidente: Alfredo Landro. Director Suplente: Osvaldo Luis Staffaroni. Firma: El presidente o en su caso el vicepresidente. 9) 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 25.854

PROVEEDURIA SOCIAL DE ZONA NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 579 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 28/8/92. Jorge Rafael Fiszbein, arg. 18/12/58, farmacéutico, D.N.I. 12.888.967, dom.: Zabala 1731 P. 4 "A"; Mauricio Jorge Kierszenbaum, arg., 21/8/58, D.N.I. 12.277.537, ambos solteros; Como Director Suplente: Enrique Kierszenbaum, arg., nat. 7/7/29, casado, L.E. 4.149.227, ambos comerciantes, domiciliados en Curapaligüe 360, todos de Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Comerciales: explotación de un supermercado, comercialización y distribución de toda clase de productos comestibles, envasados o no, lácteos, arts. de limpieza y de más arts. cuya venta pueda realizarse en un supermercado. La presentación en licitaciones, realización de ventas a la municipalidad y otros organismos nacionales, provinciales o municipales, clínicas, hospitales, obras sociales, sanatorios y cualquier otra institución pública, privada o mixta. Importadora y exportadora: realización de toda clase de operaciones de importación y exportación. 4) $ 12.000.- 9) Dirección y administración a cargo del Directorio de 1 a 7, por 2 ejercicios. 10) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Nº 10) Prescinde de Sindicatura. 14) Cierra el 30/4 de c/año. Designaciones: Jorge Rafael Fiszbein. Presidente: Mauricio Jorge Kierszenbaum. Vicepresidente: Enrique Kierszenbaum, Director Suplente. Sede: Tucumán 2801.

La Apoderada
Nº 9805

ROBERGUS INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Leonardo Horacio Fernández, arg., nac. 27/2/69, soltero, comerciante, D.N.I. 20.611.676, y Agustina Nuño, arg., nac. 12/3/51, casada, comerciante, D.N.I. 10.763.185, ambos domic. Gavilán 327 de Cap. Fed.; 2) Denominación: ROBERGUS INTERNACIONAL S. A.; 3) Domicilio: Gavilán 327 de Cap. Fed.; 4) Capital: $ 12.000 dividido en 1200 acciones de $ 10 y 1 voto por acción, integrado en un 25 % y el saldo en plazo máximo de 2 años; 5) Objeto: importación, exportación, distribución, representación para comercialización y venta de productos importados y nacionales; 6) Fecha instrumento: 2/9/92; 7) Cierre ejercicio: 30 de junio; 8) Directorio: Presidente: Leonardo Horacio Fernández, Vicepresidente: Agustina Nuño y Director Suplente: Claudio Sergio Fernández; 9) Duración: 15 años; 10) Organo fiscalización: los mismos socios s/ art. 284 de ley de sociedades.

La Autorizada
Nº 9783

RURAL TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/8/92, fº 1788 Registro 255 Capital se constituyó RURAL TRADING S. A. Socios: Banco Rural (Sunchales) Coop. Ltda. Av. Independencia 180, Sunchales, Santa Fe. Inscripto Min. del Interior 21/7/89. Resolución 016. Roberto Dominguez, D.N.I. 4.751.681, Cdor. Público, 44 años, Av. J. A. Roca 610, Cap.; Marcela María Virginia Grassi, D.N.I. 13.788.437, 34 años, Lic. Rel. Públicas, Villa de Mayo. Pcia. Bs. As. Edgardo Alfredo Bindelli, D.N.I. 12.647.194, Lic. en Com. Internacional, 34 años, Uruguay 629. Victoria, Pcia. Bs. As., todos argentinos, casados. Domicilios: Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: Operaciones de comercio exterior incluyendo importación y exportación de bienes y servicios por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Podrá en el país o exterior actos relacionados con bienes o servicios destinados a la importación o exportación, asesoramiento negocial de mercado sobre comercio interno o externo, como mandataria representante, distribuidora o trading. Capital: $ 60.000 dividido en 600 acciones de $ 100. 294 acc. clase A; 174 acc. clase B y 66 acc. clase C. Ordinarias, nominativas. Suscriben 100, integran 25 %, saldo 270 días de inscripción IGJ. Directorio: 5 miembros titulares, igual suplentes o menor. Sindicatura: síndicos titular y suplentes. Ejercicio: 31 de diciembre. Direct. Presid. Omar Adolfo Actis, argentino, casado, L.E. 2.455.056. Vicepresidente 1º: Edgie Polo Trincheri; Vicepresidente 2º: Edgardo Alfredo Bindelli, Secretaria: Marcela María Virginia Grassi; Tesorero: Alberto Francisco Truccone, L.E. 6.441.834. Síndico tit. Roberto Dominguez. Síndico sup. Rubén Rafael Marasca, Contador, D.N.I. 14.681.421. Buenos Aires, septiembre 3 de 1992.

El Escribano
Nº 9759

SHOIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Abel Wasserman, 19/12/1964, soltero, arg., comerciante, Conesa 1860, 3º p, "D", Cap. Fed., D.N.I. 17.287.711; Jorge Smolkin, 11/6/1938, divorciado, arg., comerciante, Pico 1952, 3º p, "C", Cap. Fed., L.E. 5.474.239. 2) Escritura 31/8/1992. 3) SHOIN S. A. 4) Mercedes 255, 7º p, "H", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º en el país o exterior a: A) compra, venta, importación, exportación, comercialización de artículos: para el hogar, electrodomésticos, electrónicos, sus elementos, componentes, repuestos, productos relacionados con la refrigeración, familiar, calefacción, aire acondicionado, máquinas y artefactos para uso del hogar y muebles del hogar. B) Compra, venta, distribución, importación, exportación de todo tipo y clase de papeles, cartulinas, cartones, envases de papel, cartón, artículos de escritorio y colegiales, sus actividades afines, equipamientos de oficina, muebles, máquina de oficina, regalos, empresariales. C) compra, venta, importación, exportación, comercialización de computadoras y todos sus elementos. D) Compra, venta, distribución, importación, exportación de artículos perfumería, belleza, higiene en general, productos químicos, compra, venta de drogas, productos medicinales, artículos de medicación, curación, cirujía, óptica, fotografía. E) Compra, venta, importación, exportación, comercialización de todo tipo o prendas para damas, caballeros, niños y todo lo de este rubro. F) Compra, venta, importación, exportación, comercialización de todo tipo de productos alimenticios. G) Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, construcción de edificios, incluso los de la Ley 13.512, refacción, demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección, construcción de plantas industriales. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Abel Wasserman; Director Suplente: Jorge Smolkin. 9) Presidente. 10) 30 noviembre.

El Apoderado
Nº 9794

TELMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Enrique Emiliozzi, arg., cas., médico, 2/5/53, D.N.I. 10.881.491, Vidt 1660, 2º "A", Cap.; Daniel Emilio Santini, arg., cas., ingeniero, 15/2/58, D.N.I. 11.890.916, Miguel Cané 3330, Quilmes Oeste; Adolfo Guitelman, arg., cas., ingeniero, 13/8/60, D.N.I. 14.038.582, Soler 3898, 5º "A", Cap.; Carlos Daniel Scavuzzo, arg., cas., ingeniero, 19/2/59, D.N.I. 12.889.101, Jovellanos Melchor Gaspar 208, 9º "R", Cap.; 2) Nº 547 del 4/9/92, Reg. 359, Cap.; 3) TELMO S. A.; 4) Jovellanos Melchor Gaspar 208, 9º "R", Cap.; 5) 99 años; 6) Industriales: Mediante la fabricación, reparación, transformación y tratamiento de materiales plásticos y telas en todas sus formas; Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución de todos los elementos y/o artículos relacionados con el inciso anterior; Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles; 7) $ 12.000; 8) 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejerc.; 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; 1) Prescinde la Sindicatura; 11) 30 de junio de c/ año; 12) Presidente: Adolfo Guitelman; Vicepresidente: Daniel Emilio Santini; Directores Suplentes: Roberto Enrique Emiliozzi y Carlos Daniel Scavuzzo.

El Escribano
Nº 25.834

TEXTIL LAPRIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por testimonios de fechas: 2/12 y 10/12/91; 20/8/92 y AGE: 15/1/91; la sociedad TEXTIL LAPRIDA S.A., se trasladó a Jurisdicción Nacional; se modificó la denominación social a: INDUSTRIA TEXTIL LAPRIDA S.A.; Plazo: 99 años desde inscrip. registral 21/3/88; Capital: ₳ 1.981.000; Objeto: Tejeduría, tintorería, fabricación, confección, compra-venta, importación, exportación, consignación, representación de prendas de vestir y de uso deportivo y de toda clase de indumentaria y tejidos y art. textiles; Cierre Ej.: 30/4 c/ año. Sede: Castro 946/8, Capital. Presidente: Won Kyu Kim; D. Suplente: Hui Box Lee; AGE: 9/10/91, se aumentó el capital a ₳ 2.416.254.000, se reformó art. 4º: Por AGE: 11/7/92, se modifica la aprobación de AGE 9/12/91, de capitalizar ₳ 540.084.215,09, efectuando reserva por revalúo técnico. Por AGE 15/7/92, se aumentó el capital a: $ 1.511.600, se reformó el art. 4º.

La Autorizada
Nº 25.827

TRANSUNI

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y reforma de estatuto: Escritura Nº 136 del 26/5/92. Actas de Asamblea General Extraordinaria Nº 13 y Acta de Directorio Nº 8 del 30/12/91 y 12/5/92 respectivamente. Los accionistas de "TRANSUNI SOCIEDAD ANONIMA" resuelven aumentar el capital de ₳ 100.000.000 a ₳ 480.000.000 y modificar el art. 4º así: Capital: $ 48.000.

El Presidente
Nº 25.818

TRUS TRADING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

"TRUST TRADING ARGENTINA S. A." 1) 3/9/1992. 2) María José Ribeiro Devesa Da Silva, brasileña, casada, comerciante, nacida el 13/9/1956, D.N.I. Nº 92.507.869, Norberto José Pérez, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/12/1952, D.N.I. Nº 10.569.370, ambos domiciliados en Mario Bravo 1294 piso 1º "B", Cap. Fed. y Aldo Guasco, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/3/1954, D.N.I. Nº 10.139.923, domiciliado en Castro 1826, Cap. Fed. 3) TRUS TRADING ARGENTINA S.A. 4) Corrientes 848, 7º piso Of. 708, Cap. Fed. 5) 30 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: industrialización, producción, compra, venta, representación, consignación, mandato, comercialización, importación, exportación, fabricación, distribución, de artículos de joyería, y sus partes; cosmética, y sus accesorios; insumos para laboratorios y hospitales; productos alimenticios; rodados y autopartes; productos elaborados a base de caucho. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Aldo Guasco, Vicepresidente: Norberto José Pérez. Director suplente: María José Ribeiro Devesa da Silva.

El Autorizado
Nº 9741

VIDEOLINE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 155 del 2 de setiembre de 1992 folio 350, registro 109 de Capital Federal, Marta Celia Levy, de 40 años, con D.N.I. Nº 10.893.408, domiciliada en Copérnico 2356; Diana Beatriz Hamer, de 37 años, con D.N.I. Nº 11.360.433, domiciliada en Dr. Honorio Pueyrredón 628, piso 8, departamento 8 y Emilia Abas, de 64 años, con L.C. 229.050, domiciliada en Coronel Díaz 2335, 2º piso "A", las tres argentinas, casadas, comerciantes, de este vecindario, han constituido la sociedad "VIDEOLINE S.A.". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires; se constituye por un plazo de 50 años a contar del 2 de setiembre de 1992. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación y comercialización de artículos electrodomésticos y aparatos electrónicos generadores o reproductores de imágenes o sonidos, mediante la compraventa, importación y exportación, explotación de franquicias, consignación, representación, distribución u otra forma de comercialización. Capital: $ 150.000, representado por 1.500 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción, de $ 100 valor nominal cada una. Administración y representación: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por 3 años, pudiendo ser reelegidos. La representación legal corresponde al Presidente, y al Vicepresidente, cuando haga sus veces. Fiscalización: Se prescinde del órgano de fiscalización. Los otorgantes designan el órgano de administración: Presidente: José Emilio Toscano; Vicepresidente: Marta Celia Levy. Directora suplente: Diana Beatriz Hamer. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 25.709

VILAS, TREJO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por esc. del 1/9/92. Socios: Oscar Alberto Trejo, arg., casado, nac. el 20/9/53, médico, C.I.P.F. Nº 7.062.928, dom. en Av. M. Ugarte 3610, Vte. López, P. de Bs. As.; Eduardo Pedro Vilas, arg. casado, nac. 20/4/54, analista

de sistemas, D.N.I. Nº 11.230.970, dom. en Gascón 234, San Isidro, P. de Bs. As.; Ricardo José Pennini, arg., casado, nac. el 19/3/43, abogado, C.I.P.F. Nº 4.341.169, dom. en Uruguay 766, 4º "28", Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Programación, creación y/o diseño y/o instalación de sistemas de informática y/o computación y/o software, compra, venta, importación y/o exportación de los mismos. Prestación de servicios a terceros, técnicos, de asesoramiento, facturación y/o cobranza de créditos emergentes de servicios y/o ventas realizadas. Compra, venta, importación y/o exportación de equipos de computación y/o informática y/o repuestos de los mismos. Alquilar y/o contratar leasing de equipos y/o suministros y/o repuestos ya sea como locadora o locataria. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ord. al portador de 1 voto cada uno $ 1 valor nominal cada acción. Administración y representación: a cargo de Directorio, integrado por 1 a 5 miembros, la elección por 2 ejercicios. Cierre ejercicio: 31/7 de cada año. Domicilio: Uruguay 766, 4º "28" Cap. Fed. Presidente: Eduardo P. Vilas; Vicepresidente: Oscar A. Trejo y Director Suplente: Ricardo J. Pennini.

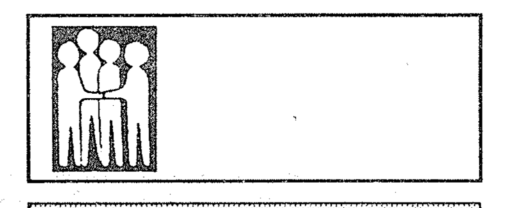
La Apoderada
Nº 25.734

WILL BE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 379 del 26/8/92. Accionistas: Claudio Hugo Fridman, argentino, casado, D.N.I. Nº 13.102.579, 33 años, comerciante, Estado de Israel 4540/6 3º Capital; Miguel José Furman, argentino, casado, L.E. 7.851.210, 42 años, comerciante, Gascón 708 4º "16" Capital. Denominación: "WILL BE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de mercaderías y materias primas en general. b) Industrial: Fabricación de artículos de juguetería y/o regalos, sus afines y derivados. c) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Serán parte de su objeto las comisiones y representaciones, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionan directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 7. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Claudio Hugo Fridman; Vicepresidente: Miguel José Furman; Directores titulares: Samuel Fridman e Isaac Ratner; Directores suplentes: Silvia Mónica Frylinsztein y Nora Beatriz Ratner. Sede social: Gascón 697 11º "48", Capital.

La Autorizada
Nº 25.823



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 8-9-92. Socios: Ester Beatriz Goñi De Guerrieri, argentina, casada, comerciante, 48 años, LC Nº 5.077.831, Fragata Trinidad 1971, Capital y Alberto Juan Clerici, argentino, casado, comerciante, 45 años, CIPF Nº 5.669.649, Alvear 1150, Ramos Mejía. Denominación: "ADEMA S. R. L.". Duración: 30 años. Objeto: Importación, exportación, representación, distribución, comisión y consignación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 10.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Fragata Trinidad 1971, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 25.829

AERO SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Claudio F. García, DNI 14.172.416, casado, argentino, analista de sistemas, 28 años, domicilio en Avda. Pedro Goyena 660, 8º "C", Cap. Fed.; Raúl L. Díaz, DNI 14.715.038, casado, argentino, licenciado en sistemas, 31 años, domicilio en J. Alvarez 668, 6º "20", Cap. Fed. 2) 31 de julio cada año. 3) AERO SYSTEM S. R. L. 4) Domicilio legal en la jurisdicción de la Cap. Fed., Bs. As. 5) 99 años. 6) Por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación, exportación, venta, compra, representación, intermediación, comisión, consignación y distribución de materias primas, artículos y accesorios para computación y máquinas de oficina, industriales y/o artículos del hogar, instrumental, aparatos y equipos relacionados con el objeto industrial, explotción de patentes de inversión, marcas de fábrica, licencias y procesos, certificados, planos, cálculos, fórmulas científicas y/o técnicas, diseño, estudios y derechos de autor, ya sean nacionales o extranjeros; organización y dictado de cursos de enseñanzas y capacitación de sistemas; realizar contabilidades de empresas para computación. Industriales: Elaboración, fabricación e industrialización de instrumentos y equipos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, de comunicación, de informática y de teleinformática, sus repuestos y accesorios y su instalación, reparación y mantenimientos. Mandato y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, mediante la prestación de servicios, de organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico. Instalaciones y conexiones en materia de computación, electricidad, telefonía. Asimismo se podrán dedicar al desarrollo de sistemas computarizados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social. 7) $ 2.000. 8) Administración: Socios Gerentes por el plazo de la sociedad. Representación Legal: Socios Gerentes. Fiscalización: Socios gerentes en forma conjunta.

El Autorizado
Nº 9744

AGROHECTAREAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) a) Miguel Luis Gardey, 44 años, casado, argentino, productor agropecuario, Montevideo 251, 6º piso, Capital, LE 7.599.841; b) Pablo Ignacio Gardey, 41 años, soltero, argentino, misma profesión y domicilio, LE 8.607.604, y c) Oscar Aramberri, 36 años, casado, argentino, DNI 12.155.368, misma profesión, calle 1810 Nº 530, Tres Arroyos. 2) Acto privado del 30-7-92; 3) "AGROHECTAREAS S. R. L.". 4) Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: a) La producción agropecuaria en cualquiera de sus formas: Agrícola, ganadera, cría invernada o cabaña de toda clase de ganado; forestal, solvícola, apícola y todas las variedades del género producción agropecuaria. Podrá comercializar, intermediar y almacenar dichos productos, ya sean propios o de terceros, y en cualquiera de sus fases y dedicarse a la importación y exportación de los mismos. b) Elaboración y comercialización de insumos y bienes de uso de la actividad agropecuaria, incluso la importación y exportación de los mismos. 6) 2 años a partir de su inscripción. 7) $ 10.000, en cuotas de $ 1. Miguel Gardey 6355 cuotas; P. Gardey, 3413 cuotas y O. Aramberri, 232 cuotas. 8 y 9) Dirección y administración por los socios que actúan como gerentes; representación y uso de la razón social, dos de ellos, en forma conjunta, salvo cuentas bancarias que pueden girarse con la firma de uno solo. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre. 11) Otras estipulaciones: Se requiere acuerdo mayoritario para transmisibilidad de las cuotas y hay derecho de preferencia. Distribución de las utilidades: Miguel L. Gardey, 53,02 %; Pablo Gardey, 25,94 % y Oscar Aramberri, 21,04 %. Sede social: Carlos Calvo 1161, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 25.807

ALEJANDRO RESTAURANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Miguel Macho Saiz, español, casado, 46 años de edad, CI Nº 5.257.445; Juan Carlos Speroni, argentino, casado, 41 años de edad, DNI Nº 8.330.277; Luis Alberto Ledesma, argentino, soltero, 28 años de edad, DNI Nº 16.632.511; Rubén Maidana, argentino, soltero, 40 años de edad, DNI Nº 10.502.945; Eduardo Rubén Mondo, casado, argentino, 45 años de edad, LE Nº 4.551.556; Orlando Antonio Laurito, argentino, soltero, 33 años de edad, DNI Nº 12.894.589; Alfredo Mitica, argentino, casado, 41 años de edad, DNI Nº 8.533.998; José María Coronel, argentino, casado, 49 años de edad, DNI Nº 4.397.907; Laura Silvana Macho de Arenas, casada, argentina, 21 años de edad, DNI Nº 21.669.526; y Víctor Minaudo, argentino, casado, 35 años de edad, DNI Nº 12.911.610. Denominación: ALEJANDRO RESTAURANT S. R. L. Fecha de constitución: 29 de julio 1992. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar la actividad de Restaurante, Pizzería, Cafetería, Heladería y Cervecería. Capital: $ 10.000. Administración: A cargo de dos (2) socios gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio Social: Av. Segurola 1781, P. 2, Dto. 20, Capital Federal. Gerentes: José Miguel Macho Saiz y Eduardo Rubén Mondo.

El Autorizado
Nº 25.840

ALFA SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Soc. Priv.: 1) Cayetano Cruz Umana, arg., div., 3/5/38, agrónomo, LE 7.070.778, San Martín 933, P. 5, D. Q, C. F.; Juan Carlos Scarpia, arg., cas., 22/11/47, abogado, LE 7.607.560, J. B. Alberdi 175, PB, D. 3, C. F. y Rubén Pedro Di Chiara, arg., div., 28/10/54, médico, DNI 11.341.247, Paraná 383, P. 1, D. A, C. F. 2) Const. 2/9/92. 3) ALFA SUR, S. R. L. 4) C. de Bs. As. Sede social: Paraná 383, P. 1, D. A, C. F. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguentes actividades: Servicios: Prestación de servicios generales que le sean requeridos, en especial de transporte, público y privado, de personas, mercaderías, correspondencia y mensajes, servicios turísticos y turismo, venta de pasajes y localidades en hospedajes de todo tipo, organizar viajes y recorridos turísticos, actuar como agencia de turismo con las debidas autorizaciones del organismo de control correspondiente. Comerciales: La explotación de negocios de todo tipo y/o concesiones de comedores industriales o escolares, establecimientos gastronómicos y/u hoteleros, con o sin elaboración propia, mayorista o minorista. Para la compra, venta, importación, exportación, consignación, permuta de toda clase de automotores, artículos electro-domésticos y artefactos y mercaderías de todo tipo, sus partes, repuestos o accesorios. 6) 99 años desde inscripción. 7) Capital: $ 2.000. 8) Direc. administ. represent. legal uso firma social a cargo de 2 gerentes forma indistinta e individual mandato 3 años renovables y reelegibles. 9) Cierre ejerc. 31/8 c/ año.

El Socio Gerente
Nº 9757

ALKIMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4-9-92. Socios: Rubén Alfonso Ullmann, argentino, divorciado, comerciante, 41 años, CIPF 5.520.735, Vidal 2362, 14º "G", Capital; Ruth Sichel de Ullmann, alemana, viuda, ama de casa, 72 años, CIPF 2.241.522, Vidal 2362, 14º "G", Capital. Denominación: "ALKIMIA S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: a) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. b) Turismo: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; organización y administración de colonias de vacaciones; reserva y administración de hoteles con o sin servicios gastronómico, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos públicos, artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. Capital: $ 5.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-7. Sede social: Vidal 2362, 14º "G", Capital.

La Autorizada
Nº 25.825

AMADEO MIRANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2-9-92; Amadeo Miranda, 35 años, DNI 11.853.995, Manuela Pedraza 2415, de Lanús Oeste; y Hugo Roberto Ocaranza, 26 años, DNI 17.236.892, Pedro de Mendoza 2530, Capital; argentinos, solteros y comerciantes; "AMADEO MIRANDA S. R. L."; Plazo: 90 años. Obj.: Realizar software y publicidad; Cap.: $ 2.000; Adm.: Gerentes: Los socios en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 30-9. Sede legal: Corrientes 2063, piso 2º "36", Capital.

El Apoderado
Nº 9703

BAR PRAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento del 30/4/92. Cesión de 2 y de 17 cuotas de Sergio Noguerol y Daniel Fabio Fattorini, respectivamente a favor de: Mónica Claudia Barragán, soltera, nacida el 1/10/64, Bueras 654, Lanús, Pcia. B. A., DNI 17.587.847; Rogelia Haydée Aleksandrowicz, soltera, nacida el 8/4/36, LC 2.826.873, Bueras 654, Lanús, Pcia. B. A.; María Elvira Fibbiani, viuda, nacida el 30/10/39, DNI 8.781.916, Cnel. Barcala 654, R. Mejía, Pcia. B. A.; José Pablo Pavón, soltero, nacido el 26/9/63, DNI 16.559.623, Av. Juan B. Justo 5772, Cap.; y Jesús Duarte, casado, nacido el 9/7/54, DNI 11.176.398, Beazley 3729, Cap.; todos argentinos y comerciantes. Reforma art. 5º. Adm. y Rep. legal: 2 o más gerentes, socios o no, 2 cualesquiera de ellos conjuntamente, por el plazo social. Gerentes: Martín Horacio Quiquisola y Ricardo Osvaldo Latorre.

El Apoderado
Nº 25.769

BILLINGHURST 7

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 10-8-92, en la sociedad BILLINGHURST 7 S. R. L. se procedió a la reconducción: Nuevo plazo: 10 años a partir de la inscrip. de la Reconducción en el RPC; Renuncia del Gerente: Silveiro Miñones: Designación Gerente: Alberto Azzali: Silvia Seliktar, DNI 10.395.903.

Nº 25.826

BROÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 - Nombre, edad, estado civil, nacionalidad, profesión, domicilio y Nº de Documento de c/u de los socios. Severino Romero, casado, de 55 años, con CI 4.529.133, P. F., comerciante, español, domiciliado en Gutiérrez 1.847, Villa Maipú, San Martín, Pcia. de Bs. As. Alejandro Javier Romero, soltero, de 28 años de edad, con DNI 16.528.428, comerciante, argentino, domiciliado en Manuel Belzú 2.265, Olivos, Pcia. de Bs. As. Andrea Fabiana Romero, casada, 23 años, con DNI 20.435.516, comerciante, argentina, domiciliada en Av. del Libertador 2.861, Piso 8, Dpto. C, Olivos, Pcia. de Bs. As. Rosa Fernández, soltera, de 43 años de edad, con CI 7.298.779 P. F., comerciante, argentina, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 1.966, Piso 3, Dpto. 33 de Capital Federal. 2 - Fecha del instrumento de Constitución: 20 de mayo de 1992. 3 - Denominación de la sociedad: BROÑA S. R. L. 4 - Domicilio: Bmé. Mitre 970 - Capital Federal. 5 - Objeto Social: a) Comercial: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros la explotación de negocios de bar, confitería, restaurante, pizzería, servicio de lunch, cafetería, casas de comidas, despacho de bebidas, concesiones de clubes, fábricas, comedores escolares y/o cualquier otra actividad

vinculada con el ramo gastronómico, pudiendo incluir en los mismos espectáculos artísticos, juegos de salón, entretenimientos, billares, aparatos mecánicos y electrónicos. Además, la fabricación, comercialización de helados en todos sus aspectos y modalidades y demás productos y materias primas relacionadas directamente con la elaboración y comercialización de helados. El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. b) Inmobiliario: Compra, venta y/o constitución de inmuebles urbanos, rurales e industriales, ya sea de inmuebles propios y/o ajenos, tanto en forma directa como contratista o por intermedio de subcontratistas. 6 - Plazo de duración: 20 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7 - Capital Social: $ 2.000. 8 - Administración, representación legal y uso de firma: Estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de 2 años. 9 - Fecha de cierre de ejercicios: 31 de Diciembre de cada año. 10 - Organización de la Representación: Severino Romero: Socio Gerentes, Andrea Fabiana Romero: Socio Gerente.

El Socio Gerente
Nº 25.750

COLT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto privado del 7/9/92. 2) Martha Norma Massagli, arg., cas., comerciante, 30/10/40, D. N. I. 4.139.260, Cnel. Díaz 1875, piso 9º "28", C. F.; Valeria Andrea Di Césare, arg., cas., abogada, 7/11/67, D. N. I. 18.580.819, Juan Francisco Seguí 3942, piso 9º "C", C. F. 3) "COLT S. R. L.". 4) Florida 470, piso 6º, of. 606, C. F. 5) 99 años a partir de su inscripción en RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior: a) Prestar servicios de seguridad y vigilancia de y en edificios, comercios, industrias, bancos, countries y demás instituciones públicas y privadas, en el transporte de personas, caudales, obras de arte y objetos de cualquier naturaleza, cualquiera fuera el medio de transporte empleado, como así también en reuniones, agasajos y recepciones; b) Prestar servicios de investigación de antecedentes morales, judiciales, comerciales, económicos financieros y de cualquier otro tipo que se le requiera, sea de personas o de empresas; y c) Prestar servicios de limpieza y mantenimiento que se relacione con lo estipulado en el punto a). 7) $ 2.000. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes a los dos socios. 9) 31 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 25.764

DAIREAUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alberto Adrián Calabrese, casado, arg., 14/10/55, DNI 12.184.612, comerciante, Ruy Díaz de Guzmán 107, 8º F, Cap. Fed.; Carlos Alberto Leonardo Sánchez, soltero, arg., 9/1/40, DNI 4.303.427, comerciante, Donato Alvarez 3216, Dto. 6, Cap. Fed. y Angel Salomón Chavan, casado, arg., 14/4/44, DNI 8.084.114, comerciante, calle 1 Nº 3978, Berazategui, Prov. de Bs. As. Constitución: Por instrumento privado 4/9/92. Denominación: "DAIREAUX S. R. L.". Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Fabricación y comercialización de artículos de librería, textos, libros, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles. Máquinas para fabricación y fraccionamiento de papel, impresión y encuadernación, su venta, fabricación, consignación, distribución, permuta y alquiler. Compraventa y reparación de máquinas de escribir, de calcular, fotocopiadoras y fax, compraventa y reparación de computadoras, compraventa de insumos de máquinas de oficina y computadoras. Fabricación de sellos de todo tipo. Fabricación y venta de muebles de oficina. b) Trabajos de impresión, encuadernación, y toda actividad vinculada al ramo de imprenta; fabricación de tarjetas, sobres y papel con membrete; fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros; cuadernos de hojas en blanco, rayado de papel, y todo tipo de trabajos de encuadernación e impresión, composición de tipografía y grabados, fotograbado, eletrotipia y graneado. c) Importación y exportación de los elementos necesarios a la actividad consignada precedentemente. d) Explotación de establecimientos agropecuarios y de todas las actividades agropecuarias, forestales, cría de ganado y actividades agrícolas. e) Compraventa, alquiler y/o arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, y actividades relacionadas con la inmobiliaria. Sede: Hipólito Yrigoyen 571, 1º piso, of. "5", Cap. Fed. Capital social: $ 5.000. Cierre del ejercicio: 31 de agosto. Administración y Representación: Será ejercida por los socios Alberto Adrián Calabrese y Carlos Alberto Leonardo Sánchez por el plazo de 3 años.

El Escribano
Nº 25.775

DECOUD HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura pública del 15-5-92. Socios: Esther Margarita Frank, argentina, nacida el 1-12-49, viuda, D. N. I. 5.930.387, domiciliada en Mitre 418, San Martín, Prov. Adriano Vicente Decoud, argentino, nacido el 4-4-29, casado, D. N. I. 5.559.686, domiciliado en Monroe 4431, dpto. 44, piso 7º, Cap. Fed. y Daniel Decoud, argentino, nacido el 8-10-40, casado, D. N. I. 4.573.212, domiciliado en Libertad 401, Villa Ballester, Prov. de Bs. As.; todos comerciantes. Plazo de duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación, armado, venta, distribución y representación de marcas, nacionales y extranjeras, importación, exportación de equipos de audio, amplificadores, televisores, radios, instrumentos musicales, y todo equipo electrónico de comunicación en todas sus etapas desde la fabricación hasta la colocación e instalaciones en plaza nacional o extranjera. Capital: $ 3.000. La administración y representación legal estará a cargo de los tres gerentes en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31/3 de cada año. Sede social: Monroe 4431, 7º 44, Cap. Fed. Gerentes: Esther Margarita Frank, Adriano Vicente Decoud y Daniel Decoud.

El Abogado
Nº 9807

ERRARE HUMANUM EST.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Miguel Angel Solá, arg., 42 años, divorciado, actor, DNI 8.406.449, domic. Humahuaca 3759, Cap., Juan Carlos Leyrado, arg., 40 años, actor, casado, DNI 10.086.725, domic. Vidt 1989, Cap., Darío Alejandro Grandinetti, arg., 33 años, actor, casado, DNI 13.255.171, domic. Santiago del Estero 1575, Cap., Ricardo Hugo Arana, arg., 49 años, actor, casado, LE 4.418.153, domic. Castro Barros 723, Cap., Manuel José González Gil, arg., 40 años, casado, empresario, DNI 10.554.067, domic. Scalabrini Ortiz 1282, Cap., Juan María De Urquiza, arg., 39 años, soltero, empresario, DNI 10.923.696, domic. Cramer 2230, Cap. y Guillermo Eduardo Wullich, arg., 48 años, soltero, empresario, LE 4.436.427, domic. Arenales 1655, Cap. 2) Denominación: "ERRARE HUMANUM EST. S. R. L.". 3) Domicilio: Arenales 1655, 3 P., Cap. 4) Constitución: Escritura del 29/7/92. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: Representaciones artísticas. Organización y producción de eventos, producciones discográficas, publicitarias y promociones. Así mismo podrá hacer funcionar centros de producción artística, desarrollando actividades teatrales, proyecciones cinematográficas, de video, exposiciones plásticas, salas de grabación de sonido, talleres de arte plásticas, con fines de producción y docencia. Las actividades de producción, dirección y representaciones artísticas mencionadas podrán ser llevadas a cabo por los socios en forma personal o contratando a terceros. La sociedad podrá realizar, sin limitación alguna, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directa o indirectamente se vincule al presente objeto. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Capital: $ 15.000. 7) Administración y Representación: A cargo de los socios, designados Gerentes en forma conjunta por 3 ejercicios. 8) Cierre de Ejercicio: 30/11 de cada año. 9) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio.

La Escribana
Nº 9726

ESPACIOS PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato: 1) Ricardo Hugo Bonomo, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 22-10-45, titular del DNI 4.540.713, domiciliado en calle Amenabar Nº 4198, 1º piso, Depto. A de esta Ciudad; y Luis Alberto Spinelli, argentino, casado, comerciante, nacido el 31-12-48, titular de LE 5.522.009, domiciliado en calle Amenabar Nº 4198, piso 11, Depto. C de esta Ciudad. 2) Escritura Pública del 2 de setiembre de 1992. 3) ESPACIOS PROPIEDADES S. R. L. 4) La Pampa Nº 2496 de Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compraventa, permuta, alquiler, otorgamiento de hipotecas, asesoramiento inmobiliario, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias en el orden Nacional, Provincial, Municipal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, y/o parques industriales. b) Podrá dedicarse a la administración de bienes propios o de terceros, sean particulares y/o sociedades, con las facultades inherentes a la administración de los bienes inmuebles dados en locación; c) La aceptación, desempeño, y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no esten prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 6) 3 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Pesos un mil doscientos ($ 1.200) divididos en 120 cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal, cada una. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no; por el término de vigencia de la Sociedad. Se designan Gerentes a: Ricardo Hugo Bonomo y Luis Alberto Spinelli. 9) 31 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 25.797

F. A. J. A. S. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión por Esc. 437, 19/6/92, Reg. 173 de Cap. Blanca Mirta Kohn vende, cede, transfiere a favor de José Guillermo Villanueva Saenz, cien cut. soc. y a Gloria Domínguez Magliano, arg., soltera, cte., 1/8/70, D. N. I. 21.788.562, Leiva 4265, 3º 51, Cap. sus restantes 25 ctas. Soc. Reforma cláusula 10. Renuncia gerenta cedente, reemplaza gerencia la nueva socia. Reforma sede social Viamonte 1481, 5º "B", Cap.

El Socio Gerente
Nº 25.804

FRAPAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 31-8-92. Socios: Elba Elizabeth Fernández, argentina, divorciada, comerciante, 34 años, DNI Nº 12.438.980, Garay 5648, Caseros; y Roque Arturo Uccelli, argentino, divorciado, carpintero, 38 años, DNI Nº 11.217.222, Garay 5648, Caseros. Denominación: "FRAPAN S. R. L.". Duración: 20 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, carpintería, ebanistería, lustrado, tapicería, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución mayorista y minorista de todo tipo de muebles y maderas. Capital: $ 300. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Julián Alvarez 2335, 21 piso "G", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 25.820

GHEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 31/8/92. Horacio Liviciche, viudo, arg., 25/10/51, comerc., LE 8.634.445. Angel Gallardo 349, 9º "B", Cap. Fed. Gerardo Enrique Fiszman, casado, arg., 28/2/52, comerc., DNI 10.129.857, Cabello 3140, Piso 3º "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial mediante la compra, venta, comercialización y distribución de insumos, instrumentales y materiales para uso medicinal, veterinario u odontológico, sean estos descartables o no y b) De aparatos electrónicos y/o eléctricos para uso medicinal. 2) Importación y Exportación, y, 3) Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. Capital: Pesos mil. La Adm. Represent. legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre: 30/6. Sede Social: Serrano 439, Piso 7º "D", Cap. Fed. Designar Gerentes Horacio Liviciche, y Gerardo Enrique Fiszman, con firma indistinta.

Nº 25.760

GRAFICA MANZINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de 18-8-92, Registro 197, Cap. Fed. los socios de "GRAFICA MANZINI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" formalizaron reconducción social y aumentaron capital social. Duración: 5 años desde inscripción reconducción. Capital: $ 10.000 dividido en cien cuotas de $ 100 valor nominal cada una.

El Escribano
Nº 25.738

IMAGEN CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge José Giacobbe, argentino, 38 años, comerciante, DNI Nº 11.097.507, casado en 1ras. nupcias con Graciela Carmen Cavallaro, domicilio Carlos Pellegrini 866, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; y Graciela Carmen Cavallaro, argentina, 39 años, docente, DNI 10.687.005, casada, 2das. nupcias con Jorge José Giacobbe, domicilio Carlos Pellegrini 866, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Carlos Alberto Germano, argentino, 37 años, abogado, DNI 11.634.351, divorciado, domicilio Formosa 511, 5º Piso, Dto. "C", Capital; José María Todaro, argentino, 51 años, ingeniero industrial, DNI 4.365.531, casado 1ras. nupcias con Marta Beatriz Arias, domicilio Av. Juan B. Alberdi Nº 6043, Piso 6º, Dto. "B", Capital; Rolando Oscar Baro, argentino, 40 años, periodista, DNI 10.176.524, casado 1ras. nupcias con Nora Cristina de Alzaá, domicilio Amenabar 3544, Dto. "F", Capital. Domicilio legal: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, fijándose en Av. del Tejar 4535. Duración: 99 años a contar de inscripción. Objeto social: El servicio de consultoría en marketing, mediciones y encuestas, por su cuenta, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero. Tendrá también dentro de su objeto social la impresión de todo tipo, por su cuenta, por cuenta de terceros o asociada a terceros. Podrá la sociedad importar y exportar cualquier bien mueble útil para el cumplimiento del objeto social. Capital social: Tres mil pesos ($ 3.000) representado por tres mil cuotas partes de un peso c/u. Administración y representación: Cinco socios Gerentes en uso indistinto de firma. Fecha cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Suscripción e integración: Jorge José Giacobbe suscribe un mil quinientas (1.500) cuotas parte que representan un capital de un mil quinientos pesos ($ 1.500); Graciela Carmen Cavallaro suscribe seiscientas (600) cuotas parte que representan un capital de seiscientos pesos ($ 600); Carlos Alberto Germano suscribe trescientas (300) cuotas parte que representan un capital de trescientos pesos ($ 300); José María Todaro suscribe trescientas (300) cuotas parte que representa un capital de trescientos pesos ($ 300); Rolando Oscar Baró suscribe trescientas (300) cuotas parte que representan trescientos pesos ($ 300). Las cuotas parte se integran en un 25 % en todos los casos en dinero efectivo. Resoluciones: Por simple mayoría y según arts. 159 y 160 de la ley 19.550. Cada cuota parte da derecho a un voto. Transmisibilidad de cuotas partes: Libre disponibilidad según art. 152 de la Ley 19.550. Disolución: Motivos previstos en el art. 94 de la ley 19.550. Liquidador deciden los socios oportunamente.

El Apoderado
Nº 9798

INDUSCLEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumentos privados de fechas 30/12/1988, 6/6/1991, 7/6/1991 y 12/6/1991 se dispusieron las cesiones de cuotas, aumento de capital y reforma de las cláusulas 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 7ª, 10ª y 11ª del contrato social. El capital se aumenta de la suma de ₳ 90 a la suma de ₳ 250.000. Carlos Edgardo Berndt, cede, vende y transfiere la totalidad de las 50.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor del socio Oleh Wladimiro Suchar por el precio total y convenido de ₳ 50.000. Oleh Wladimiro Suchar, cede, vende y transfiere la totalidad de las 75.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de los socios Ana María Priess, y Edgardo Esteban Lewis, quienes las adquieren en partes iguales o sea 37.500 cuotas cada uno realizándose ambas cesiones por el precio total y convenido de ₳ 75.000. Enrique Edgardo Esteban Lewis y Ana María Priess, ceden, venden y transfieren las 75.000 y 50.000 cuotas que respectivamente tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de Ricardo Antonio Walas, argentino, casado, de 44 años, comerciante, DNI 5.334.876 y Cristian Antonio Walas, argentino, soltero, de 19 años, comerciante, DNI 32.313.474, ambos domiciliados en Av. Roque Saenz Peña 720, piso 2, Cap. Fed., quienes adquieren 62.500 cuotas cada uno por el precio total y convenido de ₳ 200.000. Dichas cesiones colocan a los cesionarios en el mismo lugar, grado y prelación que los cedentes tenían. Primera: La sociedad se denomina "INDUSCLEAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segunda: Tiene por objeto las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación y fraccionamiento de productos industriales para limpieza, mantenimiento, higiene y seguridad industrial como así también lubricantes y grasas industriales. Tercera: El capital social es de australes doscientos cincuenta mil, dividido en 250.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. Cuarta: Su duración será de 20 años a partir del 9/10/1984 fecha de su inscripción en el RPC. Se fija la sede social en Sarmiento 747, piso 6º, of. 26, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 9742

INSTITUTO PRIVADO DE LEALTAD COMERCIAL Y AMBIENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación del aviso publicado el 9 junio 1992, Recibo Nº 4911, donde dice: "INSTITUTO DE LEALTAD COMERCIAL S. R. L.", en lo sucesivo debe decir: "INSTITUTO PRIVADO DE LEALTAD COMERCIAL Y AMBIENTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

El Abogado
Nº 9729

IONMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1-9-92, Abraham Isaac Katz, 66 años, C. I. 2.441.878, Berta Weinbaum de Katz, 62 años, C. I. 2.751.451, y Mario Sergio Katz, 29 años, D. N. I. 16.071.828, todos argentinos, casados, comerciantes, y domiciliados en San Martín 703, "11", Avellaneda, Pcia. IONMAR S. R. L., Pasteur 252, Capital. Plazo: 90 años. Obj.: La fabricación, confección, comercialización de toda clase de prendas de vestir, de uso deportivo y de indumentarias, para ambos sexos, sus materias primas, accesorios y elementos. Cap.: $ 3.000. Adm.: Los gerentes, tienen el uso de firma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31/8.

El Apoderado
Nº 9704

J. D. SEGURIDAD INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se Prórroga contrato privado suscripto el día 8/4/87 entre las señoras Beatriz Rosa Mazzaferri, argentina, soltera, contadora pública nacional, C. I. Nº 5.608.043 de P. F. A., de 44 años de edad, domiciliada en Concordia 4133, Capital y María Rosa Pogonza, argentina, viuda, comerciante, de 60 años de edad, L. C. Nº 3.011.309, domiciliada en Alvear Nº 2023, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. Prórroga contrato: Teniendo en cuenta que ninguno de los socios ha comunicado su decisión de retirarse, se resuelve continuar con la vigencia del contrato por cinco años.

El Abogado
Nº 9792

JOSE MOSTAFA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— PRORROGA CONTRATO SOCIAL — Denominación social: "JOSE MOSTAFA E HIJOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Prórroga: 30 años. Nueva redacción de la cláusula 2ª. "Cláusula 2ª: La duración de la sociedad será de treinta años a partir del 15 de diciembre de 1972 o sea hasta el 15 de diciembre del año 2002".

La Autorizada
Nº 9811

K 21

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 291 del 20/8/92, se dispuso la cesión de cuotas y reforma de las cláusulas 4º y 5º. Luis Alberto Bazan y María Ester Alvarez de Bazan, ceden, venden y transfieren a favor de Nélida Margarita Gresia de Martín, argentina, nacida el 10/1/1926, casada, comerciante, LC. 373.752, domiciliada en Av. de los Incas 3330 piso 4º "A" Cap. Fed., las 30.000 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de pesos cinco mil, colocándola en sus mismos lugares, grado y prelación. Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos seis, dividido en 6 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Quinta: La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los dos gerentes en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes ambos socios.

El Autorizado
Nº 9743

LA BONAERENSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Argentino Antonio Caseres, soltero, argent., comer., 40 años, DNI 10.526.096, domic: Don Orione 4750 Lanús Bs. As. y Carlos Alberto Otero, casado, argent., comer., 46 años, DNI 7.777.584 domic: Osorio 299 Esc. 10 piso 1 "C" Lanús B. As. 2) LA BONAERENSE SRL 3) Domicilio: Perón 1968 p. 6 "H" Capital. 4) 99 años 5) Objeto: Servicios: Para la prestación y realización de servicios de limpieza de hospitales, calles, edificios comerciales e industriales. Reparación: La explotación de tareas de mantenimiento, reparación de Hospitales, edificios y calles, Trabajo de armado, montaje de Instalaciones así como su reparación y mantenimiento. 6) Capital: $ 300.- en dos cuotas de $ 150.- cada una, uno por cada socio. 7) Administración: Uno o más gerentes. 8) Uso de la firma en forma indistinta. 9) Cierre ejerc. 31 de Agosto de cada año.

El Contador
Nº 25.720

LABORATORIOS EXTRACTIVOS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber un día que por Esc. pública Nº 36 —2/9/92— Reg. 1428 Capital, Luis Lorenzo Caorsi, vende, cede y transfiere las novecientas (900) cuotas sociales que tiene y le corresponden a sus consocios Francisco Ricardo Greco y Esteban Roberto Haro, en la proporción de cuatrocientas cincuenta cuotas para cada uno, reformándose la cláusula cuarta del Contrato Social.

La Escribana
Nº 25.844

LIBRITALIANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado del 31/8/92. 2) Socios: Leonor Susana Starna 50 años, DNI 04.406.381, casada, argentina, comerciante, Río Negro 545, El Palomar, Prov. Buenos Aires; María Teresa Perrella, 25 años, DNI 18.326.702 soltera, argentina, comerciante, Mariano Moreno 2915, Caseros, Prov. Buenos Aires; Alejandro Ernesto Zangrossi, 31 años, DNI 14.363.728, casado, argentino, comerciante, Strada Comunale di Montevile 3, Perugia, Italia. 3) Razón social: "Libritaliani S. R. L.". 4) Domicilio: Nazca 1356 de Capital. 5) La sociedad tiene por objeto principal la promoción, distribución y venta de libros en idioma nacional y extranjero, traduciones y la edición, comercialización, importación y exportación de libros y publicaciones. También se dedicará a la difusión cultural y a la capacitación de docentes y no docentes. 6) Duración: 10 años. 7) Capital social: $ 10.000. 8) Administración y representación: Un gerente. Designado Leonor Susana Starna. 9) Cierre del ejercicio anual: 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 25.754

LINIERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 3-9-92 Reg. 197 Cap. Fed. Socios: Edmundo Jorge Hardoy, casado, 39 años, DNI 10.747.502, domicilio Rosales 1880, Adrogué Pvcia. Bs. As.; Marcelo José Suárez, soltero, 36 años, DNI 12.401.495, domicilio Julián Alvarez 2350 2º C Cap. Fed.; Ricardo Enrique Sebastián, soltero, 34 años, DNI 12.659.122, domicilio Avda. Libertador Gral. San Martín 343, San Fernando, Pcia. Bs. As.; Carlos Alberto Graham, soltero, DNI 14.069.343, nacido el 20-3-1960, domicilio Bartolomé Mitre 4025, 8º A Cap. Fed. argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: a) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, peritajes y agente marítimo. b) Operaciones de tránsito y reembargo. c) Transportes internacionales, marítimos, fluviales, terrestres, férreos, aéreos e intermodales, de todo tipo de mercaderías. d) Transporte nacional e internacional de cosas, semovientes, noticias, documentación comercial, turismo, valores mobiliarios. e) Recibir mercaderías de toda índole, para su depósito y custodia y también para transportarlas por cualquier modalidad de embarque y/o transporte. f) Embalajes y almacenajes, envíos en bodegas, embarques de contenedores, consolidación y desconsolidación de contenedores de todo tipo y despachos aduaneros. g) Venta de pasajes, turismo, excursiones, transporte de personas por medios marítimos, aéreos y terrestres. h) Arrendamiento, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Capital: $ 12.000. Administración Representación: A cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por término duración sociedad, con excepción actuación ante entidad bancaria o financiera, para lo que necesitará intervención conjunta de 2 cualesquiera de gerentes. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Córdoba 456, 3º E Cap. Fed. Gerentes: Todos los socios. Disolución Liquidación: Por gerentes o por persona que designen los socios.

El Escribano
Nº 25.737

MASAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad denominada "MASAGO S. R. L." constituida por instrumento privado con fecha 7/9/92 con sede social en la calle Moldes 2678 Piso 5 Depto. 13, que tiene por objeto la reparación y rectificación de motores, importación de maquinaria mecánica y electrónica para la reparación y rectificación de motores, venta y colocación de repuestos de motores para vehículos de grande, mediana y pequeña cilindrada y compra venta de motores nuevos y usados y reparación de chasis y carrocerías en general. Con un capital social de $ 50.000 divididos en 50.000 cuotas de Valor Nominal $ 1 cada una. El capital se encuentra integrado en un 25 % en dinero en efectivo. La administración, representación, y uso de la firma social, estará a cargo de los socios en calidad de socios gerentes, en forma individual e indistinta siendo ellos Marchegiani, Demetrio Francisco D.N.I. 4.673.725 Sahuerhering, Ricardo Erico D.N.I. 4.560.320 y Gómez, Andrés Héctor, D.N.I. 4.591.156.

Nº 25.796

MAS-TOYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 50 del 28-8-92. Jorge Alberto Bolognini, arg., casado, 5-9-45, comerc., CIPF 5.693.533 y Héctor Mario Doncel, arg., casado, 1-7-42, comerc., CIPF 3.756.253, ambos domic. Avenida Corrientes 2312, 5º P., Of. 45, Cap. Constitución: MAS-TOYS S. R. L. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, distribución, representación y consignación de juguetes, regalos, artículos de bazar, librería, audio, video y electrónica. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital $ 10.000. Cierre de ejercicio 31-3 de c/ año. Gtes.: Jorge Alberto Bolognini y Héctor Mario Doncel. Sede social: Avda. Corrientes 2312, 5º P., Of. 45, Cap. Duración: 5 años.

La Autorizada
Nº 25.717

M. D. ELECTRO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 31-8-92. Socios: Jorge Oscar Mazza, argentino, soltero, industrial, 40 años, DNI 10.107.220, Caseros 2613, Caseros; María Beatriz Dana, argentina, divorciada, oftalmóloga, 49 años, LC 4.552.004, Sarmiento 105, 7º "2", San Martín. Denominación: "M. D. ELECTRO ARGENTINA S. R. L.". Duración: 20 años. Objeto: La fabricación, industrialización, importación, exportación, reparación, compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución de artículos y aparatos electrónicos, eléctricos, sus partes, repuestos y accesorios; para el hogar y la industria. Capital: $ 300. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Chacabuco 382, 3º "1", Capital.

La Autorizada
Nº 25.828

Mr. BURGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-8-92; Ana Judith Méndez, divorciada, 53 años, DNI 3.870.504; y Ricardo Luis Pagliere, soltero, 30 años, DNI 14.015.834; argentinos, comerciantes y domiciliados en Lisandro de la Torre 79, Capital; Mr. BURGER S. R. L., Lisandro de la Torre 79, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La explotación del ramo gastronómico, en las aéreas, bares, cafeterías, pizzerías, emparedados, casas de comidas y restaurantes; Cap.: $ 2.000; Adm.: Gerentes: Los socios, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-8.

El Apoderado
Nº 9706

NEW-POP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marcela Bordeu, argentina, casada, 4-3-54, el comerciante, DNI 10.964.109, Av. Las Heras 2034, 8º A, C. F.; Martha Yolanda Parla, argentina, casada, 11-11-43, empresaria, LC 4.724.352, F. de Amador 2451, Olivos, Bs. As.; y Rubén Francisco Perea, argentino, casado, 21-10-34, comerciante, LE 4.135.849, F. de Amador 2451, Olivos, Bs. As. "NEW-POP S. R. L.". Esc. 285, Reg. 774, Cap. Fed. 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrialización, comercialización, representación, importación y exportación de materias primas o productos alimenticios de origen vegetal u otros, elaborados o semielaborados, su fraccionamiento, envasamiento, pudiendo dedicarse a la Importación y Exportación de maquinarias y/o ele-

mentos para la elaboración y procesamiento de los productos mencionados. $ 20.000 repr. por 200 cuotas de $ 100 c/u. Repr. legal socios gerentes M. Bordeu y M. Y. Parla, actuando en forma conjunta. 31 de Agosto de cada año. Lavalle 445, 9º, "15", C. Fed.

Nº 25.810

NITREV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 7-9-92. Socios: Alberto Pedro Marsiglio, argentino, soltero, comerciante, 55 años, DNI Nº 5.166.446, Helguera 3205, 8º piso "D", Capital; Roberto Adolfo Vega, argentino, casado, comerciante, 29 años, DNI Nº 16.549.459, Potosí 3929, José C. Paz, y Lidia Mercedes Arce, argentina, soltera, comerciante, 32 años, DNI Nº 14.505.436, Sarmiento 3462, José C. Paz. Denominación: NITREV S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Actuar como representante, agente, distribuidor, intermediario de sociedades comerciales y/o financieras; compra, venta, locación y todo tipo de operaciones de bienes raíces. Asimismo podrá dedicarse a la compra, venta, importación, y exportación de artículos electrodomésticos, operando por cuenta propia o aceptando comisiones y/o consignaciones de terceros. Podrá operar para cumplir con su objeto en el Territorio Nacional o en el Extranjero. Capital: $ 300. Administración: Alberto Pedro Marsiglio. Cierre de ejercicio: 31-8. Sede social: Paraguay 4661, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 25.821

NUEVO ENFOQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 112 del 20/5/92 y esc. 159 del 15/7/92, reg. 1054 de Cap. Fed. se protocolizó cesión de cuotas: 1º) Carlos Antonio Clemente Noceti, cede, vende y transfiere a Nilda Nélida Galarraga Larrañaga 500 cuotas y a Jorge Roberto Rodríguez 500 cuotas. Gerentes: Nilda Nélida Galarraga Larrañaga y Jorge Roberto Rodríguez; 2º) Jorge Roberto Rodríguez cede, vende y transfiere a Nilda Nélida Galarraga Larrañaga 300 cuotas y a Nancy Noemí Suane 1200 cuotas. Gerente: Nilda Nélida Galarraga Larrañaga.

La Autorizada
Nº 9784

PERLANGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— Cesión de cuotas sociales — Por instrumento privado del 4/8/92 el socio Gregorio Epelbaum cede sus 1.250.000 cuotas de capital de PERLANGE S. R. L. al socio Roque Antonio Juárez y a Manuel Alberto Juárez, argentino, casado, comerciante, 35 años, DNI 13.096.204, domicilio Monteagudo 35, Villa Bosch, Bs. As. Gregorio Epelbaum renuncia su cargo de gerente. El uso de la firma social será en forma individual e indistinta.

El Apoderado
Nº 25.836

PICOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 15/7/92. Cesión parcial de las cuotas pertenecientes a Carlos Alberto Vello a favor de Estanislao González, CI 4.510.194, nacido el 28/4/32, Matanza 3277, Cap.; Francisco Suárez Santos, nacido el 8/2/34, CI 5.540.734, Bolivia 1556, Cap.; Cándido Lorenzo Otero, nacido el 21/2/34, CI 3.895.063, Alsina 1636, Cap.; Antonio Miguelez, nacido el 20/12/21, CI 3.971.349, Lamadrid 247, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; todos españoles, casados y Lidia Magdalena Duce, arg., soltera, LC 3.348.766, nacida el 22/4/26, Rosario 24, Cap.; todos comerciantes. Reforma art. 5º. Adm. y rep. legal: A cargo de Francisco Fernández, Luis César Fernández y Francisco Suárez Santos en forma conjunta sin límite de tiempo.

La Apoderada
Nº 25.768

POWER SERVICE &. SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 3/8/92. Socios: Sergio Fabián Gómez, 29 años, soltero, argentino, de profesión docente, con D. N. I. 16.226.012, con domicilio en Anchorena 1214, de Capital Federal; Claudio Fabián Prokopiec, de 28 años, casado, de nacionalidad argentina, comerciante, con D. N. I. 16.699.497, domiciliado en Luis Viale 2171, 9º "D", de Capital Federal; Cora Karina Notarfrancesco, de 22 años, soltera, argentina, docente, con D. N. I. 21.482.916, cuyo domicilio es en Pje. Rousseau 2037 de Capital Federal; Sede Social: Maipú 388, 3º "H", Capital Federal. Objeto: Prestación de servicios de mantenimiento, asesoramiento, diseño, de software y hardware, servicios de cargas de datos, compra-venta de software y hardware, y en general realizar todas las operaciones afines a su actividad en todo el territorio de la Nación como en el extranjero. Duración 30 años desde inscripción. Capital Social $ 2.100 divididos en 2100 cuotas V/N $ 1 c/u. Administración, representación legal y uso firma social uno o más gerentes, socios o no, por 10 años. Se designan a Sergio Fabián Gómez y Claudio Fabián Prokopiec. Cierre del ejercicio 30/6.

El Autorizado
Nº 25.845

PRODIST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 286 del 18/8/1992 se dispuso la cesión de cuotas, cambio de domicilio social, aumento de capital y reforma de la cláusula 4º: Alicia Martha Genna, cede, vende y transfiere la totalidad de las 9.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, a favor de la socia Juana Lidia Genna, por el precio total y convenido de $ 300 y a su vez Juana Lidia Genna, cede, vende y transfiere a favor del socio Eduardo Alfredo Steinbruck, 3.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de $ 100. Dichas cesiones colocan a los cesionarios en el mismo lugar, grado y prelación que los cedentes tenían. El capital se aumenta a la suma de $ 50.000. Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos cincuenta mil, representado por 50.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Se fija el domicilio social en Capital General Ramón Freyre 1089, Cap. Fed. Se designan Gerentes a ambos socios quienes actuarán en forma indistinta y separada.

El Autorizado
Nº 9740

PUPMARC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato constitutivo de PUPMARC S. R. L.: Por instrumento privado del 1/9/92. Socios: Enrique Efraín Schwarzfeld, argentino, nacido el 16/10/1956, D. N. I. 12.668.175, abogado, casado en primeras nupcias con Viviana Noemí Sztenberg, con domicilio en la calle Blanco Encalada 4853, piso 5º dpto. A, Cap. Fed.; Víctor Hugo Aufgang, argentino, nacido el 20/9/1958, D. N. I. 12.558.179, comerciante, casado en primeras nupcias con Adela Judith Cohen Halac, con domicilio en la calle Sánchez de Bustamante 2036, piso 7º dpto. A, Cap. Fed. y marcos Julio Aufgang, argentino, nacido el 5/9/1955, D. N. I. 11.815.479, comerciante, casado en primeras nupcias con Laura Susana Minaker, con domicilio en la calle José Gervasio de Artigas 4860, Cap. Fed. Razón Social: "PUPMARC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" o su abreviatura S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: La entidad que se constituye tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Importación y exportación de artículos y productos deportivos, plásticos, madereros, alimentarios, medicinales, textiles, artesanales, maquinarias, herramientas e instrumental, artículos eléctricos y electrónicos, juguetería, químicos, productos agrícola-ganaderos, frutihortícolas y lácteos, materias primas, productos elaborados y semielaborados, frutos del país, motores, rodados, automotores, motocicletas, ciclomotores y otros vehículos de traslación terrestre, sus partes componentes, repuestos y accesorios y todos aquellos actos que fueran permitidos por las leyes y los reglamentos aduaneros. La sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones vinculadas o anexas con el objeto social, incluida la realización de fletes y transporte dentro y fuera del país, que fueren necesarias, realizar la financiación de las operaciones obrando como acreedor prendario y en todas las formas permitidas por la legislación vigente con dinero propio. b) Inmobiliarias: Compra, venta y alquiler de inmuebles urbanos o rurales. c) Representaciones y mandatos: La obtención y ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. d) Comerciales: Realización de operaciones de compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución de productos, mercaderías, materiales, artículos, repuestos, y accesorios de todo tipo y naturaleza nuevos y/o usados, nacionales o importados. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa o indirecta con el mismo. Domicilio legal: Gral. José Gervasio de Artigas 4860, Cap. Fed. Capital Social: Pesos seis mil ($ 6.000), divididos en seiscientas (600) cuotas de pesos diez ($ 10), valor nominal cada una, que los socios suscriben totalmente en este acto: Enrique Efraín Schwarzfeld, doscientas (200) cuotas; Víctor Hugo Aufgang, doscientas (200) cuotas y Marcos Julio Aufgang doscientas (200) cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25 %) en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Gerencia: Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de dos gerentes administradores que ejercerán tal función en forma indistinta, designados por los socios por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: José Gervasio de Artigas 4860, Capital Federal. Gerentes designados: Dr. Enrique Efraín Schwarzfeld y Sr. Marcos Julio Aufgang. Dr. Enrique Efraín Schwarzfeld, D. N. I. 12.668.175, y/o a la Dra. Analía Marcela Szteinberg, D. N. I. 16.453.690, autorizados para tramitar la inscripción del presente.

La Autorizada
Nº 25.747

QUALITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura pública del 28/5/92. Socios: Christian Carlos Suter, argentino, soltero, D. N. I. 18.284.951, nacido el 30/8/67, domiciliado en Suipacha 2158, Beccar, San Isidro; Javier Etcheverry, argentino, soltero, D. N. I. 18.164.794, nacido el 21 de junio de 1967, domiciliado en Junín 1390, 9º A, Cap. Fed. y Marcelo María Corcilli, argentino, soltero, D. N. I. 18.286.203, nacido el 4/2/67, domiciliado en Cuenca 4580, Cap. Fed. Todos analistas de Sistemas. Plazo de duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Asesoramiento integral a empresas o a personas físicas, sobre la utilización de todo tipo de computadoras, sistemas y programas para las mismas (hardware y software). Compra, venta, permuta, alquiler, lessing, importación, exportación, consignación, distribución, reparación y service de computadoras, microcomputadoras y cualquier otro tipo o clase de procesadoras de datos, creados o a crearse, sus accesorios, artes, repuestos, y equipos auxiliares o periféricos; programas, procedimientos, reglas, sistemas y todas las mercaderías, materiales, procesos, publicaciones e informática relativos a la computación. Capital: $ 300. La administración y representación legal estará a cargo de los tres socios en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31/3 de cada año. Sede social: Montevideo 571, 2º 17, Cap. Federal. Gerentes: Christian Carlos Suter, Javier Etcheverry y Marcelo María Corcilli.

El Abogado
Nº 9808

RAINUZZO PROPAGANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, la modificación de las cláusulas primera y cuarta del contrato social de RAINUZZO PROPAGANDA S. R. L., con fecha 1 de junio de 1992. Cláusula primera: "La sociedad se denominará RAINUZZO PUBLICIDAD S. R. L. cuya anterior denominación fue Rainuzzo Propaganda S. R. L. y tendrá su domicilio en la calle Pte. Perón 1509, piso 8º, Capital Federal, o donde los socios lo constituyan en el futuro, sin perjuicio de poder operar o establecer sucursales o agencias en cualquier otro punto del país o del extranjero". Cláusula cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos seis mil dividido en seis mil cuotas de un peso cada una, totalmente suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle; dos mil cuotas para el Sr. Roberto Rainuzzo, dos mil cuotas para el Sr. Fabio Marco Rainuzzo, y dos mil cuotas para el señor Máximo Rainuzzo.

El Autorizado
Nº 25.732

RESET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 8/9/92. Socios: Ramón Rodolfo Ibáñez, argentino, casado, comerciante, 28 años, DNI. 16.782.656, Lagomarsino 978, Merlo; Miguel Gregorio Vázquez, argentino, casado, técnico electromecánico, 32 años, DNI. Nº 13.622.298, Córdoba 1323, Morón; Oscar Migliazzi, argentino, casado, técnico electromecánico, 41 años, DNI. Nº 10.122.770, Int. Oliveri 2194, Quilmes y Juan José Cosenza, argentino, divorciado, comerciante, 41 años, DNI. Nº 8.659.047, Sarmiento 3940, Capital. Denominación: "RESET S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, instalación, service, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de equipamientos electrónicos y eléctricos, sistemas de computación, equipos, artículos, aparatos e insumos de computación, telefonía, audio y video, sus partes, materiales, repuestos y accesorios. Capital: $ 1.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Avenida de Mayo 1365, 10º piso, Of. "100", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 25.819

SERFIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 184 Fº 470, Reg. 530 se formalizó la cesión de 200 cuotas suscriptas por Daniel Rubén Costa: 150 cuotas a favor de Fabián Hugo Costa y 50 cuotas a favor de Patricia Elda Blanco. Se modifica el artículo cuarto, fijando su capital social en ₳ 50.000.000 dividido en 500 cuota de ₳ 100.000 cada una, suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Fabián Hugo Costa suscribe 250 cuotas y Patricia Elda Blanco suscribe 250 cuotas. Se designan gerentes a ambos socios en forma indistinta.

El Escribano
Nº 9779

SIMAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: El Sr. Jorge Mario Gómez titular de 700 cuotas por un valor nominal de un austral cada una o sea un total de ₳ 700.- en la sociedad "SIMAGE S. R. L.", con sede legal en Tinogasta 3262 Capital; cede, vende y transfiere sin reserva legal alguna a favor del señor Claudio Alberto Wieremiejuk, la totalidad del capital que tiene y le corresponde en dicha sociedad. En este estado los Sres. Nélida Esther Daura de Gómez y Claudio Alberto Wieremiejuk modifican el art. cuarto del contrato social de SIMAGE S. R. L.: El capital social se fija en la suma de australes dos mil ($ 0,20) dividido en dos mil cuotas de un valor nominal de un austral valor nominal cada una suscriptas según el siguiente detalle: Nélida Esther Daura de Gómez mil trescientas cuotas, Claudio Alberto Wieremiejuk setecientas cuotas. Los restante artículos del contrato social permanecen vigentes y sin modificación.

Los Socios
Nº 25.782

SUR ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 5/8/1992. María Elena Loydi, arg., nacida el 10/10/1945, DNI. 5.138.496, arq., casada, domiciliada en Av. Rivadavia 1837, 2º, Capital; Guillermo Hugo Maserati, arg., nacido el 11/12/1947, LE. 7.791.260, ing., casado, domiciliado en Beruti 796, Banfield, Pcia. Bs. As. y Carlos Alberto Sánchez, arg., nacido el 21/1/1947,

DNI. 5.557.503, arq., viudo, domiciliado en Av. José María Moreno 59, 3º, Capital. 1º) Denominación: "SUR ARQUITECTURA S. R. L." y tiene su domicilio en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 90 años, contados a partir de la fecha de su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: a) diseños, estudios y proyectos, asesoramiento técnico, construcción, reparación, modificación de casas, locales, edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, oficinas, consultorios, Centros de Salud, estructuras metálicas y de hormigón y en general a cualquier tipo de obras civiles de carácter público o privado; b) negocios relacionados con su objeto a través de concursos, contrataciones directas o de licitaciones con organismos públicos o privados y a cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura; c) instalaciones eléctricas, sanitarias, de gas, cañerías, calefacción, aire acondicionado y de cualquier otro tipo; d) intermediación en la compra-venta, administración y explotación de bienes propios o de terceros; e) proyecto, fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades. 4º) Capital: $ 5.000. 5º) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 3 gerentes, socios o no, que deberán actuar en forma indistinta. 8º) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10º) Sede Social: Av. José María Moreno 209, 7º "13", Capital. Gerentes: María Elena Loydi; Guillermo Hugo Maserati y Carlos Alberto Sánchez.

La Autorizada
Nº 25.772

TECNITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º Nombre de la sociedad: TECNITAL S. R. L. 2º Constitución: Por instr. privado del 5 de agosto de 1992. 3º Socios: Mazzeo Felipe Claudio, nac. 11/6/59, arg., casado, ing. electric., DNI. 13.515.016, dom. Pieres 279 C. F.; Friol Moure Gonzalo, nac. 5/2/59, arg., natur., casado, ing. electric., DNI. 18.089.314, dom. Albariños 2605, R. Mejía y Francese Gustavo Rubén, nac. 5/5/59., arg., casado, electrotéc., DNI. 13.515.628, dom. Zequeira 6880 C. F. 4º Plazo: 99 años desde inscripción en el R. P. C. 5º Objeto Social: prestación de servicios de: a) Estudio, factibilidad, planificación, investigación, proyecto, instalación, puesta en marcha y operación; mantenimiento, asesoramiento, ensayos y mediciones; ejecución, dirección, inspección, construcción, reparación, transformación y modificación de equipos e instalaciones de todo lo inherente a sistemas aplicados a la producción, procesamiento, control, transporte y utilización de la energía eléctrica y sus partes componentes, en todas las frecuencias, tensiones y potencias, incluyendo las siguientes especialidades: Generación convencional y no convencional, transmisión, distribución, conversión, control, automatización, protección, medición, iluminación e instalaciones eléctricas de todo tipo y especie. b) Estudio, proyecto, dirección, instalación, montaje, puesta en marcha, operación, modificación y mantenimiento de estructuras, máquinas, vapor, agua, gas, hidráulica y neumática. c) Estudios, tareas y asesoramientos relacionados con: Asuntos de ingeniería legal, económica y financiera; arbitra, pericias y tasaciones; higiene, seguridad y contaminación ambiental; relacionados con los incisos a) y b). d) Fabricación de máquinas e implementos de empaque para la industria y el comercio. Fabricación y ensamble de equipos de generación autónoma. Fabricación de herramientas electromecánicas. e) Comercialización de todo tipo de materiales eléctricos, mecánicos y afines. f) Asesoramiento técnico, importación, exportación, representación y comercialización de materiales, equipos y máquinas afines. 6º Capital Social: $ 6000, dividido en 6000 cuotas suscriptas por partes iguales. 7º La administración, estará a cargo de 3 gerentes, por el término que disponga la asamblea. Actúan de a 2. 8º Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo. 9º Sede Social: M. Leguizamón 276 C. F.

El Socio
Nº 25.712

TRAILER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Escritura del 5/8/1992, el Sr. Salvador Roberto Neiman, cede, vende y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad "TRAILER S. R. L." con domicilio en la calle Bogotá 2902, Capital Federal a favor de los señores Mauricio Oscar Saieg, Sandra Edith Cabrera, y José Mario Lauria, en adelante los cesionarios quienes aceptan de conformidad y adquieren en la siguiente proporción: el Sr. Saieg, veinticinco (25) cuotas de capital. Sandra Edith Cabrera veinticinco (25) y José Mario Lauria, tres (3) cuotas de capital. La presente cesión se realiza por el precio total de seis mil pesos ($ 6.000.-) cuyo importe el cedente declara haber recibido antes de ahora, en dinero efectivo y a su entera satisfacción, otorgando por la presente suficiente recibo y carta de pago en forma. Mauricio Oscar Saieg, Sandra Edith Cabrera, y José Mario Lauria, como consecuencia de la presente cesión de cuotas y del cambio monetario deciden modificar la cláusula cuarta: la que quedará redactada de la siguiente manera: El Capital Social se fija en suma de quince mil novecientos pesos ($ 15.900.-). El Señor Salvador Roberto Neiman, presenta su renuncia como Gerente de la sociedad, quedando en consecuencia como Gerentes los señores Mauricio Oscar Saieg, Sandra Edith Cabrera, y José Mario Lauria.

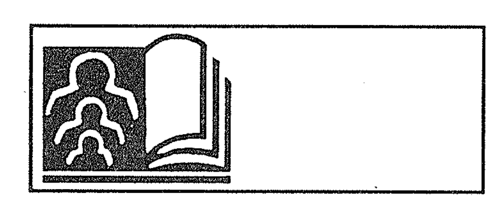
La Autorizada
Nº 25.771

UNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. Nº 33, del 2/9/92, en Reg. Nº 1096, Cap. Fed. Se constituyó la sociedad "UNICA S. R. L.". 1) Socios: Cecilia Irene García de Rinaldi, arg., casada, empresaria, nac. 23/1/48, LC. 5.714.119, dom. en Carlos Calvo 1655, 2º "E", Cap. Fed.; Raúl Luis Piermarini, arg., casado, médico, nac. 11/6/50, DNI. 8.326.660, dom. Av. L. M. Campos 1160, 8º "C", Cap. Fed.; María Teresa Morelli de Herms, arg., casada, comerc., nac. 18/5/42, DNI. 9.995.391, domic. Pasaje Leopoldo Atenzo 678, Cap. Fed.; María Carolina Kramar, arg., divorc., comerc., nac. 26/12/48, DNI. 5.690.884, domic. Av. Cabildo 822, Avellaneda, Prov. Bs. As.; María Isabel Haro, arg., casada, médica, nac. 20/11/56, DNI. 12.607.539, domic. Paraguay 3509, 5º "C", Cap. Fed.; Nelly Eugenia Tranchet, arg., divorc., comerc., nac. 23/8/47, DNI. 5.870.831, domic. Lope de Vega Nº 59, Boulogne, Pedro Fernando García Zubillaga, arg., casado, médico, nac. 30/9/53, DNI. 10.983.270, domic. Melo 1463, Vte. López, Prov. Bs. As.; Ana María Nieves, arg., divorciada, fonoaudióloga, nac. 22/11/39, DNI. 3.981.018, domic. Av. Corrientes 3789, "1", Cap. Fed., y Ernesto Guerrero, arg., divorciado, docente, nac. 16/6/44, DNI. 4.925.114, domic. Toay 965, Merlo, Prov. Bs. As. Domicilio en la Cdad. de Bs. As. Duración: 15 años, desde su inscrip. en el Reg. Pblco. Co. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las sgtes. actividades: a) Servicios médicos integrales, asistenciales, laborales, urgencias, y emergencias, siempre mediante profesionales de la medicina que cuenten con el respectivo título habilitante. Para ello podrá contratar o subcontratar a profesionales de todas las disciplinas que tengan relación con el arte de curar y aquellos servicios complementarios que permitan ofrecer una prestación integral y eficiente. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena Capacidad Jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 4) Capital: $ 1.200.- Integran el 25 %, cuotas de V/N $ 10 c/u. 5) Administración: Gerentes: Cecilia Irene García de Rinaldi, Raúl Luis Piermarini, María Isabel Haro, Ernesto Guerrero. Represent. y uso firma social: dos cualesquiera en forma conjunta. 6) Cierre: 30/6 c. año. Sede Social: Vidal 1517, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 25.833



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

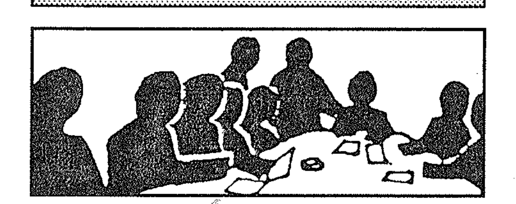
EL RETIRO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que: I) Por escritura Nro. 31 del 17-1-85, folio 91 ante el escribano Osvaldo Devoto, a cargo del Registro 529 de Capital se protocolizó el acta de asamblea unánime de socios del 30-11-84, que resolvió elevar el capital social de Sa. 60,72 a Sa 150.000.-, y modificar el contrato social adecuándolo a la Ley 22.903. Capital Social: Sa. 150.000.-, correspondiendo al comanditado la suma de Sa. 120.000 y al comanditario Sa. 30.000, representado por 3.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto y de valor nominal Sa. 10.- cada una. Administración: Es ejercida por el socio comanditado Sr. Rodolfo Mario Márquez. Administrador Suplente, Sr. Mario Domingo Sorgentini. Fiscalización: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año; II) Por escritura aclaratoria Nro. 46 del 4/2/85, folio 139 ante el citado escribano se protocolizó la aceptación del Sr. Mario Domingo Sorgentini al cargo de Administrador Suplente; III) Por escritura Nro. 460 del 20/12/90, folio 1439 ante dicho escribano se protocolizó el acta de asamblea unánime de socios del 7/11/90 que dispuso prorrogar la duración de la sociedad y modificar el artículo 4 del estatuto como sigue: "Artículo Cuarto: El término de duración de la sociedad es de cincuenta años a partir del 1 de enero de 1991.", y IV) Por escritura ampliatoria Nro. 286 del 4/9/1992, folio 832 ante el escribano Martín R. Arana, a cargo del Registro 841 de Capital, se protocolizó el acta de asamblea unánime de socios del 18/6/1992 que resolvió modificar los artículos 5 y 6 del estatuto para adecuar su texto al nuevo signo monetario y cumplimentar una vista formulada por la I.G.J., a saber: "Artículo Quinto: El capital social es de $ 0,015, correspondiendo al capital comanditado la suma de $ 0,012 aportado por el Dr. Rodolfo M. Márquez, y al capital comanditario la suma de $ 0,003, representado por 3.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto cada acción y de valor nominal $ 0,000001 cada una." "Artículo Sexto: La dirección y administración de la sociedad así como el uso de la firma social estará a cargo del socio comanditado ejerciéndola con las más amplias facultades y poderes de administración y disposiciones, incluso para aquellos actos y contratos que requieren poder especial de acuerdo con las disposiciones del artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto Ley Nro. 5965/63. El administrador depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 100 en dinero efectivo.". Actual Sede social: Maipú 216, 10 piso, Oficina "A", Capital Federal.

El Socio Comanditado
Nº 25.743

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL GENERACION 2000

CONVOCATORIA

De acuerdo al Estatuto y por resolución del consejo directivo se convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre a las 19 horas en primera convocatoria, y media hora después será iniciada la misma en la sede de la ASOCIACION MUTUAL GENERACION 2000, sita en Agrelo 3356, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de Memoria y Balance del último ejercicio económico.
3º) Aprobación del Presupuesto de Gastos y Recursos del próximo ejercicio.
4º) Modificación del nexo aglutinante.

El Presidente
e. 15/9 Nº 25.856 v. 15/9/92

ASOCIACION MUTUAL 20 DE NOVIEMBRE

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo ha resuelto convocar a la Asamblea Ordinaria de asociados para el día 30 de octubre de 1992, a las 18,30 horas en el local sito en Boulogne Sur Mer 954, Planta Baja, Capital Federal, con el objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, del Balance General, del Inventario, de la Cuenta de Gastos y Recursos y del Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Ratificación de convenios intermutuales y casas de comercios suscriptos por el Consejo Directivo.
4º) Ratificar la retribución fijada al Señor Presidente, Secretario y Tesorero.
5º) Consideración y Aprobación del Reglamento de Descuento de porcentajes de gastos abonados por medicamentos.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1992.
El Secretario - El Presidente
e. 15/9 Nº 25.860 v. 15/9/92

"C"

CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR, de acuerdo a lo establecido en el Título IV - Arts. 12 al 15 del Estatuto vigente, convoca a los señores asociados a la: Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1992, a las 18:30 horas, en el local Social, Bernardo de Irigoyen 546 - 7º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios, para revisar y firmar el Acta, con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria - Balance - Cuenta de Gastos y Recursos - Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al 37º Ejercicio, desde el 1º de julio de 1991 al 30 de junio de 1992.
3º) Elección por dos años, por caducidad de mandato de: Presidente - Vicepresidente 1º - Prosecretario - Tesorero - Protesorero - Dos Vocales Titulares - Tres Vocales Suplentes - Tres Revisores de Cuentas. Elección por un año por renuncia de: Dos Vocales Titulares - Dos Vocales Suplentes.
4º) Informe a la Asamblea del art. 33 - Inc. "J" referente modificación cuotas del Ejercicio.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1992.
El Secretario General - El Presidente

Del Art. 13 - No lográndose Quórum a la hora determinada en la Convocatoria, se iniciará la Asamblea después de media hora de espera, con el número de Socios Activos presentes.
Del Art. 16 - Para intervenir en la Asamblea, deberán los asociados ... b) encontrarse al día con Tesorería, es decir, haber abonado la cuota correspondiente al bimestre en que se celebra la Asamblea.

NOTA: Memoria - Balance e Inventario a disposición de los asociados en nuestra Secretaría.
e. 15/9 Nº 25.812 v. 15/9/92

"E"

EL LEÑADOR DE PINAS
S. A., Com., Inmob., Financ., Agrop. e Ind.
I. G. J.: N - 40.691

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación, en sede social Lavalle 465 p. 3º para el 8 octubre 1992 a las 18 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de mayo 1992.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.

El Directorio
e. 15/9 Nº 25.857 v. 21/9/92

"G"

GOLFERS
S.A.I.F.I.
Nº de Registro en I. G. J. 37.561

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de octubre de 1992 a las 17,30 hs. en 1ª Convocatoria y 18,30 hs. en 2ª Convocatoria, en Virrey del Pino 2155 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Actas de Asambleas.
2º) Consideración del atraso en convocar las asambleas para tratar los ejercicios cerrados en 1988 - 1989 - 1989 y 1991.
3º) Considerar los documentos aludidos en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30-4-88, 30-4-89, 30-4-90, 30-4-91 y 30-4-92.
4º) Tratamiento del destino de los Resultados no Asignados.
5º) Consideración de la modificación del Capital Social.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos según art. 261.
7º) Considerar la actuación y responsabilidad de los Directores y Síndicos arts. 275 y 296 de la Ley 19.550.
8º) Elección de Directores titulares y suplentes por 2 años.
9º) Elegir Síndico titular y suplente.
10º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio
e. 15/9 Nº 9766 v. 21/9/92

"M"

MEDICINA ABIERTA
S. A.
Registro Nº 6849

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de setiembre a las 15 horas y como segunda convocatoria una hora después, en la Sede Social sita en la calle Peña 3035, piso 6º, departamento A, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un nuevo Directorio.
2º) Informe de la situación contractual con la Clínica "CEMDDYT".
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 15/9 Nº 25.729 v. 21/9/92

"P"

PEREZ ALVAREZ
Com. e Ind. S. A.
Registro Nro. 11.421

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1992, a las 18,30 horas en la sede social Perú 399 - Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nro. 33 al 31 de mayo de 1992.
2º) Gestión del Directorio y Síndico.
3º) Retribución del Directorio y Síndico.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 15/9 Nº 25.848 v. 21/9/92

PILAGÁ S. A. GANADERA
Registro Nº 2403

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria la que se celebrará el 9 de octubre de 1992, a las 11 horas, en la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8vo. piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Distribución de las Utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y expreso acuerdo de la Asamblea si dichos honorarios excedieran los límites del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Fijación de los honorarios del Síndico.
7º) Reforma del artículo 10º del Estatuto Social.
8º) Fijación del número de directores y su elección.
9º) Designación de síndico titular y Síndico suplente.
10º) Modificación del valor nominal de las acciones. Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones. Canje. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
11º) Autorizaciones pertinentes.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1992.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea deberá tenerse en cuenta el artículo 238º de la Ley 19.550.
e. 15/9 Nº 25.831 v. 21/9/92

PIQUE
S. A. C. A. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de PIQUE S. A. C. A. I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1991, a realizarse el día 2 de octubre de 1992, a las 17 horas, en la calle Agüero Nro. 842, 3º Piso, "D", de esta Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Actuación y gestión de los Organos de Administración y Fiscalización.
4º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/8/91.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio.
6º) Designación de nuevo Directorio.
7º) Aumento del Capital.
8º) Modificación del Estatuto Social vigente, punto cuarto.
9º) Cambio de la Sede Social de la Entidad.

El Directorio
e. 15/9 Nº 25.814 v. 21/9/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El Abogado Enrique A. Blanco, con domicilio en Uruguay 239 piso 7 "E" Cap. Fed. avisa que Lidia Clara Vicari, domiciliada en Avda. Angel Gallardo 814 Cap. Fed. transfiere el fondo de comercio del local de venta de artículos eléctricos y para el hogar de la AVDA. ANGEL GALLARDO 816 Cap. Fed. a Silvia Susana Pavicich, domiciliada en Hidalgo 1105 piso 1 "C" Cap. Fed. Reclamos de ley en el local.
e. 15/9 Nº 9789 v. 21/9/92

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo Matrícula 1017 con oficinas en Rojas 1285 Capital Federal, avisan que Alesot S. R. L. representada por Emilia Liliana Delgado, con domicilio legal en la Av. Leandro N. Alem 475 de C. F., vende a Bart S. R. L. representada por Silvia Liliana Alegre, con domicilio legal en la Av. Leandro N. Alem 475 CF el negocio de Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Despacho de Pan, Lácteos, Galletitas, Masas, Bombonería, Bebidas Envasadas, Fiambrería y Quesería, Casa de Comidas con depósito complementario, sito en la calle AV. LEANDRO N. ALEM 475 Planta Baja y Sótano C. F. Reclamos término de ley nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 15/9 Nº 25.859 v. 21/9/92

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Nelson Andrés Herrera Sobrino y Silvia Inés Camargo, domiciliados en la calle Rivadavia Nº 4239, Capital Federal, venden a Carlos Alberto Paletta y Noemí Magdalena Guiñazú, domiciliados en la calle Medrano Nº 1502, Capital Federal, el Negocio de "(601005) comercio minorista de productos alimenticios envasados, (601010) comercio minorista de bebidas en general envasadas, (601020) comercio minorista, despacho de pan y productos afines, (602070) confitería", sito en la calle AVDA. RIVADAVIA Nº 4239, P. B., Capital Federal, reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/9/92 al 14/9/92.
e. 15/9 Nº 25.060 v. 21/9/92

Jorge E. Silva, Abogado, Dom.: Paraná 426 6º "C" Cap. Fed. avisa por cinco días que Cristina Carolina Zárate con domicilio en Av. Mosconi 3488 1º Piso "3" Cap. Fed. vende a Sergio Pacino domiciliado en Trenque Lauquen 5342 Caseros Pcia. de Bs. As. el Fondo de Comercio sito en AV. SAN MARTIN 5788 Cap. Fed. Quiosco y lo

comprendido en Ordenanza 33.266. Oposiciones de Ley en Av. Pueyrredón Nº 2247 Cap. Fed.
e. 15/9 Nº 25.759 v. 21/9/92

"D"

Nilda Emilce Fric con domicilio en Esparza 30 Capital. Vende a Jorge Migale domiciliado en Humberto Primo 1839 Capital el fondo de comercio de artículos de librería y kiosco sito en DON BOSCO 3487 Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en el local. Buenos Aires, 1 de setiembre/1992.
e. 15/9 Nº 25.761 v. 21/9/92

"E"

Gervasia María Navia Goñi, domic. en Estados Unidos 1302 Capital vende a Juan Antonio Capó, domic. en Pte. Luis Sáenz Peña 157 Piso 3º "C", Capital, su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar y Despacho de Bebidas sito en ESTADOS UNIDOS 1302, Capital, libre de deudas y/o gravámenes y personal. Reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 15/9 Nº 25.733 v. 21/9/92

"G"

Los Sres. Eduardo Mazquiaran y Julio Adrián Grosso, ambos domiciliados en Griveo 3368 P. B. Cap. transfieren a los Sres. Pascual Bugge y Miguel David Bugge, ambos domiciliados en Griveo 3368 P. B. Cap. el local de Taller de reparación de vehículos automotores y de soldadura autógena y eléctrica, sito en GRIVEO 3368 P. B. Cap. Fed. Reclamos de ley, mismo domicilio.
e. 15/9 Nº 25.781 v. 21/9/92

"M"

El Dr. Aníbal E. B. Martínez Escalas, abogado, Tº XXV, Fº 888, con oficinas en Mendoza 4311, Capital Federal, avisa que Ana María Federici, María Laura Federici, Nelly Susana Federici, Liliana Mónica Federici y Ceide y María América Ceide de Federici, herederas de José Gilberto Federici (Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51), todos con domicilio en Santo Tomé 6788 Capital Federal, venden a Federici S. R. L. con domicilio en Marcelo Gamboa 6332/4, Capital Federal, el taller mecánico de corte, estampado y perforado de metales y fábrica de artículos de barelita sito en la calle MARCELO GAMBOA 6332/4 Capital Federal, libre de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes en el negocio.
e. 15/9 Nº 25.843 v. 21/9/92

H. J. Del Médico y Cía. representada por el Martillero Héctor J. Del Médico, con oficinas en Carlos F. Melo 2017 Florida; avisa que el Señor Adolfo Piffer, con domicilio en Debenedetti 2470 Olivos, transfiere al 50 % del Fondo de Comercio, del Taller de Reparaciones de Vehículos automóviles y Taller de Soldadura Eléctrica y Autógena, sito en MONROE 1238, a los Señores Nicolás y Mariano Pawlyszyn, con domicilio en España 243 Florida. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 15/9 Nº 25.727 v. 21/9/92

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 381-0990 Avisa: María Catalina Mettler domiciliada en Virrey Cevallos 198 Cap. Vende a José Luis Núñez Castro y a Paz Novas Barros domiciliados en Ramón Freire 946 Cap. su negocio de Hotel (s.s.c.) (700.110) Capacidad máxima 42 pasajeros sito en MORENO 2281 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 15/9 Nº 25.864 v. 21/9/92

"P"

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que rectifica aviso 2510 del 27/2 al 4/3/92, siendo la compradora Elena Ana Burda, domiciliada en Pte. Perón 4025, Cap., del negocio sito en PACHECO DE MELO 2102. Domicilio partes. Reclamos ley n/oficinas.
e. 15/9 Nº 25.846 v. 21/9/92

"S"

Carlos J. Coto Martilleo y Corredor Público con oficinas en Suipacha Nº 463 piso 3º "N" avisa que Sofía Berenstein con domicilio en Sarmiento 971 vende a Marcelo N. Zelikowicz con domicilio en Muñecas 866 piso 1º, su negocio de Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios en Gral. (601000) Bebidas en Gral. Envasadas (601010) Despacho de Masas, Bombonería-Sandwichería sin Elaboración (601030) Venta de Helados sin Elaboración (601050) con Depósito Complementario ubicado en la calle SARMIENTO Nº 971 Esq. CARABELAS Nº 302 libre de deudas y personal. Reclamos de ley, mis oficinas domicilio de las partes.
e. 15/9 Nº 25.783 v. 21/9/92

"T"

Estudio Líder, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado con oficinas en Av. Corrientes 1670 - 2º Piso 4 y 5 Capital Federal, avisa que Nelly Ares domiciliada en la calle 20 de Setiembre 3464 - Lanús Oeste Provincia de Buenos Aires vende a Jorge Norberto Andoro domiciliado en la calle Juan B. Ambrosetti 47 3º Piso Capital Federal, el negocio de com. min. de helados (sin elaboración) casa de lunch café bar despacho de bebidas, sito en la calle TUCUMAN 420 P. B., Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 15/9 Nº 25.745 v. 21/9/92

"V"

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017 con oficinas en la calle Rojas 1285 Cap. Fed. avisa que deja nula y sin efecto la venta del negocio de "Panadería, Fábrica de masas y elaboración y venta de emparedados" sito en la calle 25 DE MAYO 595 P. B. y E. P. y S. T. de Cap. Fed. realizada por Jorge Pineiro a favor de Raúl Alberto Pineiro y Arturo González Gil según publicación en Boletín Oficial entre el 16 y 22 de junio de 1992 bajo recibo Nº 15.676.
e. 15/9 Nº 25.858 v. 21/9/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARMATAP
S. A.

Suscripción de acciones ordinarias. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550, se ofrece en suscripción a los Señores accionistas por el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, la cantidad de 2.749.995 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 0,10 valor nominal cada una, de un voto por ación y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1/1/92. Dichas acciones corresponden al aumento de capital de $ 0,50 a $ 275.000, que fuera aproado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de setiembre de 1992. Las acciones deberán integrarse en dinero efectivo por su valor nominal, o sea al precio de $ 0,10 por cada acción, en un 60 % en el acto de suscripción, y el 40 % restante dentro de los dos años cuando el Directorio lo requiera. Los Señores Accionistas tendrán derecho de preferencia para suscribir en proporción a sus respectivas tenencias. Si uno o varios accionistas no hicieran uso del derecho de preferencia, los demás accionistas tendrán derecho de acrecer. Los Señores accionistas que deseen ejercer el derecho de acrecer deberán así manifestarlo en el acto de la suscripción, oportunidad en la cual también deberán aclarar la proporción en la que han de acrecer. La suscripción e integración de las acciones deberá realizarse en la sede social de la calle Lima 115, 9º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas. Publicar por tres días.
El Presidente
e. 15/9 Nº 25.725 v. 17/9/92

"C"

CEVITUR
S.R.L.

Se hace saber según lo dispuesto por el artículo 60 de la ley 19.550 que por acta del 3 de enero de 1992 se designaron como socios gerentes a los Señores Rolando Rafael Ripanti y José Poma por el término de un año.
El Socio Gerente
e. 15/9 Nº 25.794 v. 15/9/92

COMPAÑIA AGRICOLA SAN ANTONIO
S. A.

Se hace saber que la Asamblea Unánime del 30/3/92 dispuso la disolución anticipada de la Sociedad sin liquidarla, con efecto al 1/1/92, a raíz de su fusión con Compañía Agrícola del Norte S.A., actuando esta última como entidad absorbente.
El Director
e. 15/9 Nº 25.749 v. 15/9/92

CREDIM
S. A.

CAMBIO DE AUTORIDADES

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria del 29 de junio de 1992 de 1992, se resolvió por unanimidad: a) Aceptar la renuncia del Directorio. b) Designar nuevo Directorio integrado por: Héctor Horacio Basile Presidente, Haroldo Domingo Alvo Vicepresidente, Eduardo Daniel Boixader Director. La presente publicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 60 de la Ley 19.550.
El Presidente
e. 15/9 Nº 25.806 v. 15/9/92

"CH"

CHILE FILMS ARTES Y COMUNICACIONES
S. A.

Constituida por las leyes que rige la Rep. de Chile y por acta directorio del 10/8/92 decidió la participación de sociedades argentinas. Poder especial a Rosa Teresa Noceto, abogada, CI 5.240.451, Domicilio: Libertad 936 Piso 5 "B" Capital Federal.
La Abogada
e. 15/9 Nº 25.713 v. 15/9/92

"E"

ELECTRO-QUIMICA CODAM
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Comunica que por escritura Nº 94 del 22/7/92 otorgó Poder General a favor de Luis Eduardo Weinberg, DNI 21.831.205 y Félix Dayan LE. 4.336.956, para que actuando conjunta, separada, alternada e indistintamente, administren y disponga total y libremente de los bienes de la sociedad interviniendo en todos sus negocios y asuntos, que tenga pendientes o que se susciten en el futuro, cualquiera sea su naturaleza, fuero y jurisdicción, en todo el territorio de esta República o del extranjero.
El Autorizado
e. 15/9 Nº 25.780 v. 15/9/92

ELECTROTECNICA FAMAR
Sociedad Anónima, Com., Ind., Import. y Exportadora

Comunica que en el B.O. del 27/8/92 Recibo 23.774, se publicó por error el apellido del Director Suplente como Pérez; siendo el correcto Osvaldo Manuel Páez.
El Autorizado
e. 15/9 Nº 25.841 v. 15/9/92

"L"

LABORATORIOS ESSEX
S. A.

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria de Accionistas de LABORATORIOS ESSEX S.A., celebrada el 1º de setiembre de 1992, resolvió aceptar la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente señor Raúl E. Cesan, quedando constituido el nuevo Directorio de la sociedad como sigue: Presidente: Rodolfo C. Bryce; Vicepresidente: César Ricardo Siedlarek; Directores Titulares: Leonardo García y Alfredo Miguel O'Farrell; Directores Suplentes: Alberto D. Q. Molinario, Juan E. Cambiaso y Julio Fernández Mouján. Asimismo, por ausencia del señor Presidente, se designó al señor César Ricardo Siedlarek como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.
La Autorizada
e. 15/9 Nº 286 v. 15/9/92

LEN ROBERTS VENTAS
S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 31/7/92, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Gonzalo Aguilar; Vicepresidente: Juan C. Roberts; Directores Titulares: Carlos A. B. Roberts; Luis E. Giménez; Luis M. Zorraquín; Leopoldo J. Gey; Director Suplente: Angela M. de Serricchio.
El Autorizado
e. 15/9 Nº 25.832 v. 15/9/92

"M"

MAX COMUNICACION
S. A.

Directorio: Se hace saber que por acta de Directorio Nº 11 de 11 de mayo de 1992 se ha aceptado la renuncia del Señor Jorge Armando Raventos como Director de esta Sociedad. En consecuencia el Directorio queda conformado con Presidente: Angel José Luis Agromayor; Directores Titulares: Carlos Héctor Caramello y Eduardo Tomás Martínez.
El Presidente
e. 15/9 Nº 25.776 v. 15/9/92

"R"

REVESTIER, INDUSTRIAL, COMERCIAL, IMPORTADORA Y EXPORTADORA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea de fecha 12/11/90 y Escritura del 3/9/92. Se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y se designaron liquidadores de la misma a los Señores Pedro Manuel Stier Mindla o Mina Szames de Stier y Rosa Stier de Hamburguer, actuando en forma conjunta, dos cualesquiera de ellos.
e. 15/9 Nº 25.853 v. 15/9/92

"S"

SCHERING-PLOUGH
S. A.

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria de Accionistas de SCHERING-PLOUGH S.A., celebrada el 1º de setiembre de 1992, resolvió aceptar la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente señor Raúl E. Cesan, quedando constituido el nuevo Directorio de la sociedad como sigue: Presidente: Rodolfo C. Bryce; Vicepresidente: César Ricardo Siedlarek; Directores Titulares: Leonardo García y Alfredo Miguel O'Farrell; Directores Suplentes: Alberto D. Q. Molinario, Juan E. Cambiaso y Julio Fernández Mouján. Asimismo, por ausencia del señor Presidente, se designó al señor César Ricardo Siedlarek como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.
La Autorizada
e. 15/9 Nº 287 v. 15/9/92

SEPTUA
S. A.
(En liquidación)

Se hace saber por tres días que SEPTUA S.A. (En liquidación) ha dispuesto por asamblea extraordinaria celebrada el 26 de junio de 1992 aprobar el proyecto de distribución parcial del activo social propuesto por el liquidador, previa conformidad expresa de los acreedores sociales conforme lo dispone el art. 107 de la ley 19.550. La referida distribución parcial se efectúa mediante la adjudicación a los accionistas de las acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una de Bolsas Pampeanas S.A. —Bopasa— que integran el activo de la sociedad en liquidación, habiéndose efectuado la distribución y adjudicación de la siguiente manera: a) A Pioneer Research S.A. 950.868 acciones; b) Al señor Gustavo U. Melhem 72.211 acciones; c) Al señor Raúl K. Melhem 31.917 acciones; d) Al señor Oscar Melhem 70.189 acciones; e) Al señor Carlos S. Melhem 11.265 acciones; f) Al señor Carlos A. Cazzaniga

49.392 acciones; g) Al señor Eduardo M. Nicora 43.326 acciones; h) Al señor Osvaldo F. De Giorgio 8.232 acciones; i) Al señor Fernando D. Abdelnur 5.632 acciones; j) A Induarea S. A. 11.698 acciones; k) Al señor Mario E. Pinto 6.210 aciones; l) Al señor Anwar A. Melhem 183.270 acciones.

El Liquidador
e. 15/9 Nº 25.808 v. 18/9/92

"T"

TALLERES METALURGICOS RUCARO Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se hace saber por 3 días que dicha sociedad por Escritura 130 del 2/8/91 protocolizó la reducción de capital ante la notaria de Vte. López Blanca T. Franco, dispuesta por asamblea en acta 36 del 17/5/91. Dicha reducción se fija a partir del 1/9/90, teniendo un activo de ₳ 3.087.204.022, 50 y un pasivo de ₳ 370.700.386,55, quedando reducido a un activo de ₳ 1.673.699.436,50 y un pasivo de ₳ 370.700.386,55. domicilio: Avda. Córdoba 3512 "F" Capital Federal.

La Notaria
e. 15/9 Nº 25.801 v. 17/9/92

TECSER S. A.

Con fecha 1º del mes de Junio de 1992 por acta de directorio de igual fecha y de conformidad a los Señores elegidos en la Asamblea Ordinaria del 30 de Mayo de 1992, el Directorio ha quedado así constituido; Presidente: Enrique Alberto Bernardello y Vicepresidente Carmen García Costa.

El Presidente
e. 15/9 Nº 25.763 v. 15/9/92

TIMENPO Sociedad en Comandita por Acciones

Se avisa por 3 días que se ofrece a los socios por 30 días la suscripción de las acciones ordinarias, al portador de V.N. $ 1 cada una de un voto por acción a integrarse en efectivo y la par, correspondientes al capital comanditario que se aumentó de $ 0,00001485 a $ 29.700, habiéndose aumentado el capital comanditado de $ 0,00000015 a $ 300, por asamblea del 7-8-92, delegándose en el directorio la facultad de emisión dentro del plazo de 2 años.

El Presidente
e. 15/9 Nº 25.752 v. 17/9/92

TOYOTA TSUSHO CORPORATION

Eiji Senga, en su carácter de apoderado de Toyota Tsusho Corporation, sustituyó poder del 3-5-88 a favor del Sr. Yoichi Anno Pasp. Nº MH 8948897, por Escritura del 18-6-92 Nº 172 Reg. 85 Capital Federal.

La Abogada
e. 15/9 Nº 25.715 v. 15/9/92

TOYOTA TSUSHO - NTN (ARGENTINA) S. A.

Por asamblea del 10-7-92 ordinaria y extraordinaria, se designó director titular Clase "A" al Sr. YOICHI ANNO debido a la renuncia de Eiji Senga ocupando el cargo de Vicepresidente por reunión directorio 31-7-92.

La Abogada
e. 15/9 Nº 25.716 v. 15/9/92

T. S. R. TIME SHARING RESORTS S. A.

Por Asambleas Grales. Ordinarias unánimes del 15/4/88 y 2/1/90 se designaron como presidente Ing. Oscar A. Diez vicepresidente Oscar J. Diez, Dir. Tit. Eduardo Di Marco y Dir. Sup. José L. Diez Asamblea del 12/11/90 renuncia como Dir. Tit. Eduardo Di Marco, se confirma el Directorio anterior y asume como Dir. Tit. José Luis Diez mandatos hasta el 31/12/92.

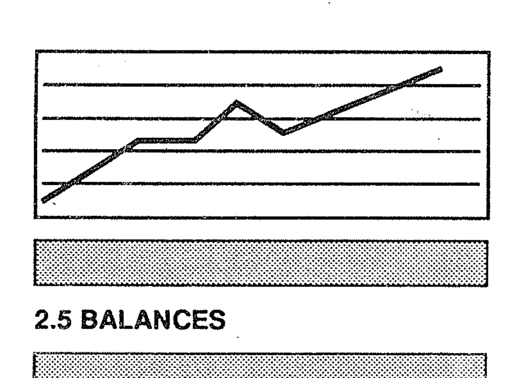
El Abogado
e. 15/9 Nº 9716 v. 15/9/92

"W"

WESTINGHOUSE TELECOMUNICACIONES DE ARGENTINA S. A. (En liquidación)

Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria Unánime de Westinghouse Telecomunicaciones de Argentina S.A. (En Liquidación), celebrada el 25 de agosto de 1992, resolvió la liquidación final de la sociedad y la cancelación de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Autorizada
e. 15/9 Nº 289 v. 15/9/92



2.5 BALANCES

— ACLARACION —

AGENTRA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Balances Generales

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 1992 Y 1991

En la edición del 1º de setiembre de 1992, donde se publicaron los citados Balances Generales, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En la Razón Social:

DONDE DICE: AGENTRA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

DEBE DECIR: AGENTRA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

En el ESTADO DE RESULTADOS

DONDE DICE:

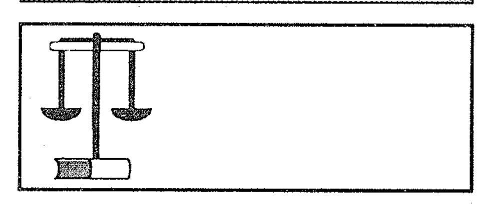
	1992			1991
	Por Operaciones en australes	Por Operaciones en moneda extranjera	Total	Total
A- INGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes, intereses por préstamos y otros créditos por intermediación Financiera	376	239	615	1.956

DEBE DECIR:

	1992			1991
	Operaciones en pesos	Operaciones en moneda extranjera	Total	Total
A- INGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes, intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	376	239	615	1.956

Nº 24.146

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 piso 6to. de Capital Federal, hace saber a doña MARIA ANTONIA CERAVOLO DE STAROPOLI y CARLOS ALBERTO STAROPOLI que en los autos "HERNANDO PEDRO c/CERAVOLO DE STAROPOLI MARIA ANTONIA y Otro s/Daños y Perjuicios" en trámite por ante el citado juzgado, se ha resuelto "Buenos Aires, agosto 26 de 1991. Atento a lo solicitado y no surgiendo de autos que MARIA ANTONIA CERAVOLO DE STAROPOLI u CARLOS A. STAROPOLI hayan comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificados a fs. 33, hácese efectivo el apercibimiento decretado a fs,. 32 vta. En consecuencia, decláraselos rebeldes en autos y háceseles saber que las sucesivas providencias se les darán por notificadas automáticamente. Notifíquese por cédula. Fdo. José Luis Galmarini. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1992.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 15/9 Nº 25.785 v. 16/9/92

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, sito en Lavalle 1212, 2º Piso, Capital Federal, cita por 10 días a LILIA BEATRIZ ACIAR, para que se presente a hacer valer sus derechos en autos "ACIAR, FLORENCIA NATALI s/Adopción Plena", bajo apercibimiento de nombrarle al defensor oficial para que la represente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1992.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.
e. 15/9 Nº 9654 v. 17/9/92

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secr. Nº 94 en los autos caratulados: NEIL MARIO CARLOS c/ROSA NELIDA y Otros s/Daños y Perjuicios", cita y emplaza al demandado RICARDO SIMON SABENA para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el mismo (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1992.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 15/9 Nº 9739 v. 16/9/92

Nº 73

Juzgado Nac. Primera Instancia Civil Nº 73, sito en Paraguay 1536, 4º Pº, esta ciudad, cita a herederos de NICOLAS ANTONIO MAGDALENA por el plazo de diez días, publicando edictos por dos días en Boletín Oficial y Crónica, para que se presenten en los autos "ACUÑA JOSE E. c/ARTOLA JORGE J. s/Daños y Perjuicios" a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento nombrarles Defensor. Fdo.: César H. Cozzi Gainza. Juez.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1992.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 15/9 Nº 9764 v. 16/9/92

Nº 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106 de la Capital Federal, Secretaría Nº 47, sito en Lavalle 1212 1º piso, cita y emplaza al demandado RICARDO NORBERTO BAFARO para que comparezca a estar a derecho en el juicio en el término de quince días, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en los autos caratulados "RAMIREZ DE BAFARO MARTA ALICIA c/BAFARO RICARDO NORBERTO s/Divorcio". Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1992.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 15/9 Nº 9763 v. 16/9/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, en los autos caratulados: "ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A. c/ZELADA JORGE RAUL y Otros s/Ordinario" (Expediente Nº 19.343/90), cita y emplaza a don JORGE RAUL ZELADA para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 15/9 Nº 25.762 v. 16/9/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, en los autos:

"BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/TONCOVICHE, ADOLFO TADEO s/Ejecutivo", cita y emplaza al demandado ADOLFO TADEO TONCOVICHE, para que dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y a oponer excepciones, quedando a tal efecto intimado de pago en los términos del CPº. 542 y bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 15/9 Nº 25.787 v. 16/9/92

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló - Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del M. Paz Posse, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 - Piso 9º de Capital Federal, cita a ALEJANDRO AHMED para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar intervención en los autos "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/AHMED, ALEJANDRO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 15/9 Nº 9748 v. 15/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 del Dr. M.F. Bargalló, Secretaría Nº 22 de la Dra. Gigy Traynor de Reto sito en Diag. R.S. Peña 1211, piso 9º de esta ciudad ha ordenado notificar por este medio la sentencia recaída en autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. c/ANTONUCCI, MARIO E. s/Ordinario" (Expte. 57601). La misma reza: "Buenos Aires, Mayo 16 de 1991. Y vistos: Para dictar sentencia en estos autos... Resulta:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a MARIO EGIDIO ANTONUCCI a pagar a AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. en el término de 10 días la suma de ₳ 6.082,50 actualizados y a la que se agregarán intereses —moratorios y punitorios— en los términos, por los períodos y con los alcances expresados en el considerando 3 que a tal fin doy por reproducido íntegramente y a entregar la cantidad de U$S 3.616,51 con un interés moratorio del 8 % anual a partir del dies a quo determinado. Con costas al demandado vencido... Miguel F. Bargalló. Juez". Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto, secretaria.
e. 15/9 Nº 25.786 v. 15/9/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, piso 8vo., Capital Federal, en autos: "BANCO CREDICOOP COOP LTDO. c/LONG LINE S.R.L. s/Ejecutivo" cita a LONGO LINE S.R.L. para que dentro de cinco días comparezcan al proceso a tomar intervención en el juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 15/9 Nº 9774 v. 16/9/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Letra "L"

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional a cargo del Juzgado letra "L", Dr. Luis Alberto Caimmi, por ante la Secretaría Nº 69 a cargo de la Dra. María Inés Quiroga, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, en la causa Nº 9369, seguida por el delito de incumplimiento de los Deberes de Asistencia Familiar, cita y emplaza al procesado MIGUEL ANGEL VALENTE, argentino, comerciante, nacido el 10 de enero de 1948, titular del D.N.I. 7.793.819, con último domicilio en Lartigau 39, Wilde, provincia de Buenos Aires, por el término de tres días, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de declararlo rebelde".
Secretaría, 21 de agosto de 1992.
María Inés Quiroga, secretaria.
e. 15/9 Nº 2610 v. 15/9/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, del Dr. Miguel Guillermo Pons, Secretaría Nº 16, del Dr. Roberto Oscar Giacchino, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la publicación del presente a FRANCISCO TEJADA —DNI 7.808.418—, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 7010, en trámite por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1992.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 15/9 Nº 2612 v. 15/9/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "KREJNER JAIME s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 185607/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: KREJNER JAIME M.I. 6.221.488 clase: 1934, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de KREJNER JAIME, M.I. Nº 6.221.488. Fiscalía, 9 de setiembre de 1985.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 15/9 Nº 2446 v. 15/9/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "KITAINIK SALOMON JOSE s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229962/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: KITAINIK SALOMON JOSE M.I. 4.527.687 clase: 1945, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibida de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de KITAINIK SALOMON JOSE, M.I. Nº 4.527.687. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 15/9 Nº 2449 v. 15/9/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SCHOFFER LILIANA DORA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 168033/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: SCHOFFER LILIANA DORA M.I. 17.068.206 clase: 1960, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para entender en las presentes actuaciones. Asimismo y atento lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana SCHOFFER LILIANA DORA, M.I. Nº 17.068.206, clase 1960. Fiscalía, 7 de abril de 1986.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/9 Nº 2616 v. 15/9/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "REIN EFRAIN s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 213055/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: REIN EFRAIN M.I. 13.399.859 clase: 1957, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano REIN EFRAIN, M.I. Nº 13.399.859, clase 1957. Fiscalía, 16 de julio de 1987.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/9 Nº 2619 v. 15/9/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "STEINHART AARON s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 213109/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: STEINHART AARON M.I. 5.464.009 clase: 1935, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas argentinas nativas o naturalizadas que han adoptado otra nacionalidad y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde excluir del padrón electoral a STEINHART AARON, M.I. Nº 5.464.009, clase 1935. Fiscalía, 16 de octubre de 1985.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/9 Nº 2622 v. 15/9/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "WAGNER VIVIANA LUZ s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 214619/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: WAGNER VIVIANA LUZ M.I. 14.120.615 clase: 1960, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de WAGNER VIVIANA LUZ, M.I. Nº 14.120.615. Fiscalía, 26 de agosto de 1986.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/9 Nº 2625 v. 15/9/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SOMERSTEIN BERTA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 216867/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: SOMERSTEIN BERTA M.I. 216867/87 clase: 1938, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la leys 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de SOMERSTEIN BERTA, M.I. Nº 3.730.070. Fiscalía, 7 de noviembre de 1986.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/9 Nº 2628 v. 15/9/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SWIRSKI SIMON ISAAC s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 216876/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: SWIRSKI SIMON ISAAC M.I. 4.388.639 clase: 1942, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de SWIRSKY SIMON ISAAC, M.I. Nº 4.388.639. Fiscalía, 7 de noviembre de 1986.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/9 Nº 2631 v. 15/9/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "TAWIL MARGARITA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 217851/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: TAWIL MARGARITA M.I. 3.213.009 clase: 1933, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana TAWIL MARGARITA, M.I. Nº 3. 213.009, clase 1933. Fiscalía, 26 de agosto de 1987.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/9 Nº 2634 v. 15/9/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ZAK ERNESTO JORGE s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 220061/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: ZAK ERNESTO JORGE M.I. 16.584.665 clase: 1957, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano ZAK ERNESTO JORGE, M.I. Nº 16.584.665, clase 1957. Fiscalía, 7 de octubre de 1987.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/9 Nº 2637 v. 15/9/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "VAINROJ VIVIANA PATRICIA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 220074/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: VAINROJ VIVIANA PATRICIA M.I. 13.399.921 clase: 1960, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana

VAINROJ VIVIANA PATRICIA, M.I. Nº 13.399.921. Fiscalía, 7 de octubre de 1987.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/9 Nº 2640 v. 15/9/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ROISMAN DIANA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 220175/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: ROISMAN DIANA M.I. 17.068.230 clase: 1963, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ROISMAN DIANA, M.I. Nº 17.068.230. Fiscalía, 24 de octubre de 1986.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/9 Nº 2643 v. 15/9/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "STOLFO CARMEN ISABEL s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 338971/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: STOLFO CARMEN ISABEL M.I. 0.007.169 clase: 1929, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana STOLFO CARMEN ISABEL, M.I. Nº 0.007.169, clase 1929. Fiscalía, 25 de octubre de 1991.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/9 Nº 2646 v. 15/9/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "PEIRANO GRACIELA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 339194/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: PEIRANO GRACIELA M.I. 5.761.002 clase: 1947, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - -Juez Federal ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana PEIRANO GRACIELA MARTA, M.I. Nº 5.761.002, clase 1947. Fiscalía, 25 de octubre 1991.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/9 Nº 2649 v. 15/9/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "PRESCHEL, WOLF s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 340.394/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: PRESCHEL, WOLF M.I. 4.158.942 clase: 1933, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto Nº: 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano: PRESCHEL, WOLF, M.I. 4.158.942, clase: 1933. Fiscalía, 26 de diciembre de 1991. Fdo: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 15/9 Nº 2652 v. 15/9/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Sec. Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, hace saber que en los autos caratulados "TOMASICH, HUGO ORLANDO s/Quiebra", se ha resuelto calificar la conducta del fallido de culpable y fraudulenta en los términos del art. 235 incs. 1, 10 y 11 y art. 236 inc. 6. Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 15/9 Nº 2608 v. 15/9/92

El Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14 hace saber a acreedores que en los autos: "GENTILE LEONARDIS S. C. A. s/Quiebra" se ha presentado el señor EMILIO CARLOS GENTILE solicitando su rehabilitación (arts. 188 y 189 Ley 11.719). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 15/9 Nº 9802 v. 16/9/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "BIEDMA S. A. C. I. I. y F. s/Quiebra" (Expte. 52847/92), se ha fijado nueva fecha de audiencia para celebrar la Junta de Acreedores para el día 25 de setiembre de 1992 a las 9.30 hs. con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 15/9 Nº 9796 v. 21/9/92

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de AGROINDUSTRIAL CEIBAL S. A., expte. Nº 54.717, el síndico designado es el contador, Caruso Luis E., con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan Perón 1509 piso 9º, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el 5 de noviembre de 1992. Señalese audiencia del día 10 de febrero de 1993 a las 10,00 hs. para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; dentro de las 48 hs. (ella y sus administradores) constituya domicilio dentro de 1 radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; presente los requisitos exigidos en los 2 a 5 del art. 11 de la LC en tres días y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los arts. 1 y 7 de dicho artículo; y se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 7 setiembre de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 15/9 Nº 2609 v. 21/9/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550 P. 8 hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de ESTELA MARIA PERALTA DE VARELA. Plazo para acreedores para pedir verificación, con los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Federico José Pavlosky, Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 730, oficina 37 Capital Federal, hasta el 19 de octubre de 1992. La Junta se realizará con los que concurran, el 21 de diciembre de 1992, a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 15/9 Nº 25.767 v. 21/9/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

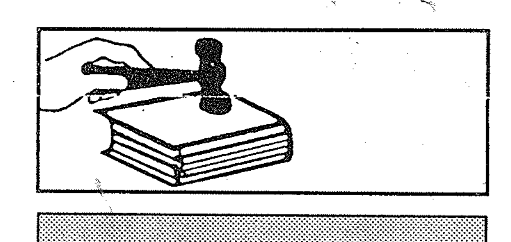
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/9/92 - Vence: 17/9/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	02.09.92	FELIX ODDONE	9659
1		Marcelo Gallo Tagle	27.08.92	RICARDO CARLOS MAZZEO	9626
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	28.08.92	VICENTE JULIAN ALONSO y EMILIA CECILIA LERENA	9598
3		Marcela L. Alessandro	03.09.92	ROSINA GAGLIANONE de SARSALE	9604
3	5	Marcela L. Alessandro	27.08.92	CAROLINA FARLEY	9670
3		Marcela L. Alessandro	03.09.92	ARTHUR FRIEDRICH MORGENTHALER	9596
13	26	Gustavo Pedro Torrent	26.08.92	ESTHER NOVOA de SIERRA	9656
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	10.08.92	ELSA FARJA DE RUFFA	9609
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	01.09.92	PURA LARROULET DE DRATMAN	9624
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	12.08.92	ALFREDO MATRAJT	9632
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	07.08.92	MIGUEL ERNESTO RODRIGUEZ	9652
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	02.09.92	MARIA JULIA PLATA o MARIA JULIA PLATA DE GIMENEZ	9590
17		Gustavo Pedro Torrent	11.08.92	GUILLERMO ADAN MÜLLER	25.553
17		Raquel Elena Rizzo	01.09.92	ERNESTO ALFREDO ZUCCARINO	25.655
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	02.09.92	ROBERTO HORACIO RUBEN ROMERO	9635
20		Celia Angeles Pérez	02.09.92	ESTHER ZAED	9636
22	UNICA	Fernando L. Spano	01.09.92	HECTOR MIGUEL AGUILAR	9673
28	UNICA	Mónica C. Fernández	03.09.92	PIO EDUARDO VICENTE JOSE LUCHETTI	25.672
30		Santiago González Balcarce	06.07.92	RAMOS de FOLATTI, CANDIDA	9638
30	59	Santiago González Balcarce	07.09.92	BENITO HUGO PEREYRA	9657
34		José María Pérez	02.09.92	EMILIO SARNO	9653
35	65	Juan T. Battini Vidal	24.08.92	RUBEN EDESON TACCO	9591
37	67	Gustavo Daniele	17.07.92	ALFREDO BELLUCCI	25.612
41	71	José Antonio Charlín	20.08.92	LIDIA PEREZ	9620
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	02.09.92	SATURNINO ORELLANA	9645
42		Julio Carlos Speroni	02.09.92	ACHEIDLER FEDERICO	9641
43	UNICA	M. Cristina Espinosa de Benincasa	31.08.92	SANTIAGO VICENTE INTERLIGGI	9586
43	UNICA	M. Cristina Espinosa de Benincasa	10.07.92	CRISTINA TORTORIELLO	9610
49		Virginia Simari de Landó	16.07.92	DONATO CARLOS CHIARELLO	9622
50	UNICA	Juan C. Insúa	03.06.92	ELSA VAUDANO	25.603
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	27.08.92	CLEOFE EDITH ENCARNACION FARIAS	25.580
53		Elsa Isabel Miranda	25.08.92	ROSA TERESA RONCAROLI de TAISMA	9619

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	04.09.92	ORFILIO HIPOLITO BENEDETTI	9627
58		Viviana Fernández Seoane	13.08.92	LUCIA LA GRECA	25.583
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	19.08.92	BENJAMIN MANCINI	25.513
59		Juan Pablo Rodríguez	24.08.92	VICTOR LUCIO ATILIO ROMANO	9589
59		Juan Pablo Rodríguez	01.09.92	HELENA FARHI de RAFAILOVICI	9605
61	UNICA	Eduardo José Gorris	07.08.92	OSCAR ENRIQUE FRANCISCO GAGLIARDI	9597
61		Eduardo José Gorris	04.09.92	LUIS ADALBERTO SUTO	9655
63		Gabriela Paradiso Fabri	04.09.92	RAFAEL GALLI	9601
65		Enzo M. Mazzardi	03.09.92	MAYER KOENKA	25.540
66	UNICA	Juan José Caprín	31.08.92	LUIS ALBERTO CONDE	9613
66	UNICA	Juan José Caprín	31.08.92	CONSTANTINO SANCHEZ	9677
68		Patricia Barbieri	04.09.92	GIOCONDA ZUCCALMAGLIO	9587
68		Patricia Barbieri	04.09.92	FRANCISCO FRANCO	9606
68	98	Patricia Barbieri	27.08.92	ANTONINA NOWOSAD	9642
70	UNICA	Julio A. Auliel	25.08.92	CAROLINA RODRIGUEZ	9584
70	UNICA	Julio A. Auliel	01.09.92	FILOMENA CANCELLARE	9648
70	UNICA	Julio A. Auliel	10.08.92	JOSE ARMANDO VENANZI	9649
73	UNICA	Dolores Miguens	28.08.92	ARMANDO LEOPOLDO BAFFICO	9616
73	103	Dolores Miguens	21.08.92	FORMICA JUAN	9593
75	105	María Inés Lezama	31.08.92	AURORA ELEJANAGOITIA	25.587
78	UNICA	Isabel E. Núñez	04.08.92	MARIA ELENA FERNANDEZ	25.523
80	110	María Elena Ucar	31.08.92	POTENTE CARMELO ROMULO	25.514
90	4	Martín Alejandro Christello	03.09.92	FILOMENA TORTORA	9669
91	UNICA	Alberto Ugarte	02.09.92	ALBERTO GUILLERMO TALLON	9600
91	6	Alberto Ugarte	31.08.92	RICARDO CARLOS BOGNI y MARIA ALLEVA	9629
91	6	Alberto Ugarte	03.09.92	ANDREA ANA LIGUORI	25.696
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	24.08.92	RENE CARLOS GREGORIO MINGRONE	9647
94		Ricardo A. Busto	28.08.92	OSCAR VICTOR TAMBONE y JOSEFA RIZZO	25.678
94		Ricardo A. Busto	21.08.92	ALBINO CRUZ BARRETO	25.679
95		Marcelo Gallo Tagle	03.09.92	FRANCISCO ANTONIO YAÑEZ	25.698
95	21	Marcelo Gallo Tagle	01.09.92	REGINA CABALLERO	9612
96	25	Eduardo Parody	07.08.92	ERNESTO JUSTINO SAAVEDRA	9588
99	UNICA	Marta N. Coccia	07.09.92	BENITA CAMPOS DE ROMAN	9639
109	UNICA	María Teresa Tibau	04.09.92	NELIDA ANGELA BARDI	9617
110	UNICA	María Clara Lagache	01.09.92	FRANCISCO PASCUAL VEGA	25.515
110		María Clara Lagache	21.08.92	JOAQUIN ALCALDE	9618

e. 15/9 Nº 167 v. 17/9/92





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica a cargo del suscripto, con asiento en la calle Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "WAHNON, JORGE F. c/SENRA de GALLU, REMEDIOS y Otro s/Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 177.065/80), que el Martillero Horacio Héctor García rematará el día 22 de setiembre de 1992, a las 10,30 hs., en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Lavalle 2756/60/62/66/70, entre las de Pueyrredón y Boulogne Sur Mer, Unidad Funcional Nº 23, Piso 2º, Dto. "19", Capital Federal, Matrícula 9-508/23, ocupado, tal como surge del mandamiento de constatación agregado a fs. 793/794 por los Sres. Susana Mariela Miranda, Horacio Francisco Miranda y Norma Vargas de Miranda, y que consta de living comedor, tres dormitorios, baño completo, cocina, habilitación y baño de servicio; en el estado de conservación en que se encuentra y que surge del referido mandamiento y del informe de fs. 790/791, con una superficie total de 98,95 m²., porcentual 2,02 %. Registra deuda en O.S.N. por $ 35,09, al 13/11/1990, según informe de fs. 739; en la M.C.B.A. por $ 12,19, al 5/12/1990, según informe de fs. 744; adeuda expensas comunes al 30/7/1992, inclusive, por $ 7.596,76, según liquidación acompañada a fs. 789 no aprobada judicialmente; habiéndose liquidado las expensas del mes de julio de 1992 en la suma de $ 91,35, tal como surge de fs. 789. Base: $ 40.000,00 al contado y al mejor postor; Seña 30 %; Comisión 3 %; sellado de ley; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar los días 17, 18 y 21 de setiembre de 1992, en el horario de 17,00 a 18,00 horas. Publicar por dos días.

Buenos Aires, setiembre 1 de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 15/9 Nº 25.863 v. 16/9/93

Nº 60

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457 —piso 2º— Capital, comunica por dos días en los autos "SARQUIS, PABLO VICTOR c/ALCANTARA S.A.C.I. e I. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 54.757) que el martillero público don Juan Miguel Penazzi rematará el día 30 de setiembre de 1992 a las 12 horas en Talcahuano 479 de Capital Federal, el 100 % del departamento sito en Avda. Ricardo Levene 976/80/82 esquina Luis Agote 2493/95, Unidad 9 de pisos 9º, 8º, 1º y sótano; nomenclatura catastral: C. 19 - S.11 - M. 28 - P. 9A, matrícula FR. 19-1593/9; siendo la superficie del inmueble la siguiente: total 523,84 m², que se discrimina 442,98 en 9º piso 63,09 en el 8º, 7,24 en el 1º y 10,53 en sótano. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Juan del Azar (CI. 5.166.795) en carácter de locatario, con su familia y personal doméstico, conforme acta de constatación de fs. 143 vta., dejándose constancia que conforme contrato de locación obrante a fs. 169/70, el mismo vence el 31/12/1993 y que conforme cláusula segunda "Si el locador no manifestare su voluntad de recuperar la tenencia del inmueble con una antelación de sesenta día corridos respecto de la fecha del vencimiento contractual, el locatario podrá considerar que ello implica conformidad respecto de tácita reconducción por igual plazo contractual y así sucesivamente hasta el máximo legal permitido", y conforme cláusula 15): "La propiedad locada cuenta con la línea telefónica Nº 803-6869. Deudas: 1) Por expensas comunes $ 1.709,56 al 30/4/1992. 2) Obras Sanitarias de la Nación: $ 12.429,59 al 24/3/1992. 3) Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: $ 39.704,66 al 4/2/92. Base: $ 265.974,46. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Sellado de Ley. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del Código citado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 24 y 25 de setiembre de 1992 de 15 a 17 horas. Más datos y constancias en autos.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1992.
Enrique César Virto, secretario.

e. 15/9 Nº 25.865 v. 16/9/92

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 7, hace saber por 2 días en el juicio "ALLENDE, JORGE ENRIQUE ALBERTO c/RODRIGUEZ, HORTENSIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 42.812/89 que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 22 de setiembre de 1992 a las 10.00 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pergamino Nº 2363, partido de Lanús, Pcia. de Bs. As., Unidad Funcional Nº 2. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. N, Manz. 6, Parcela 16, U.F. 2, Polígono 00-02, Matr.: 13638/2. La vivienda, de material, consta de 2 habitaciones, baño, cocina y cuarto de costura y jardín al fondo. Se halla ocupada por la demandada. Deudas: OSN: $ 234,66 (Fs. 125), Rentas: $ 167,36 y $ 296,62 y Municipales: $ 703,59. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 7.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de realizada la subasta se encuentre o no aprobada ésta, debiendo integrar la suma que en dólares quedare pendiente o como saldo al momento del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital. Visitas: Martes a viernes de 15 a 17.30 hs. Más informes en autos, Martillero TE 923-6203 y Talcahuano 479.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 15/9 Nº 25.779 v. 16/9/92

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Nº 58, hace saber por 2 días en el juicio "ALONSO PEREZ, OLGA c/GARCIA LUIS ADRIAN s/Ejecución Hipotecaria", Expte Nº 048859/91 que la martillera María Cristina Isoba rematará el día 22 de setiembre de 1992 a las 9.45 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal el inmueble sito en la calle Alsina Nº 166 entre Int. Perrondo y Berlín, Longchamps, Partido de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. B, Manz. 72, Parcela 18. Matrícula: 30193. Se trata de una vivienda compuesta por un estar-comedor, tres dormitorios, baño y cocina completos con instalación de gas natural, jardín al frente y patio al fondo, edificada de ladrillos sobre lote de 8,66 x 24 m² posee losa de cemento. Se encuentra en buen estado general aunque hay filtraciones de humedad en algunas paredes laterales. Está ocupada por la hija del demandado, Graciela Raquel García, quien habita junto con su esposo y sus cuatro hijos. Deudas: Municipales: A 5.166.224 (fs. 40), OSN fuera del radio de servicio (fs. 37). Venta al contado y mejor postor. Base: $ 14.000. Seña: 30 %. Comisión: 8 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Asimismo, deberá depositar el saldo de precio dentro de los 30 días de efectuado el remate, bajo apercibimiento de reajustarse el mismo hasta la fecha del efectivo pago conforme al índice de precios al consumidor (INDEC). Visitas: Martes a Viernes de 15 a 17.30 hs. Más informes en autos, Martillera TE 69-2533 y Talcahuano Nº 479. Publíquese en Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1992.
María Teresa Tibau, secretaria.

e. 15/9 Nº 25.778 v. 16/9/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 de la Capital Federal Federal, comunica por dos días que en los autos "MACEIRA, JOSE LUIS; PINTADO ANTONIO JULIAN y FERRERO JUAN A. c/CAFERRA, VICENTE s/Ejecutivo"- Expediente Nº 52.653, la Martillera Marta Clara Pereira de Vetere rematará el día 25 de setiembre de 1992 a las 10,30 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) de la Capital Federal, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso de los siguientes bienes inmuebles: 1) fracción de terreno con lo adherido al suelo ubicada en el Partido de General Madariaga, Sección Albarellos, Pcia. de Buenos Aires, designada como lote 78 que mide 500 mts. de frente al Oeste, 1.000 mts. al frente al Norte, 500 mts. de frente al Este, 1.000 mts. al Sud, lo que hace una superficie de 50 hectáreas. Catastro: II-A-CH.25; 2) fracción de terreno con lo adherido al suelo ubicada en el Partido de General Madariaga, Sección Albarellos, Pcia. de Buenos Aires, designada como lote 77 que mide 500 mts. al frente al Oeste, 1.000 mts. al Norte, 500 mts. a su otro frente al Este, al Sud línea de dos tramos de 350 mts. linda con lote B y 650 mts. linda con lote A, lo que hace una superficie de 50 hectáreas. Catastro: II-A-CH.24. De acuerdo a lo informado en autos por la martillera, se trata de

fracciones de campo libres de ocupantes, intrusos o terceros, con regular pastura y un pequeño bajo (cañadón). El suelo es apto para la agricultura y ganadería. Se encuentran alambrados, en su mayoría con cinco hilos (uno de púa) de alambre, postes, esquineros y varillas de madera dura en regular estado, con tranquera. Se lo puede dividir en cuatro potreros, posee molino y aguada con agua entre los 10 y 15 mts. de profundidad, de carácter potable. Ambas fracciones encierran una superficie total de 100 hectáreas. Base: Dólares estadounidenses Trece Mil (U$S 13.000). Comisión: 3 %. Seña: 30 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo, al contado y al mejor postor. Deuda por Impuesto Inmobiliario al 31 de diciembre de 1991: Chacra 24: $ 2.508,39 y Chacra 25: $ 2.508,39. Obras Sanitarias de la Nación: no tributa por hallarse fuera de radio. Deuda Municipal al 30 de setiembre de 1992: Chacra 24: $ 2.196,80 y Chacra 25: $ 2.196,80. Visitas y exhibición: días 21, 22, 23 y 24 de setiembre de 1992 en el horario de 9 a 17 horas. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación del remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 15/9 Nº 25.851 v. 16/9/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25; Secretaría Nº 49 a mi cargo sito en Talcahuano 550 8º piso Capital Federal, comunica por 1 día, en los autos "ROHR ENRIQUE A. c/CORRADINI MARIO A. y otros/Ejecutivo" Expte. Nº 6.443/79; que el Martillero Público José Ibáñez, (Te: 322-4922) Rematará el 18 de setiembre de 1992 a las 11,30 Hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe libremente, ubicado sobre la calle Arroyo del Diablo entre las de Carballido y Arroyo del Medio, de la Localidad y Partido de Gral. Rodríguez; Pcia. de Buenos Aires, cuya nomenciatura catastral es: Circ.: I ; Secc.: A; Mza.: 124; Parcela: 4. Matrícula: 11.590. Superficie del terreno s/Títulos: 339,50 m². Se trata de un terreno totalmente Baldío, desocupado y sin construcción; todo ello s/fs. 283 y vta. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 1.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber al eventual comprador, que el Saldo de Precio pendiente, deberá depositarse conforme lo establecido en el Art. 580 del C.P.C.C.; sin perjuicio de lo dispuesto por el 584 del C.P.C.C.; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado adeuda a: Municipalidad: s/fs. 211 ₳ 2.040,33 al 2-1-89. Rentas: s/fs. 277/78 ₳ 3.202.- al 31-5-89. O.S.B.A.: s/fs. 212 vta. sin servicios sanitarios. El presente deberá publicarse solamente en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 15/9 Nº 25.944 v. 15/9/92

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 28 a cargo del Dr. Víctor A. Pesino, Secretaría Unica, sito en la Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña Nº 760 3º Piso de Capital Federal, comunica por un día en los autos CRISTALDO VICTORIO ANTONIO c/GATTO ANTONINO s/Accidente Ley 9688, expediente Nº 26.558/88, que el Martillero Manuel Wancier rematará el día 21 de setiembre de 1992 a las 10,30 Hs. en el local sito en la calle Humberto 1º Nº 2042/46 de Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle García de Cossio Nº 7180/84/86/88 entre Carhué y Andalgalá, Unidad Funcional Nº 3, Planta Baja, Primer Piso, y Azotea, compuesto de Tres ambientes, baño y Cocina, ocupado por familiares del demandado, se exhibe el día 17 de setiembre de 1992 de 10 a 12 Hs. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 72, Manzana 57, parcela 24, Porcentual 24,52 %. Deudas O.S.N. $ 64,90, Impuesto Inmobiliario $ 87,35. Base $ 6.134,70. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1992.
Ricardo Oscar González, secretario.

e. 15/9 Nº 9762 v. 15/9/92

Nº 47

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 47, sito en Lavalle Nº 1268 p. 5º Capital Federal, comunica por un día en el juicio: "CASFPI CAJA SUBSIDIOS FAMILIARES PERSONAL DE LA INDUSTRIA c/CABRAL, NELIDA ANA s/Ejec. Fiscal" Expte.: 16.715/90, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día miércoles 23 de setiembre de 1992 a las 14 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Humberto Iº Nº 2042 Capital, un televisor color marca Noblex todo color Nº 675-18396 modelo 16-T-C-675 de 20 pulgadas, que puede revisarse en el mismo lugar de subasta, en días hábiles a partir de la publicación de edicto, en el horario 9-12 hs. y 15-18 hs. Sin base, contado, mejor postor, en efectivo, entrega contra pago total. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1992.
Miguel Angel Gorla, secretario.

e. 15/9 Nº 9765 v. 15/9/92

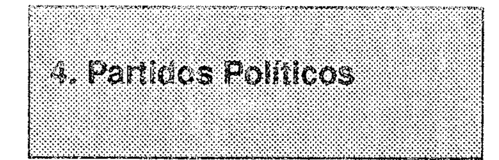
JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

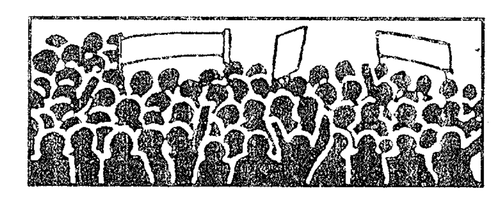
Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3, a cargo del Dr. Pablo Gallego Fedriani, Secretaría Nº 6, a mi cargo, con domicilio en la calle Tucumán Nº 1381 Pº 2º de Capital, comunica y hace saber por el término de un (1) día, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL D.G.I. c/EDITORIAL CONCEPTO S.A. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 4646/90, que el martillero Tomás Antonio Maseti, Tel. 21-7934, rematará el día 21 de setiembre de 1992, a las 16 horas, en la calle Avenida Patricios Nº 1431 de Capital, los siguientes bienes: Una máquina de escribir manual Modelo Lexicon 80 y tres (3) conmutadores modelo Kemdit serie T 5 Nº 13.264; 15.747 y 13.263. Condiciones de Venta; Sin base en dinero efectivo. Comisión 10 % previo pago total se les hará entrega de los bienes, en el estado en que se encuentran y se exhiben en el lugar del remate los días 17 y 18 de setiembre de 1992, de 15 a 19 horas, los compradores constituirán domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires 4 de setiembre de 1991.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.

e. 15/9 Nº 2611 v. 15/9/92





NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR BONAERENSE

Distrito Provincia de Buenos Aires

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS
PERIODO 1º DE ENERO DE 1991 A 31 DICIEMBRE 1991

INGRESOS

Saldo anterior	₳	-------	
Donación Dr. Julio Garro	₳	2.000.000	
Donación Dr. Mario Morelli	₳	2.000.000	
Donación Dr. Eduardo Paunero	₳	2.000.000	
Donación Dra. Mirian Berruete	₳	2.000.000	
Donación Sr. Miguel Garro	₳	2.000.000	
Dec. 396/89 Fondo Partidario Aporte voto	₳	221.580.000	
Res. 545/91 Mno. del Interior. Boletas	₳	110.000.000	
TOTAL INGRESOS			₳ 341.580.000.

EGRESOS

Saldo anterior	₳	------	
Impresión papel y sobres	₳	5.750.000	
Cena Interpartidaria	₳	650.000	
Combustible	₳	400.000	
Impresión Tarjetas	₳	3.500.000	
Campaña Electoral 1991			
Afiche	₳	15.550.000	
Distribución	₳	4.350.000	
Alquiler Centro Político 13 Distritos	₳	65.000.000	
Impresión Plataforma Electoral Provincia	₳	10.400.000	
Parlantes y casettes	₳	12.600.000	
Fotocopias, duplicaciones	₳	125.000	
Prensa. Propaganda gráfica	₳	11.550.000	
Pasacalles	₳	3.500.000	
Impresión boletas	₳	67.000.000	
Encomiendas	₳	11.400.000	
Publicidad radial	₳	15.550.000	
Impresión boletas	₳	43.000.000	
Viáticos Presidente y secretario	₳	8.340.000	
Impresión Plataforma. Distritos	₳	6.370.000	
Arreglo autos	₳	4.340.000	
Propaganda mural. Volantes, pintura	₳	5.550.000	
Teléfono distritos	₳	13.550.000	
Librería	₳	8.345.000	
Teléfono distritos	₳	18.400.000	
Total Campaña Electoral 1991			₳ 324.920.000.-
Convención Provincial, gastos	₳	2.520.000	
Total Ejercicio Normal 1991			₳ 12.820.000.-
TOTAL EGRESOS			₳ 337.740.000.-

Detalle Final:

TOTAL INGRESOS CAMPAÑA Y EJERCICIO ANUAL	₳ 341.580.00.-
TOTAL EGRESOS CAMPAÑA Y EJERCICIO ANUAL	₳ 337.740.000.-
SALDO	₳ 3.840.000.-

En base a la documentación de respaldo y a la información obtenida, certificamos de acuerdo al artículo 17 de la Carta Orgánica Partidaria, que las planillas que anteceden responden al movimiento de fondos durante el período enero a diciembre del año 1991 del Partido "Movimiento Popular Bonaerense", con sede en la calle 7 Nº 1458 de la ciudad de La Plata.

Por Comisión Revisora de Cuentas: Dr. Mario Morelli - Apoderado.

e. 15/9 Nº 2613 v. 15/9/92

PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO

Distrito Provincia de Buenos Aires

BALANCE GENERAL

INICIADO EL 1 DE JULIO DE 1991

EJERCICIO Nº 9

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos

Aporte Afiliados	2.194.-	
Aporte Confederación Laborista	3.441.-	
Total de Ingresos		5.635.-

Egresos

Gastos de Representación	1.865.-	
Gastos de Movilidad	1.401.-	
Publicidad y Propaganda	2.286.-	
Total de Egresos		5.552.-
RESULTADO DEL EJERCICIO		83,-

ESTADO PATRIMONIAL

ACTIVO

Disponibilidades		89.-	
Caja	89.-		
Bienes de Uso		5.-	
Muebles y Utiles	5.-		
			94.-

PASIVO

Deudas
no existen
Previsiones
no existen

PATRIMONIO NETO	94.-
	94.-

Daniel Parrillas - Vocal. — Juan Carlos Casella - Tesorero. — José A. Canda - Apoderado.

e. 15/9 Nº 2614 v. 15/9/92

PARTIDO MOVIMIENTO PATRIOTICO DE LIBERACION

Distrito La Rioja

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

FONDO SOCIAL:

ACTIVO

Activo Corriente		
Disponibilidades	2.500.000	
Activo No Corriente		
Bienes de uso	8.300.000	
TOTAL ACTIVO		10.800.000

PASIVO

Pasivo Corriente	NO EXISTE
Pasivo no Corriente	NO EXISTE

PATRIMONIO NETO

FONDO SOCIAL	10.800.000	
TOTAL PATRIMONIO NETO		10.800.000.-

CUADRO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1 DE ENERO DE 1991 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

INGRESOS

Cotizaciones de afiliados	28.684.000	
OTROS INGRESOS		
No existen		
TOTAL DE INGRESOS		28.684.000

GASTOS

Alquileres	16.870.000	
Agasajos y cortesía	1.800.000	
Movilidad	3.400.000	
Publicidad	1.000.000	
Artículos de librería	700.000	
Teléfono	2.414.000	
TOTAL DE GASTOS		26.184.000
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.500.000

ANEXO BIENES DE USO

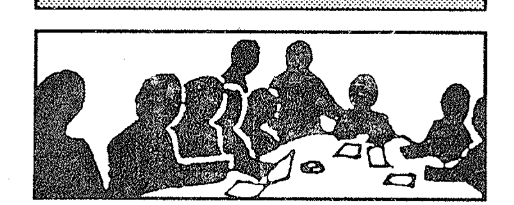
Cuenta principal	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones del ejercicio	Neto resultante
MUEBLES Y UTILES	4.200.000		4.520.000	8.720.000	(1/10) 420.000	8.300.000
TOTAL						8.300.000

ESTADO DE APLICACION DE LOS RECURSOS DEL FONDO ELECTORAL

Ingresos Percibidos:	₳ 6.000.000	
Gastos de Publicidad:		₳ 4.200.000
Gastos de Movilidad:		₳ 1.800.000

e. 15/9 Nº 2615 v. 15/9/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALIMENTOS MODERNOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de ALIMENTOS MODERNOS S.A. a efectuarse el día 28 de septiembre de 1992, a las 12,00 horas, en la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 1219, 8º piso, oficina 806 de Capital Federal, la efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Transferencia del fondo de comercio de la empresa.
II) Autorización al Directorio para llevar adelante las negociaciones del caso.
III) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 11/9 Nº 9529 v. 17/9/92

ASEGURADORES SOLIDARIOS SEGUROS DE RETIRO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 9 de octubre de 1992, a las 10,00 horas, en la Sede Social, Avenida Belgrano Nro. 615, Piso 3, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992, Informe del Síndico y de los Auditores y destino de los Resultados.
4º) Remuneración de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de tres integrantes de la Comisión Fiscalizadora en calidad de titularse igual número de suplentes, todos ellos por el término de un año.
6º) Aumento del Capital Social dentro de los límites del Artículo 5 del Estatuto Social.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, cuyo vencimiento se operará el día 5 de octubre de 1992. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 9 a 17 horas.

e. 14/9 Nº 25.262 v. 18/9/92

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE HEREFORD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 63
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a los establecido en los artículos 29 y 30 de los Estatutos se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria Nº 63 que se realizará en la sede de la Asociación, calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal, el día 30 de setiembre a las 18.00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria Nº 62 realizada el día 30 de setiembre de 1991.
3º) Designación de dos asociados activos presentes en la Asamblea para firmar el acta de la misma, juntamente con los señores Presidente y Secretario de acuerdo con las prescripciones del artículo 30 de los estatutos.
4º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992 y Gestión de Directorio.

Buenos Aires, agosto de 1992.

El Secretario - El Presidente

e. 14/9 Nº 25.662 v. 15/9/92

"B"

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO Sociedad Anónima Expte. 74.205

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 2 de octubre de 1992 a las 15 horas, a realizarse en M. T. de Alvear 1125, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del artículo vigésimo tercero del Estatuto Social.
3º) Modificación del número de Directores y nombramiento de nuevos Directores.

El Vicepresidente 2º

NOTA: Se hace constar que, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán notificar al Banco su asistencia por uno de los siguientes medios: a) Personalmente en la sede del Banco, Florida 40, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea; o b) Por notificación fehaciente a la misma sede indicada, notificación que deberá llegar a la indicada sede del Banco con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Los accionistas que lo son por condominio deberán unificar personería para poder asistir a la Asamblea.

e. 11/9 Nº 25.430 v. 17/9/92

"C"

CORTI S. A. DE ELECTRIFICACION

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a efectuarse en Av. Belgrano 407 - 5º piso de Capital Federal el día 30 de Setiembre de 1992 a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 34 Inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado 30 de Junio de 1992.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y modificación de estatutos.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
6º) Designación del Síndico.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

e. 9/9 Nº 25.176 v. 15/9/92

CLUB PRIVADO DE LA COSTA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día dos (2) de octubre a las 20 horas, en la Calle Alsina Nº 2474 piso 1º Depto. 18 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, Balance General cuadro de resultados, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, ejercicios cerrados al 30/4/1990; 30/4/1991 y 30/4/1992.
3º) Venta del inmueble sito en la localidad de Las Toninas, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1992.

El Presidente

e. 10/9 Nº 25.259 v. 16/9/92

CLUB PRIVADO DEL BOSQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de octubre de 1992 a las 18.00 hs. en Viamonte 1133, piso 2, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y posterior aprobación del Balance General, Inventario, cuadro de resultados, notas a los estados contables al 31/12/91, información requerida por el art. 64 inc. B de la ley 19.550, estado de evolución del patrimonio neto, informe del síndico, memoria del Directorio, informe estados contables correspondientes al ejercicio económico Nro. 10 cerrado con fecha 31 de diciembre de 1992.
3º) Designación del Directorio, síndico titular y suplente.
4º) Aumento de capital.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.

El Directorio

Asimismo se deja constancia que la referida Asamblea General Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria, conforme lo autorizan los Estatutos y el art. 237 y Conoc. de la Ley 19.550.

El Presidente

e. 10/9 Nº 25.254 v. 16/9/92

COCHICÓ S. A. Agrícola Ganadera Registro nº 50.274

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28 de setiembre de 1992 a las 11 horas en Reconquista 629 Piso 4º para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º) de la Ley 19.550 al 30 de Abril de 1992. Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades acumuladas y fijación de honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

ORDEN DEL DIA
DE LA
EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reducción del Capital Social.

El Directorio

e. 10/9 Nº 25.308 v. 16/9/92

CUSENIER Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de Setiembre de 1992, a las 10 horas, en el local actual, Lima 187 piso 4º - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y análisis de todo el acuerdo concertado por Cusenier SAIC y Arnaldo Etchart S. A.
2º) Consideración de los acuerdos complementarios al aprobado en el punto 1.
3º) Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Director General

e. 10/9 Nº 25.302 v. 16/9/92

CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE GAS LICUADO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Asociados, a realizarse en la sede social, calle Adolfo Alsina 960, 1º piso "G", Capital Federal, para el día 30 de Setiembre de 1992 a las 19,30 hs. en primera convocatoria, en el mismo día a las 20.- hs. en segunda convocatoria, para el caso de que en el primer llamado no se obtenga el quórum requerido estatutariamente. EL ORDEN DEL DIA será el siguiente: :

1º) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos correspondientes al décimo noveno Ejercicio Social. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo ante las Secretarías de Energía y de Comercio de la Nación y ante Gas del Estado.
3º) Ratificación de lo resuelto por el C.D. en lo referente a la actualización de las cuotas sociales.
4º) Elección de Nuevas Autoridades para el período 1º de Julio de 1992 al 30 de Junio de 1994.
5º) Designación de 2 Asambleístas para firmar el Acta.

La Junta Ejecutiva

e. 11/9 Nº 25.431 v. 17/9/92

CAMARA DE LOS AGENTES DE BOLSA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto de esta Cámara, el Directorio convoca a los señores Agentes y Sociedades de Bolsa a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 6 de octubre de 1992, alas 17,15 horas, en el Salón Auditórium del Mercado de Valores de Buenos Aires, S.A. 25 de Mayo 367 8º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta.
2º) Modificación de los artículos 1º, 2º, 5º y 11º del Estatuto Social.

El Secretario - El Presidente

e. 11/9 Nº 25.405 v. 15/9/92

CAMARA DE LOS AGENTES DE BOLSA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de esta Cámara, el Directorio convoca a los señores Agentes y Sociedades de Bolsa a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 6 de octubre de 1992, a las 17,45 horas, en el Salón Auditórium del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. 25 de Mayo 367 8º Pº, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General Ajustado por inflación y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Elección de tres miembros titulares por tres años en reemplazo de los señores Jorge H. Corsi, Ricardo Falco y Juan Carlos Serafini que terminaron su mandato. Elección de un miembro suplente por un año en reemplazo del señor

Rafael O. Huerres, que renunció como Agente de Bolsa.
4º) Elección de tres revisores de cuenta titulares por tres años en reemplazo de los señores Rafael Chapto, Juan C. F. Rodríguez y Armando E. Vionnet que terminaron su mandato. Elección de tres revisores de cuenta suplentes en reemplazo de los señores Ernesto Allaria Ledesma y Alberto J. P. Santamarina que terminaron su mandato y del señor Francisco J. Osuna que renunció como Agente de Bolsa.
El Secretario - El Presidente
e. 11/9 Nº 25.406 v. 15/9/92

CERRO CASTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 30 de Setiembre de 1992, a las 17,00 horas en Avenida de Mayo 676, piso 3º de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, notas y cuadros anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992, aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme lo determina el artículo 275 de la ley Nº 19.550.
3º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el Directorio de $ 127.856.- incluida la que exceda conforme el artículo Nº 261 de la ley Nº 19.550 por funciones técnico-administrativas.
4º) Remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores, elección de los que correspondan. Autorización a directores.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del Contador certificante por el ejercicio al 30 de junio de 1992. Designación del contador que certificará el balance del ejercicio a cerrar el 30 de Junio de 1993 y su remuneración.
8º) Modificación del artículo Nº 15 del Estatuto Social.
9º) Adaptación del Estatuto Social en los artículos 4º) y 9º), al nuevo signo monetario.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones y/o certificados cuyo registro está a cargo de esta sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Sociedad, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Avenida de Mayo 676, piso 3º de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo el día 24 de setiembre de 1992 a las 18,00 horas.
El Vicepresidente
e. 11/9 Nº 25.426 v. 17/9/92

C. F. SERI Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 28/9/92, 17,30 hs., en sede Superi Nº 2985, C. Fed., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 corresp. ejercicio finalizado 31/5/92 y Destino Resultado.
2º) Aprobación gestión Directores y Sindicatura.
3º) Fijación número Directores y elección de los mismos.
4º) Elección Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
5º) Aumento del Capital Social y Reforma del Estatuto.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1992.
El Directorio
e. 11/9 Nº 25.424 v. 17/9/92

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA Entidad Mutualista

CONVOCATORIA

Señor Socio Activo: De conformidad con lo establecido en los Artículos 51º y 54º del Estatuto Social, la C.D. convoca a los señores Socios Activos a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán en el local de la Institución sito en José María Moreno 351/5 de la Capital Federal, el día 12 de Octubre de 1992, a fin de tratar los siguientes temas:

ASAMBLEA ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

A realizarse a las 09,30 horas.
1º) Designación de dos socios para refrendar el acta juntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad.
2º) Informe de Presidencia relacionado con lo actuado durante el ejercicio con la asistencia de los profesionales actuantes en los temas Institucionales.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondientes al Ejercicio 1991/1992 y Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio de los años 1992/1993.
4º) Considerar conducta de los Socios Nº 1293 Velasco, Manuel - Nº 8800 Oro, Juan Carlos - Nº 3438 Posadas, Miguel Ernesto - Nº 11.374 Santopietro, Héctor Enrique - Nº 3303 Sosa, Juan Carlos y Nº 5192 Urquiza, Pedro José que determinarén sus expulsiones.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

A continuación de la Asamblea Ordinaria.
1º) Designación de dos socios para refrendar el acta juntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad.
2º) Solicitar a la Asamblea ratificar la adquisición de inmuebles en la Ciudad de Mar del Plata.
3º) Solicitar autorización para la aplicación del Artículo 62º del Estatuto Social, con excepción de lo relacionado con la venta de inmuebles.
El Vocal Titular a/c. Secretaría - El Presidente
e. 11/9 Nº 25.436 v. 15/9/92

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

En representación de Comisión Directiva, esta Secretaría procede a Convocar a Elecciones Grales. Ordinarias, conforme lo estipula nuestro Estatuto Social, Art. Nº 74.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado en el Art. Nº 74 y siguientes de nuestro Estatuto Social, convócase a los Señores Asociados del C. A. San Lorenzo de Almagro a Elecciones Grales. Ordinarias de renovación de Autoridades para el 13 de Diciembre de 1992, de 1992, de 9,00 a 19,00 horas en las instalaciones de nuestra Ciudad Deportiva, sita en Avda. Francisco Fernández de la Cruz Nº 2403, (entre Varela y Perito Moreno), Capital Federal con entrada para los convocados por Varela, oportunidad en que se elegirá:

ORDEN DEL DIA:

1º) Un Presidente, un Vicepresidente 1º, un Vicepresidente 2º, un Tesorero un Secretario, Un Intendente, un Prosecretario, un Protesorero y un Subintendente y once Vocales Titulares para integrar la Comisión Directiva por el período 1992/1995. (Art. Nº 50 Estatuto Social).
2º) Elección de cinco (5) Miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora por el mismo período 1992/95. (Art. Nº 64 del Estatuto).
3º) Elección de sesenta (60) Representantes de Asamblea por igual período 1992/1995. (Art. Nº 38 del Estatuto Social).
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.
El Secretario

NOTA: Podrán concurrir al acto Eleccionario y participar con su voto, los socios Vitalicios, Simples, Plenos y Patrimoniales que reúnan los requisitos estipulados en el Estatuto Social, Art. 67º del Capítulo de las elecciones. (Vitalicios, y Activos con un mínimo de tres años de antigüedad ininterrumpida al 31.8.92).
e. 11/9 Nº 25.390 v. 15/9/92

CRISTALERIA LA ESPERANZA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de setiembre de 1992, a las 11,30 horas, en el local de la Avda. Córdoba 1345, piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones para convocar fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991, aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Honorarios al Directorio y Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico, titular y suplente.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede de Avda. Córdoba 1345, piso 13º, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
e. 11/9 Nº 25.425 v. 17/9/92

CENTRO DE DIAGNOSTICO INFANTO JUVENIL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del "CENTRO DE DIAGNÓSTICO INFANTO JUVENIL S.A." en primera convocatoria para el día 30 de setiembre de 1992 a las 18 horas en su domicilio de la calle Viamonte 1331 primer piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Resolver sobre la documentación prescrita por el inciso primero del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al noveno ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Razón por la cual se convoca fuera de término.
4º) Determinación de la cantidad de Directores y designación de los mismos.
5º) Distribución de honorarios al directorio en exceso de lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un año.
El Presidente
e. 14/9 Nº 25.666 v. 18/9/92

CLUB DE REGATAS AMERICA

CONVOCATORIA

Conforme a los Artículos Nº 80 y 81 de nuestros Estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria el 25 de setiembre de 1992, en Rivadavia 717, 3er. Piso. Oficina 301 Capital Federal, a las 19,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la postergación de la fecha de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance al 31/5/92.
3º) Consideración de los Recursos para el próximo Ejercicio.
4º) Designación de 3 socios para integrar la Comisión Escrutadora (Art. 107).
5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva por terminación de mandatos: 1 Presidente, por 2 años. 1 Vicepresidente, por 2 años. 4 Vocales Titulares, por 2 años. 3 Vocales Suplentes, por 1 año. 3 Revisores de Cuentas, por 1 año.
6º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea (Artículo 101).
El Secretario - El Presidente
e. 14/9 Nº 25.578 v. 15/9/92

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S. A. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de octubre de 1992 a las 12:00 horas, en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón 318 - 2º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/92.
3º) Consideración sobre destino de los resultados acumulados negativos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/92, imputadas al resultado del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios a los Directores que cumplieron funciones Administrativas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/92, imputadas al resultado del ejercicio, el cual arrojó quebranto.
7º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del ejercicio Nº 74 a cerrarse el 30/6/93 y del Contador Suplente. Determinación de su remuneración.
El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistencia a la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados de depósito o titularidad de instituciones bancarias o Caja de Valores en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón 318 - 2º Piso, Capital de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, para que se los inscriba en el libro de Asistencia, con plazo hasta el 28 de setiembre de 1992.
e. 14/9 Nº 25.656 v. 18/9/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "AMERICA" S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para el día 29 de setiembre de 1992, a las 13 horas, en Avda. Corrientes 753 - 1º Piso, Capital Federal, para tratar en Asamblea Ordinaria los puntos 1º, 2º, 3º, 6º y 7º y como Asamblea Extraordinaria los puntos 4º y 5º del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes correspondiente al 105º ejercicio Social, terminado el 30 de junio de 1992. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes a dicho Ejercicio.
3º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 105º Ejercicio Social.
4º) Modificación del Estatuto Social tendiente a: a) Adecuar el Capital Social al nuevo signo monetario (peso) de conformidad con lo dispuesto por el art. 12º de la Ley 23.928 y el decreto 2128/91; b) Modificar el valor nominal de las acciones actualmente en circulación a un peso ($ 1.-) cada una; c) Modificar el monto de la garantía de cada Director, fijándola en $ 1.000.- (Pesos un mil).
5º) Canje de todas las acciones en circulación para adecuarlas al nuevo valor nominal dispuesto por la Asamblea al tratar el punto precedente.
6º) Elección del Directorio.
7º) Elección de tres miembros titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes todos para el 106º Ejercicio Social.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 23 de setiembre de 1992, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 14/9 Nº 25.607 v. 18/9/92

COUNTRY "MI REFUGIO"
S. A.
Registro Nº 67.338

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ra. y 2da. Convocatoria el día 29-9-92 a las 18 y 19 horas respectivamente en la sede social de la calle Fitz Roy 2468 Piso 1ero. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos determinados en el artículo 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
2º) Elección del Directorio.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 14/9 Nº 25.562 v. 18/9/92

"D"

"DELTA SALUD"
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (1RA. CONVOCATORIA)

El Directorio de "DELTA SALUD" S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de octubre de 1992, a las 17 horas, en calle Lavalle 1527 - 6º Piso de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el Acta junto con el Presidente.
2º) Causas de atraso en la Convocatoria.
3º) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al Ejercicio 91/92.
4º) Gestión del Directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores Roberto Mignaco y Héctor Biancardi en exceso del artículo 261 de la Ley de Sociedades en función de las tareas ejecutivas efectivamente realizadas.
Buenos Aires, setiembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los Títulos o un Certificado de Depósito Bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 9/9 Nº 25.152 v. 15/9/92

"DELTA SALUD"
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA (1ra. CONVOCATORIA)

El Directorio de "DELTA SALUD" S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de octubre de 1992, a las 19 horas, en calle Lavalle 1527 - 6º Piso de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el Acta junto con el Presidente.
2º) Disolución de la sociedad por pérdida de capital social o aumento del capital social en $ 300.000 reformando el artículo Cuarto de los Estatutos y adecuando y modificando el valor nominal de las acciones o consideración de cualquier otra solución viable ante la situación creada por la pérdida del capital social.
Buenos Aires, setiembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los Títulos o un Certificado de Depósito Bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 9/9 Nº 25.155 v. 15/9/92

DEL VALLE LTDA.
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL, GENERAL, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo día 29 de septiembre de 1992, a las 10:00 horas, en la sede social sita en la calle Pasaje Rivarola 193 3er. Piso Of. 12 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la conversión y canje de las acciones preferidas en circulación por acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción resuelta en la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 1991.
3º) Consideración de la integración con la cuenta ajuste de capital del aumento de capital a $ 64,5148, por fijación del valor nominal de cada acción en $ 0,0001, dispuesta por la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 1991.

El Presidente

A los efectos del art. 238 L. de S. los accionistas deberán comunicar su asistencia a asamblea y/o depositar sus acciones y/o certificados hasta el 23/9/92 a las 18:00 horas en la sede social en el horario de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
En relación al punto segundo del Orden del Día el mismo deberá ser considerado por los tenedores de acciones preferidas con el quórum y mayoría que establece el art. 250 L. de S.
e. 9/9 Nº 25.134 v. 15/9/92

DAKOTA
S. A. Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 7 de octubre de 1992 a las 10 horas en Bernardo de Irigoyen 546, 9º piso, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1992.
2º) Remuneración del Directorio y destino de las utilidades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 14/9 Nº 25.691 v. 18/9/92

"E"

EL ROSARIO
S. A. A. y de A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 30 de setiembre de 1992, a las 10 y 11 horas respectivamente en Sarmiento 643 piso 5º Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 al 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos.

El Directorio
e. 14/9 Nº 25.535 v. 18/9/92

EL RUNGE 82
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1992, a las 18,30 horas en Pavón 1719, Capital Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19,30 horas, en caso de fracasar la primera para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos arts. 62/67 ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y destino del resultado.
2º) Determinación del número de directores y designación de los mismos por el término de un año.
3º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente
e. 14/9 Nº 25.520 v. 18/9/92

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA
S. A.
Registro Nº 21.988

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en Peribebuy 7190 Capital Federal el día 2 de octubre de 1992, a las 17 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1988; 1989; 1990 y 1991.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Fijación del número y designación de directores y consejo de vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.

El Presidente

Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (art. 238 —2do. párrafo— L.S.).
e. 14/9 Nº 25.654 v. 18/9/92

"F"

FRIGORIFICO MORENO
S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "FRIGORIFICO MORENO S. A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Setiembre de 1992 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 683, Piso 6º, Oficina "F", de ésta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término estatutario.
3º) Consideración Revalúo Técnico bienes de uso y su inclusión en el Balance General cerrado el 31/8/91.
4º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991. Aprobación gestión del Directorio.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su tratamiento contable.
6º) Ratificación remuneraciones percibidas por los Directores en el ejercicio 1990/91.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

El Presidente
e. 9/9 Nº 25.173 v. 15/9/92

FRIGORIFICO ONETO Y CIA.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "FRIGORIFICO ONETO y CIA. S.A.I.C.", para el día 30 de setiembre de 1992, a las 15 hs., en 1ra. citación y 16 hs. en 2da. citación, en Solís Nº 1950, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
4º) Remuneración de los Directores por funciones técnico administrativas (art. 261 de la Ley 19.550) y remuneración del Sr. Síndico.
5º) Designación de directores y de Síndico.

El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión (art. 238 L.S.).
e. 14/9 Nº 25.588 v. 18/9/92

"G"

GALERIA GENERAL GÜEMES
Sociedad Anónima Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GALERIA GENERAL GÜEMES S. A. I. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 6 de octubre de 1992, a las 11,30 horas, en su sede social Moreno 1199, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aumento del capital social de $ 1,40 a $ 100.000, a integrarse mediante capitalización de ajuste integral de capital y emisión de acciones con nuevo valor nominal para cubrir dicho aumento y reemplazar a la totalidad de las actualmente en circulación.
3º) Modificación de las cláusulas estatutarias pertinentes.

El Síndico
e. 10/9 Nº 25.375 v. 16/9/92

GUILFORD ARGENTINA
S. A.
Nro. de Registro I.G.J. 10.472/59

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1992 a las 11 horas en su sede social, Patagones 2550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 —inc. 1º— Ley Nº 19.550 del Ejercicio al 30 de abril de 1992 y Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas.
3º) Fijación de honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Elección del Directorio y la Sindicatura.
Conforme el Art. 238, Ley Nº 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.

El Directorio
e. 11/9 Nº 25.393 v. 17/9/92

GOFFRE, CARBONE Y CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1992, a las 15.30 horas, en Uruguay 651 - 13º piso "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Art. 24º del Estatuto de la Sociedad - Modificación de la fecha de cierre del ejercicio social.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Sociedad Comerciales, en

Jruguay 651 - 13º piso "A", Capital Federal, de unes a viernes hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el día 24 de setiembre de 1992, a las 16 horas.

e. 14/9 Nº 25.682 v. 18/9/92

"H"

HIDROSUR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 17.994

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de setiembre de 1992 a las 18,30 horas en Salta 478, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. Ley 19.550 al 31-5-92.
2º) Consideración remuneraciones abonadas a los Directores con funciones ejecutivas y honorarios Síndico.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente y los accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 10/9 Nº 25.272 v. 16/9/92

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS G. B. P.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS QUIMICAS G. B. P. SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de Setiembre de 1992, a las 14 horas en su sede social de Sarmiento 1562, piso "6", Capital Federal. Con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1991 y 30 de abril de 1992.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1992.

El Presidente

e. 10/9 Nº 25.264 v. 16/9/92

INSTITUTO GALLUP DE LA ARGENTINA
S. A.
(Reg. 74.926)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de Octubre de 1992 a las 16.00 horas en Córdoba 315 P. 8º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la prescindencia de la Sindicatura.
2º) Modificación del artículo 11º del estatuto social.
3º) Consideración de la Renuncia Presentada por el Síndico Titular y el Síndico Suplente y aprobación de sus gestiones, en su caso.
4º) Elección de un Director Suplente.
5º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la asamblea deben cumplir con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 - cursando nota a Córdoba 315 P. 8º Cap. Fed. en horario de 9.30 a 18.00 horas.

El Presidente

e. 10/9 Nº 25.384 v. 16/9/92

"L"

LA DILIGENCIA
S. A.

CONVOCATORIA

Por cinco días: "LA DILIGENCIA S.A." convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de setiembre de 1992 a las 16 horas en la sede social de Maipú 356 piso 8 de Capital Federal y en segunda convocatoria el mismo día a las 17 horas, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del Acta.
2º) Consideración de Memoria, Estado Patrimonial de Resultados y evolución del Patrimonio Neto y anexos del Balance del primer ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1992.
3º) Designación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Elección del síndico titular y suplente.
4º) Aumento de capital artículo 188 ley de sociedades y art. 5to. estatuto social.
5º) Remuneración del Directorio en concordancia con el artículo 261 última parte de la ley 19.550.

El Directorio

e. 11/9 Nº 25.460 v. 17/9/92

LA MARGARITA
S.A.A.G.
Expte. Nº 2396

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 2/10/1992, a las 17 horas, en Reconquista 336, piso 11 "X", Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas;
2º) Reforma parcial del estatuto social;
3º) Aumento del capital social.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos sobre depósito anticipado de las acciones.

El Presidente

e. 14/9 Nº 25.589 v. 18/9/92

"M"

MURESCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Setiembre de 1992 a las 11 horas, a realizarse en Rivadavia 3318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992.
3º) Determinación de honorarios al Directorio y Sindicatura en exceso del artículo 261, Ley 19.550.
4º) Distribución de resultados.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un año.
6º) Elección del directorio por el término de tres años.
7º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.

El Directorio

e. 11/9 Nº 25.394 v. 17/9/92

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 38 y 40 del Estatuto y 234, 235 y 237 de la ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 8 de octubre próximo a la 16:00 en Primera Convocatoria y a las 17:00 en Segunda Convocatoria, en el salón de actos "General San Martín" de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (art. 44 del Estatuto) para que en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 y aprobación de la gestión conforme lo requerido por el art. 275 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y aprobación de la gestión de la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Eduardo P. Chan (no reelegible), Osvaldo Lucchesi (reelegible), Saverio Riverso (reelegible), y José R. Sáez García (no reelegible), que finalizaron sus mandatos; tres Directores Suplentes por un año y de Síndico Titular y Suplente.
5º) Aumento de capital a $ 400.000. (reforma art. 5º del Estatuto) sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1992.

El Presidente

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 2 de octubre de 1992, a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 39 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

El Síndico

e. 14/9 Nº 24.913 v. 18/9/92

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del Estatuto Social, y de acuerdo con lo establecido por la ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 6 de octubre de 1992, a las 17 horas, en el Salón Auditorio del MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A., 25 de Mayo 367, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Aumento del Capital Social de pesos 2.250.000 a $ 17.500.000, por capitalización del importe proveniente del Ajuste Integral del Capital en la suma de $ 15.250.000. Modificación artículo 7 del Estatuto Social; cambio del valor nominal de las acciones.
3º) Modificación de los artículos 3, inc. i) Punto 3º y 25, inc. c) del Reglamento Interno, y del artículo 26 inc. g) del Reglamento Operativo.
4º) Ratificación por la Asamblea de la modificación realizada por el Directorio, al artículo 42 del Reglamento Interno, de conformidad con las facultades conferidas por el art. 18, inc. f) segundo párrafo del Estatuto Social.
5º) Ratificación por la Asamblea del Código de Etica que rige la actividad de los Agentes y Sociedades de Bolsa de este Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., de conformidad con las facultades conferidas por el art. 18, inc. f) segundo párrafo del Estatuto Social.
6º) Constitución de una Fundación conforme las disposiciones de la Ley 19.836.
7º) Convenio con Mercados del Interior de la República Argentina. Su aprobación.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1992.

El Presidente

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio o por dos miembros del Consejo de Vigilancia (art. 30 del Estatuto Social).
b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación.
c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia del sesenta por ciento de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto Social).
d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Extraordinaria (Art. 30 del Estatuto Social).

e. 14/9 Nº 25.447 v. 18/9/92

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del Estatuto Social, y de acuerdo con lo establecido por la ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 6 de octubre de 1992, a las 17,30 horas, en el Salón Auditorio del MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A, 25 de Mayo 367, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estados de Evolución del patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 64 iniciado el 1º de julio de 1991 y cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y su remuneración.
6º) Designación de cuatro accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.
7º) Elección de tres Directores Titulares por tres años y dos Directores Suplentes por tres años.
8º) Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes, integrantes del Consejo de Vigilancia, por un año.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1992.

El Presidente

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio o por dos miembros del Consejo de Vigilancia (Art. 30 del Estatuto Social).
b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación.
c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia de la mitad más uno de los accionistas inscriptos (Art. 33 del Estatuto Social).
d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Ordinaria.

e. 14/9 Nº 25.450 v. 18/9/92

MOISES KLEINMAN
S. A. C. I. A. G. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de setiembre de 1992 a las 18,00 horas en la sede social de Esmeralda 135, 1er piso, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 1991.
3º) Consideración de la remuneración de los Directores que cumplieron funciones técnico-administrativas, en exceso de la limitación impuesta en el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación de honorarios mensuales a directores que cumplan funciones técnico-administrativas de carácter permanente durante el ejer-

cicio económico iniciado el 1 de setiembre de 1991.
5º) Tratamiento del destino de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de tres directores titulares y tres suplentes cuyo mandato feneciera al concluir el ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1991.
7º) Elección del síndico titular y suplente.
El Director
e. 14/9 Nº 25.586 v. 18/9/92

"N"

NEW GAP CINE VIDEO
S. A.
Registro Nº 110.978

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de NEW GAP CINE VIDEO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de Setiembre de 1992 a las 11 horas en el local social de la sociedad a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
2º) Destino del Resultado del ejercicio.
3º) Elección de Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1992.
El Directorio

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que la documentación a tratar en el punto primero del ORDEN DEL DIA se encuentra a su disposición en Lavalle 1943 1º A, capital Federal y se les recuerda que para concurrir al acta de Asamblea deberán depositar los títulos respectivos con no menos de tres días hábiles de anticipación.
e. 11/9 Nº 25.455 v. 17/9/92

NOIR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1992 a las 16 horas en la sede social en Lavarden 431, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que demoraron la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores.
5º) Designación de Directores.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
e. 11/9 Nº 25.428 v. 17/9/92

"O"

OXFORD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, el día 30 de septiembre de 1992, a las 10 horas en Pedro Lozano 3834, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de las causas de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31.12.89 y 31.12.90.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º) Tratamiento de la renuncia del Síndico titular y suplente y designación del nuevo Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus Acciones en Pedro Lozano 3834 Capital Federal con tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea en el horario de 14 a 16 horas
e. 9/9 Nº 25.182 v. 15/9/92

"P"

PLAVINIL ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de PLAVINIL ARGENTINA S. A. I. C., a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 28 de septiembre de 1992, a las 17 horas, en la sede social, Timoteo Gordillo 5490, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 6º del estatuto social, por cambio del signo monetario.
3º) Aumento de Capital Social, hasta v/n $ 4.000.000, mediante la emisión de 1.900.000 acciones ordinarias, escriturales, de v/n $ 1 cada una, de un voto por acción con dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1 de julio de 1991, a ofrecer en suscripción a valor nominal, con iguales derechos a los que confieren las acciones ordinarias en circulación.
4º) Delegación en el Directorio de la época de la emisión de las acciones, en una o más veces, dentro del plazo de dos años y de la forma y condiciones de integración del valor nominal.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1992.
El Presidente

NOTA: En Asamblea Extraordinaria, se tratará el tema propuesto en el punto 2. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales para ser inscriptos en el libro de asistencia, deben cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490 Capital Federal, de 13 a 17 horas, hasta el día 22 de septiembre de 1992. Quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S. A. deben presentar constancia de titularidad.
e. 9/9 Nº 25.216 v. 15/9/92

POLLEDO AGROPECUARIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 1992 a las 16.30 hs. en Julio A. Roca 672, 5to. piso Capital con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la fecha de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1ro. de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/91, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por los artículos 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
El Directorio

NOTA: Para participar de la Asamblea, las acciones o certificados de depósito deberán ser presentados antes del 25 de Septiembre de 1992 a las 13 hs. en Av. Julio A. Roca 672, 5to. piso "C".
e. 9/9 Nº 25.177 v. 15/9/92

PRIMOTEX
S. A.
I. G. J. Nro. 5.783

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PRIMOTEX S. A. C. I. a Asamblea Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1992, a las 10:30 horas, en Alsina 1439, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 al 30 de diciembre de 1991 y gestión de los directores y del síndico.
4º) Consideración de los resultados no asignados y su destino.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos años.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por dos años.
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura, eventualmente en exceso al Art. 261 de la Ley 19.550.
El Síndico
e. 9/9 Nº 25.151 v. 15/9/92

PROPEL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1992 en primera convocatoria, a las 17 horas, en segunda convocatoria, a la 18 horas, en Corrientes 1125, 2º piso A, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos, Art. 234 inc. 1, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado 21 31 de mayo de 1992.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades, remuneración al Síndico y al Directorio por encima del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Resolución sobre número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por un año.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
7º) Aumento del Capital Social por encima del quíntuplo
El Directorio

NOTA: Para la consideración del punto 7º la Asamblea cesionará con carácter de Extraordinaria. Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la asamblea.
e. 14/9 Nº 25.605 v. 18/9/92

"R"

RED CELESTE Y BLANCA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en la sede social, Avda. Santa Fe 2929 de la Capital Federal, el día 30 de setiembre de 1992 a la hora 12:00, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Aplicación de los aportes recibidos de los Accionistas al reintegro del quebranto acumulado en la cuenta "Resultados no asignados" según estados contables al 31/12/91.
3º) Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones.
4º) Prescindencia de la Sindicatura.
5º) Reforma de los artículos 5; 11; 16 y 20 del Estatuto Social.
6º) Ratificación del convenio de co-producción para F.M.
El Director-Apoderado
e. 14/9 Nº 25.596 v. 18/9/92

RED CELESTE Y BLANCA
S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en la sede social, Avda. Santa Fe 2929 de la Capital Federal, el día 30 de septiembre de 1992 a la hora 10:00, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas par firmar el acta en representación de la Asamble
2º) Consideración de los motivos que origina ron la convocatoria de Asamblea fuera de térm no.
3º) Aprobación de la designación de Síndic "Ad Hoc".
4º) Consideración de la documentación esta blecida por el artículo 234 de la Ley 19.55 referida a los ejercicios cerrados el 31/12/90 el 31/12/91. Aprobación de la gestión del Dire torio y Sindicatura.
5º) Determinación del número de los mien bros titulares y suplentes del Directorio y s designación por el término de un año.
El Director-Apoderad
e. 14/9 Nº 25.597 v. 18/9/9

"S

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGIA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en las corres pondientes disposiciones legales y estatutaria convócase a los señores accionistas a la Asan blea Ordinaria que se celebrará el día 28 d setiembre de 1992, a las 12.00 hs. en la sede d social de Avenida Belgrano 737, Capital Feder para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para re dactar y firmar el Acta de la Asamblea, aprobarl en su representación y firmarla conjuntament con la Sra. Interventor.
2º) Consideración de las causas que justifica la demora de la convocatoria de esta Asamble
3º) Consideración de la Memoria, estado d situación patrimonial, de resultado, de evol ción del patrimonio neto, de variaciones d capital corriente y sus notas respectivas, cuadr anexos, inventario e informes de la Comisió Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerr do el 30 de junio de 1991, compensación de pérdida del ejercicio con el saldo de ajuste d capital.
La Intervenció

NOTA: Se recuerda a los señores accionist lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley c Sociedades, con relación a la comunicación c asistencia a la Asamblea que deberán efectu con un mínimo de tres (3) días hábiles.
e. 9/9 Nº 25.518 v. 15/9/9

SAN MARTIN 679
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asar blea General Ordinaria para el día 26 de setier bre de 1992 a las 19 horas en la calle San Mart 679, Capital Federal, a fin de considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones convocatoria fuera de término.
2º) Considerar documentación art. 234 Inc. Decreto Ley 19.550/72 al 31 de Diciembre c 1991.
3º) Elección del Directorio, Síndicos y de d accionistas para firmar el acta.
El Presiden
e. 9/9 Nº 25.164 v. 15/9/9

SAN RAMON
S. A. A. F. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria los Señores Accionistas de SAN RAMO S.A.A.F.I.C.I.F. para el día 29 de Setiembre c 1992 a las 18 Hs. en la sede legal de la Socied calle Av. Alvear 1773 - Piso 9º "D" Capit Federal, a efectos de tratar los puntos del s guiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Documentación prevista por el art. 294 la Ley 19.550, correspondiente al ejercic

comercial cerrado con fecha 31 de Junio de 1991.
3º) Resolver sobre número de directores y elección de los mismos.
4º) Reforma de Estatuto por Aumento de Capital por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital y Emisión de Acciones.
Buenos Aires, 4 de Setiembre de 1992.
El Director
e. 11/9 Nº 25.404 v. 17/9/92

SOCIEDAD ANONIMA CORDOBA DEL TUCUMAN AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Segunda Convocatoria el día 30 de setiembre de 1992, a las 16:00 horas en nuestra sede social de la calle Suipacha 552 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al Art. 33 de la ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 294, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de abril de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino de los Resultados no Asignados Negativos.
5º) Consideración del destino de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo a lo resuelto en el punto 5).
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 160.296.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1992 que arrojó quebranto y fijación de las remuneraciones para el ejercicio iniciado el 1ro. de mayo de 1992.
8º) Adecuación del valor nominal de las acciones. Modificación de los artículos 5 y 13 del Estatuto Social.
9º) Determinación del número de Directores Titulares y elección de los mismos. Designación de Presidente y Vicepresidente. Elección de dos Directores Suplentes. Fijación de las remuneraciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 18 de los Estatutos Sociales.
10º) Designación de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración.
11º) Designación del Contador que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1ro. de mayo de 1992 y fijación de su remuneración.
El Directorio

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberá depositarse el certificado de las cuentas de acciones escriturales, librado al efecto por la Caja de Valores, hasta el día 24 de setiembre de 1992 en Suipacha 552 - 5to. piso, Cap. Fed., de 10:00 a 13:00 y de 14:30 a 17:30 horas.
El tratamiento del punto 8) del Orden del día es tema de Asamblea General Extraordinaria.
e. 11/9 Nº 25.499 v. 15/9/92

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 17º, inc. d), del Estatuto Social el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 30 de setiembre de 1992, a las 11 horas, en su sede social calle Marcelo T. de Alvear 684 —5º Piso— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar las deliberaciones y decisiones que consten en el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretario u otro Director y Comisión Fiscalizadora;
2º) Consideración de un aumento del capital social y emisión de acciones ordinarias al portador, de 1 voto por acción, de valor nominal $ 10 c/u, para ser ofrecidas en suscripción en una o más veces con prima de emisión, y con goce de dividendo a partir del ejercicio en que se inicie el período de suscripción por la suma de hasta VN$ 18.000.000. Delegación en el Directorio de la oportunidad de la emisión y la fijación de la prima dentro de los límites a establecerse.
3º) Consideración de la reducción del plazo de ejercicio del derecho de preferencia y acrecer a 10 días hábiles conforme lo establecido en la Resolución General Nro. 203 de la Comisión Nacional de Valores;
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberán depositar en el domicilio de la Sociedad sus títulos o certificados de depósito en Caja de Valores o Bancos, hasta el 23 de septiembre de 1992, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y 13 a 17 horas, recabando de la secretaría de la misma la boleta en la cual se hará constar el número de acciones depositadas.
e. 14/9 Nº 25.620 v. 18/9/92

"T"

TINTORERIA INDUSTRIAL ULTRAMAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria.
Convócase a los Sres. Accionistas de TINTORERIA INDUSTRIAL ULTRAMAR S. A. a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28/9/92 a las 8 hs. en Avda. Fco. Beiró 5223, 1º "3", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico nº 22 cerrado el 31-12-91.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio aún en exceso del margen previsto en el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Dejar sin efecto lo dispuesto en los puntos c) y sucesivos en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 12-7-91.
6º) Aumento del capital de ₳ 0,025 a $ 25.000.
7º) Cambio de característica de las Acciones.
8º) Cambio de domicilio legal.
9º) Reforma de los artículos 13, 16 y 17 del Estatuto Social.
El Presidente
e. 9/9 Nº 25.101 v. 15/9/92

TEXTIL SUDESTE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 5 de Octubre de 1992 a las 12 horas en Viamonte 1519, Piso 4to. A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/5/91.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Remuneraciones a Directores.
4º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del término legal.
5º) Aumento de Capital, emisión de acciones y modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Director
e. 11/9 Nº 25.464 v. 17/9/92

TRANSPORTES 270 S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de setiembre de 1992 a las 18.30 hs. en LUNA 1676 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31-12-91 y tratamiento de los resultados acumulados.
4º) Consideración acciones art. 220 inc. 3) de la Ley 19.550.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
7º) Consideración de la evolución de los negocios sociales.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 11/9 Nº 25.489 v. 17/9/92

TRANSAGRO NAVIERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1992, a las 10 Hs., en la sede social, Venezuela 110 6º "D" de la Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan convocados en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 Hs. en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Evaluación de las razones que obligaron a convocar a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 22, cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de lo actuado por el honorable directorio hasta la fecha de la presente asamblea.
5º) Elección de Directores y síndicos.
6º) Retribución a los Sres. Directores y Síndicos.
El Presidente
e. 14/9 Nº 25.637 v. 18/9/92

TRANSPORTES POMPEYA C.I.S.A. Línea 44

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TRANSPORTES POMPEYA C.I.S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de setiembre de 1992 a las 20 horas en la calle Echauri 1567 de Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio y Consejo de Vigilancia por el término de un año, como consecuencia de la renuncia del actual Directorio.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que parar poder asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia y depositar en la sede sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a efectos de su inscripción en el libro de Asistencia de Asamblea (Art. 238 Ley de Sociedades Comerciales).
e. 14/9 Nº 9611 v. 18/9/92

"TRANSTEC" S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de setiembre de 1992, a las 10 horas, en sede social Blanco Encalada 4698, piso 1º E, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos convocatoria asamblea fuera plazo legal.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/8/1991 y al 31/8/1992.
4º) Elección de directores titulares y suplente.
El Presidente
e. 14/9 Nº 9630 v. 18/9/92

TRELAU S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1992, a las 17 hs., en la sede social, calle Carabobo 73 Piso 10 A de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar accionistas para aprobar y suscribir el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Considerar la documentación prevista por el art. 234, inciso I, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/5/92.
3º) Determinación remuneración al Directorio.
La Vice-Presidenta
e. 14/9 Nº 25.595 v. 18/9/92

"U"

UNION ARGENTINA DE FUTBOL Asociación Civil Número Registro I.G.J. C-6160

CONVOCATORIA

Cítase a los representantes de las instituciones afiliadas, para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de setiembre de 1992, a las 20 horas, en la sede social calle Esmeralda 549, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio Nº 18 finalizado el día 31 de diciembre de 1991.
3º) Modificación y aprobación de los artículos Nº 43, 54, 55, 61, 63, 67 y 69 del Reglamento Interno.
4º) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1992.
El Secretario

En la sede social calle Esmeralda 549, Capital Federal, se halla a disposición de los asociados, copia de los estados contables. Los delegados deberán exhibir el correspondiente nombramiento de la Institución una hora antes de la Asamblea.
e. 14/9 Nº 25.566 v. 18/9/92

UNIONSILCE S. A.

CONVOCATORIA

A los Sres. Accionistas de UNIONSILCE S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a realizarse el día 30 de setiembre de 1992 a las 15 Hs. en su sede legal, Reconquista 574 Tercer Piso Oficina "F" de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Verificación de Asistencia de Accionistas.
2º) Verificación de Quórum.
3º) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término.
4º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 - inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1990 y diciembre de 1991.
5º) Ratificación o rectificación de todos los temas incluidos en la convocatoria a las Asambleas Ordinarias del 20 de marzo de 1991 y 20 de marzo de 1992. Ratificación o rectificación de dichas Asambleas.
6º) Normalización de las firmas en los libros societarios.
7º) Análisis del Contrato de Alquiler del inmueble social, locado a la Asociación Educativa Chaltel. Alternativas posibles.
8º) Análisis de las deudas financieras de la sociedad. Alternativas de cancelación.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los certificados de acciones deberán ser presentados y depositados en la sede social antes del 25/9/92, en el horario de 9 a 16 Hs.
El Presidente
e. 14/9 Nº 25.668 v. 18/9/92

"Z"

ZOOBOTANICO 2000 S.A./ JARDIN ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ZOOBOTANICO 2000 S. A. / JARDIN ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S. A. para el próximo día 28 de setiembre de 1992 a las 10 horas en República de la India 2900 Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación de los artículos Primero y Noveno a las observaciones planteadas por la Inspección General de Justicia a las reformas introducidas por Asamblea General Extraordinaria del 9 de diciembre de 1991.

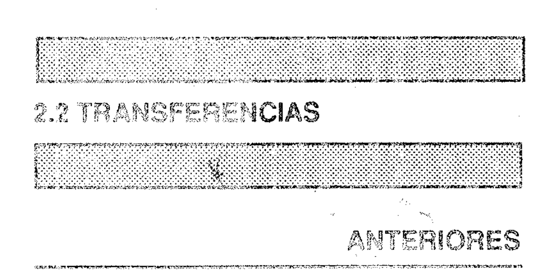
2º) Aprobación de lo resuelto por el Directorio con fecha 1 de septiembre de 1992.

3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Director

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados provisorios con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea en República de la India 2900, Capital Federal en el horario de 10 a 16 horas.

e. 10/9 Nº 25.309 v. 16/9/92



2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 381-0990 Avisa: se rectifica edicto publicado del 12.06.92 al 18.06.92, bajo recibo Nº 15.430 siendo la parte Compradora Horacio Constante Beratti domiciliado en Av. Independencia 2032 Cap. su negocio de Hotel sito en ARAOZ 1693 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.

e. 9/9 Nº 25.108 v. 15/9/92

Francisco José del Castillo, Escribano, hace saber por cinco días conforme Ley 11.867 que Alfonso Sanchez, domicilio Av. Directorio 6951 Cap. Fed vende a San Timoteo S. A., domicilio calle Coronel Díaz 2211, Cap. Fed. el Fondo de Comercio de la Lavandería Industrial de su propiedad exclusiva denominada Lavanderías instalada en AV. DIRECTORIO 6951, Cap. Fed., con habilitación municipal Expediente Nº 068739/91. El comprador tomará a su cargo todo el personal en relación de dependencia. Libre de deudas, gravámenes, restricciones e interdicciones. Reclamos de ley en Av. Directorio 6951, Cap. Fed.

e. 9/9 Nº 9355 v. 15/9/92

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. San Juan 2877 de Cap. Fed. avisa que Luciano Francisco De Bin; Walter López; Natalio De Bin, con domicilio en Rivadavia 5458 Cap. Fed., vende, cede y transfiere el fondo de comercio del Garage Comercial, sito en AV. RIVADAVIA 5456/58 Unidad Funcional 3 de Cap. Fed., a Silvia Cristina Rossetto, con domicilio en 24 de Noviembre 1133 Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestra Oficinas.

e. 9/9 Nº 25.113 v. 15/9/92

Renzacci & Asoc., repres. por la Dra. Marta Juárez Matorras en su carácter de apoderada de Roberto Armando Renzacci, con. ofic. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P. Capital avisa que Elba Cristina Martínez con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P. Capital vende a Angel Jesús García con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P. Capital el negocio de Elaboración de sandwiches hasta 50 m2 y 2 operarios, venta de masas, bombonería, bebidas en general envasadas con depósito complementario. Despacho de pan, sito en esta Capital, calle AMENABAR 1696. Recl. de Ley y dom. de las ptes. nuestras oficinas.

e. 10/9 Nº 25.349 v. 16/9/92

Abraham Negocios e Industrias S. A., rep. por martillero púb. César Alberto Abraham, con dom. en Hipólito Yrigoyen 969, Cap. Fed., avisa que: María Fabiana Duchini de Peralta con dom. en Gualeguaychú 651, 1º piso, Cap. Fed., vende libre de toda deuda y/o gravamen el negocio de Lavadero de autos (manual), sito en AVDA. J. B. JUSTO 8298, Cap. Fed. a Fabio Eduardo Vázquez y Antonio Carnevale, dom. en Atahualpa 1291 y 1278, respectivamente, de Haedo, Prov. de Bs. As. Reclamos de ley 11.867 y dom. partes, dentro término ley en Hipólito Yrigoyen 969, Capital Federal.

e. 10/9 Nº 25.270 v. 16/9/92

El Dr. Eduardo Roberto Silbermins, con domicilio en Av. Gaona 5078, comunica que Bellandi Hnos. S.R.L. con domicilio en Uruguay 239 4º piso, dto. "D", transfiere a los Sres. Ricardo Jesús Varela y Julio Adrián Varela, domiciliados en Marcos Sastre 2925 6º piso, dpto. "D" el local sito en AV. GAONA 5002 esquina BELEN de Capital Federal, dedicado a Bar, Confitería, Despacho de bebidas y Anexos. Reclamos de ley en Av. Gaona 5002 Capital Federal (C.P. 1407).

e. 11/9 Nº 25.429 v. 17/9/92

Se avisa que: Elio Alberto González, domiciliado en Pasaje Floresta 443 "A", Capital, vende a: Edgardo Francisco Ave, domiciliado en Pasaje Floresta 443 "B", Capital, su Lechería y Elaboración y Venta de Helados, sito en AVENIDA LOPE DE VEGA 26, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Pasaje Floresta 443 "A", Capital.

e. 11/9 Nº 9575 v. 17/9/92

Dino Mazzoni, martillero Público, Paraná 583 3º B Capital, avisa: Don Manuel Rodríguez Barrial y Ramiro Traviesas venden "Restaurante, casa de lunch, café, bar" sito en AVDA. WARNES 2107 Capital a Jorge Luis Guerra, Sixto Arnaldo Villafañe y Guillermo Cuiña. Domicilio: Vendedores en Avda. Warnes 2107 y Compradores en Bogotá 3741 ambas partes de Capital Federal. Reclamos ley n/Oficinas.

e. 11/9 Nº 25.422 v. 17/9/92

"Organización Lois y Mato S. R. L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345, 2do. "8", Capital, avisan que Jesús Bas y Rubén Oscar Iglesias Hermida, con domicilio en Av. Gaona 2309, Capital, venden a "Avenida 2309 S. R. L." con domicilio en Av. Las Heras 3345, 2do. "8", Capital, su negocio del ramo de Restaurante (203001) Casa de Lunch (203002), Despacho de Bebidas (203004), Venta de Helados (sin elaboración) (202009) sito en AV. GAONA 2309/17/19, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 14/9 Nº 25.695 v. 18/9/92

Se comunica que Alberto Esteban Piñeiro, domiciliado en Pueyrredón 1958, de Capital, haber transferido su negocio con la clasificación de: Elaboración y venta de pastas frescas con depósito complementario y con carácter de ampliación: Comercio minorista de productos alimenticios en general. Comercio minorista de bebidas en general envasadas. Casa de comidas, rotisería, sito en AV. PUEYRREDON 1827, P. Baja, de Capital, a: Mario Mazzeo, domiciliado en Benito Juárez 4040, de Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 14/9 Nº 25.567 v. 18/9/92

"Mourente y Cía. S. A." (Ramón Mourente - Mart. Púb. - Mat. Nº 1747) con Of. en Av. de Mayo 1365, 5º p., Cap. Fed., avisan que "Jafer S. A." con domicilio en Av. Vélez Sársfield 1501 de Cap. Fed. venden a "Omaro S. A." con domicilio en Libertad 70, 1º p. de Cap. Fed. su negocio de Estación de Servicio sito en AV. VELEZ SARSFIELD 1501, de Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/9 Nº 25.534 v. 18/9/92

"B"

Armando Samuel Schleker, Autobuses Sudamericanos S. R. L., con domicilio en Morelos 691, piso 5º depto. "B", Capital Federal, avisa que ha adquirido el fondo de comercio de la Agencia de Turismo T. I. S. A. con domicilio en BERNARDO DE IRIGOYEN 1370, P. 1º oficinas 25 y 26 C. F. Internacional, Legajo 4760, Licencia Definitiva 25/89, de propiedad de María Antonia Aprea, con domicilio en Boulogne Sur Mer 101, de Ciudad Libertad, Partido de Merlo, Prov. de Bs. As. Reclamos de ley en las oficinas de Bernardo de Irigoyen 1370, piso 1º, oficinas 25 y 26 de Capital Federal, por el término de la Ley Nº 11.867.

e. 10/9 Nº 24.651 v. 16/9/92

"C"

Jorge Enrique Gatabria y Osvaldo Raúl Gogorza, domiciliados en Pje. Las Provincias 3134, Capital Federal, vende a Rosa Beatriz Sánchez domiciliado en Montañeses 2564, Capital Federal su Quiosco sito en CALLAO 693, Capital Federal. Oposiciones: Av. Corrientes 1250, 6º "J" Capital Federal.

e. 10/9 Nº 9488 v. 16/9/92

"D"

Laura Edith Gabaldón, Contadora Pública, con oficinas en Rosario 108 6to "D", Capital, avisa que Demaría 4615 S. R. L. con domicilio en Demaría 4615, Capital, vende a B. A. Nights S. R. L., domiciliada en Demaría 4615, Capital, el negocio de restaurante, casa de lunch, café-bar, despacho de bebidas y confitería, que funciona en DEMARIA 4615, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 9/9 Nº 25.087 v. 15/9/92

"E"

José A. Sarubbi, Martillero, Larrea 236-8vo. 36-Cap. avisa que Flora V. Jalari dom. en A. France 1692-7mo. B de Lanús (Pcia. de Bs. As.) vende a Alfonso Durán Pérez y Roque I. Aguilera ambos con dom. en Formosa 1035 de Quilmes (Pcia. de Bs. As.) el Fdo. de com. de quiosco ubicado en ESMERALDA 787-P.B. Cap. Fed. Oposiciones en el domicilio del Martillero.

e. 9/9 Nº 25.140 v. 15/9/92

"H"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Se rectifica aviso 7012 del 8 al 14/4/1992, negocio HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3286/88, Cap., siendo compradores Guillermo Seminario, Domingo José Alvarez, Jesús Antonio Villaverde y Juan Rodolfo Camargo, domiciliados en Avda. del Trabajo 3701, Capital Federal. Reclamos nuestras oficinas.

e. 14/9 Nº 9643 v. 18/9/92

"J"

Fortunato Suppa, en Cabildo 546, representado por Osvaldo Grosso, Martillero Público, avisa que María Elena Miro domiciliada en Mansilla 2577, Capital, transfiere su negocio de Quiosco ubicado en JURAMENTO 2910, Capital a Fernanda Analía Díaz domiciliada en Rocamora 4018 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546, Capital.

e. 10/9 Nº 25.295 v. 16/9/92

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Otilia Yegros Ojeda, domiciliada en Pasaje Escribano 119, Capital, vende a Javier Pérez y Ricardo Méndez, domiciliados en R. E. San Martín 1380, 2º B, negocio de: Despacho de Pan y venta de facturas, masas, bombones y emparedados, sito en Capital, calle JULIAN ALVAREZ 352, domicilio partes. Reclamos nuestras oficinas.

e. 14/9 Nº 25.615 v. 18/9/92

"L"

Se avisa que: Lavaderos Lambare S. R. L. representada en este acto por su Socio Gerente Luis Graciano Bazzolo LE: 7.641.488 con domicilio Barzana 2171, Cap. Federal transfiere el Lavadero Autoservicio sito LAMBARE 1034 de esta Capital a Silvia Elisa Ferster DNI: 12.420.266 con domicilio Av. Rivadavia 5911, 6º "B", Cap. Federal libre de toda deuda. Domicilio de partes para reclamos de Ley Lambaré 1034, Capital Federal.

e. 9/9 Nº 25.135 v. 15/9/92

Abraham Negocios e Industrias S. A., representada por Martillero Público César Alberto Abraham, dom. H. Yrigoyen 969, Cap., avisa que: Héctor Teófilo Martínez, Dom. Av. Corrientes 544, Cap. vende libre de toda deuda y/o gravamen el negocio de Com. Min. de helados (sin elaboración), Restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, sito en LA RIOJA 1204, P. B., Cap. Fed. a Rafael Angel Ortiz, dom. Verdugas 387, Boulogne, Bs. As. y Benjamín José Vázquez, dom. Godoy Cruz 2430, Boulogne, Bs. As. Reclamos de ley 11.867 dentro término en Hipólito Yrigoyen 969, Capital.

e. 10/9 Nº 25.269 v. 16/9/92

Roberto Di Bella (Contador Público) con domicilio real en Av. Congreso 5100, 1 p., Dto. 3, Cap. Federal, avisa que Juan Eduardo Orejuela, con domicilio en Lafuente 354, Capital Federal, transfiere el local de Velatorio sito en LAFUENTE 354, Capital Federal, a Francisco Emilio Díaz, Oscar Héctor Díaz y Aldo Carlos Violante, domiciliados en Lafuente 354, Capital. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 14/9 Nº 25.687 v. 18/9/92

"M"

Claust, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Gerardo Ramos García y Josefina Minutella de Ramos, domiciliados en la calle Moreno Nº 1891, Capital Federal, venden a la Sra. Silvia Inés Camargo, con domicilio en la calle Llavallol Nº 1637, Capital Federal, el Negocio de "Comercio minorista: despacho de pan, masas, bombonería. Elaboración y venta de sandwiches, masas, pasteles y productos similares (601020-030-500200). Sup. total 84.91 m² (ochenta y cuatro con noventa y uno), sito en la calle MORENO Nº 1891, Capital Federal, reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

NOTA: Se publica nuevametne en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/9 al 9/9/92.

e. 9/9 Nº 24.604 v. 15/9/92

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juárez Matorras en su carácter de apoderada de Roberto Armando Renzacci, con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P. Capital avisa que Eduardo Pérez con dom. en Pte. José Uriburu 754, 7º P. Capital vende a Elba Cristina Martínez con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P. Capital el negocio de (500200) Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (debe tener boca de expendio y/o prestación de servicios directo al público). (601000) comercio minorista de productos envasados (601010) comercio minorista de bebidas en general envasadas, (601030) comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), (602050) comercio minorista elaboración y venta de pizzas, fugazas, faina, empanadas, flanes, churros. Total operarios 15. Total sup. cub. 97 m², sito en esta Capital, calle MONTEVIDEO 458. Recl. de ley y dom. de las ptes. nuestras oficinas.

e. 10/9 Nº 25.291 v. 16/9/92

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Otilia Yegros Ojeda, domiciliada en Pasaje Escribano 119, Capital, vende a Javier Pérez y Ricardo Méndez, domiciliados en R. E. San Martín 1380, 2º B, negocio de: Despacho de pan, venta de masas, sandwiches, bombones, sito en capital, calle MEDRANO 816, domicilio partes, reclamos ley nuestras oficinas.

e. 14/9 Nº 25.616 v. 18/9/92

"P"

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583 3º B, Capital, avisa: Los señores Néstor Fabián Forni, Sixto Augusto Fernández y Juan Carlos Martini venden "Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros" sito en PERU 1302 Capital, a Juan Fernando Brey y María del Pilar Menéndez. Domicilios: Vendedores Avda. Independencia 2559 y Compradores Varela 212, ambos de Capital. Reclamos de Ley n/Oficinas.

e. 11/9 Nº 25.420 v. 17/9/92

"R"

Oscar O Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. San Juan 2877 de Cap. Fed. avisa que Pilar Andrade de Pena, en calidad de heredera universal de Don Domingo Pena, con domicilio en Francisco Bauzá 294 6to. "D" de Cap. Fed., vende, cede y transfiere el fondo de comercio de Hotel (s.s.c.), sito en RINCON 79/83/87 U. F. 3 piso 1ro. de Cap. Fed., a María Teresa Albina Bascaran y Carlos Atilio Camargo, con domicilio en Rincón 6to. "D" de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestra Oficinas.

e. 9/9 Nº 25.110 v. 15/9/92

"T"

El martillero Juan Nicolás Cimino, matrícula 1781, avisa que Edmundo Rada, D. N. I. 12.094.223, domicilio Campichuelo 255, Cap. Fed., transfiere su negocio ubicado en la calle TALCAHUANO 31, Cap. Fed. a Ebelia Lucia del Socorro Quiben, L. C. 4.745.217, domicilio J. Mármol. 772, Cap. Fed. Rubro: Restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, parrilla p/ exp. 063984/90. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 14/9 Nº 9672 v. 18/9/92

"V"

Rodriguez Amoedo S. A., representada por Ramón Angel Rodriguez Amoedo, matricula 1017, con oficinas en la calle Rojas 1285, Cap. Fed., avisa que Jorge Pineiro, domiciliado en Rodriguez Peña 2049, 10º "A", Cap. Fed., vende a Jorge Orlando Petrone, domiciliado en Dinamarca 1248, El Palomar, e Ignacio Alonso, domiciliado en Chamoun 295, Haedo, el negocio de "panaderia, fábrica de masas y elaboración y venta de emparedados", sito en la calle 25 DE MAYO 595, P. B. y E. P. y S. T. de Cap. Fed. Reclamos término de Ley nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 14/9 Nº 25.697 v. 18/9/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARTAZCOZ
S. A. I. C.

ARTAZCOZ S. A. I. C. con domicilio legal en Estomba 241, inscripta en el R. P. C. el 13/2/62 bajo el Nº 205 y Blopas S. A. con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 1544 1º, inscripta en el R. P. C. el 1/9/76 bajo el Nº 2633 han resuelto fusionarse absorbiendo Artazcoz S. A. I. C. a Blopas S. A., siendo esta última disuelta en liquidación. El capital social de la incorporante se aumenta del valor actual de $ 125,07 hasta la suma de $ 1.000.000, por inclusión del patrimonio de la sociedad incorporada y revalúos. La fusión se realiza sobre la base del balance consolidado confeccionado al 30/9/91. La sociedad incorporante mantiene su actual denominación social. El compromiso Previo de Fusión fue aprobado en forma unánime por Asambleas de ambas sociedades de fecha 23/10/91, y por Asamblea conjunta de ambas de fecha 22/11/91.

El Presidente
e. 14/9 Nº 25.593 v. 16/9/92

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR S. A.

Se comunica a los señores accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR S. A. que por resolución del Directorio de fecha 4.9.92 se ha dispuesto poner a disposición de los señores accionistas los certificados representativos de acciones liberadas correspondiente a la capitalización de la cuenta Ajuste al Capital por un valor de $ 397.800. Asimismo se comunica que se procederá al canje de las acciones en circulación por nuevas acciones de v/n $ 1 y de similares características a las actuales. Los señores accionistas podrán retirar los certificados en proporción a sus tenencias a partir del día 30.9.92 en la calle Alsina 1569 Piso 10º Capital Federal en el horario de 13 a 17 horas.

El Presidente
e. 14/9 Nº 25.600 v. 16/9/92

"G"

GONWINK
S. A.
Reg. Nº 65.899 I. G. J.

Reducción del Capital Social. En la publicación Nº 20.133 de fecha 27/07/92 al 29/07/92 se omitió considerar lo siguiente: El Activo antes de la reducción ascendía a ₳ 6.940.826,27, posterior a la misma ₳ 245.608,33. El Pasivo anterior y posterior a la reducción ascendía a $ 1.670.

El Presidente
e. 11/9 Nº 25.479 v. 15/9/92

GRESPANI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº de Registro I. G. J.: 23.048

Esta Sociedad, inscripta en R. P. de Comercio el 5-4-67 bajo el Nº 630, folio 17, Libro 64 Tomo "A" de Estatutos Nacionales, hace saber que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7-9-92 aprobó la reducción del Capital Social de la suma de $ 0,00025 a la de $ 0,0001. Consecuentemente se reformaron los Arts. 4º y 5º del Estatuto Social, los que quedan asi redactados: "Artículo cuarto: El Capital Social es un diez milésimo de peso ($ 0,0001) representado por 10.000.000 de acciones, de $ 0,00000000001 valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. Nº 188 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. Artículo quinto: Las acciones serán ordinarias y al portador. Patrimonio social: Antes de la reducción: Activo $ 1.234.450,20 Pasivo $ 7.195,18 Patrimonio Neto: $ 1.227.255.02, Después de la reducción: Activo $ 498.097.18 Pasivo $ 7.195,18 Patrimonio Neto $ 490.902,00. Todo referido al Balance practicado al día 31-7-92. Reclamos de ley; En el domicilio social; Posadas 1463, 10º "B", Capital Federal.

El Presidente
e. 14/9 Nº 25.664 v. 16/9/92

GUILLERMO V. CASSANO
S. A.
y
H. H. CASSANO
S. A.

Con referencia a la publicación de fecha 28 y 31 de agosto y 1 de setiembre del corriente año, según recibo Nro. 0037 Nro. 0008635, de fecha 21-8-92, en que se hacía saber la escisión societaria de GUILLERMO V. CASSANO S. A. y la formación como sociedad escindida H. H. CASSANO S. A. se aclara que el activo que se destina a H. H. CASSANO S.A. es de $ 1.378.351,08. Oposiciones de ley, en Paraná 755, Piso 11, Of. "C", de 14,00 a 18,00 horas. Publíquese por tres días.

El Abogado
e. 14/9 Nº 9644 v. 16/9/92

"N"

NIDERA ARGENTINA
S. A.

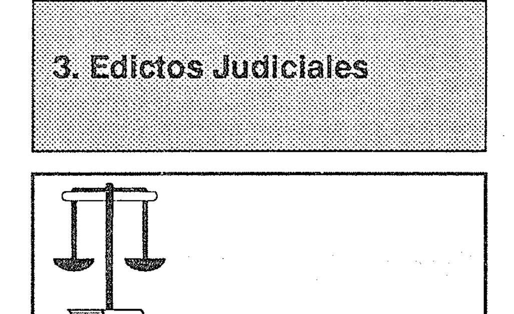
INDUSTRIAS MOLTURADORAS
S. A. (I.M.S.A.)

FISAR S. A. FINANCIERA

Fusión por Absorción Art. 83 Ley 19.550: Sociedad Absorbente: NIDERA ARGENTINA S. A. Sede Social: Avda. Corrientes 222, piso 14º, Capital Federal, Inscripta en el Registro Público de Comercio el 7/3/30, bajo el Nº 48, Folio 335, Libro 43, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Sociedades Fusionadas: a) INDUSTRIAS MOLTURADORAS S. A. (I.M.S.A.) Sede Social: Avda. Corrientes 222, piso 14º, Capital Federal. Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 27/10/80, bajo el Nº 4.805, Libro 92, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; y b) FISAR S. A. FINANCIERA. Sede Social: Avda. Corrientes 222, piso 13º, Capital Federal. Inscripta en el Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial de Registro el 7/7/1977, bajo el Nº 2.217, Libro 87, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Las sociedades absorbidas INDUSTRIAS MOLTURADORAS S. A. (I.M.S.A.) y FISAR S. A. FINANCIERA se disuelven sin liquidarse. Aumento de Capital: Capital Social de la fusionante: $ 100.-; Monto del aumento del capital social de NIDERA ARGENTINA S. A. por la incorporación de INDUSTRIAS MOLTURADORAS S. A. (I.M.S.A) y FISAR S. A. FINANCIERA: $ 8.011,20; Monto del aumento del capital social de NIDERA ARGENTINA S. A. por la capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital: $ 991.888,80; Capital Resultante: $ 1.000.000 Balances Especiales de las tres sociedades, Inventario resumido, Balance Consolidado de fusión: Fecha 30/6/92 Valuación del Activo y Pasivo de Nidera Argentina S. A. al 30/6/92: Activo: $ 305.380,083.-; Pasivo: $ 289.575.237; Patrimonio Neto: $ 15.804.846.-. Valuación del Activo y Pasivo de Industrias Molturadoras S. A. (I.M.S.A.) al 30/6/92: Activo: $ 126.655,208; Pasivo: $ 72.567.969.-; Patrimonio Neto: $ 54.087.239. Valuación del Activo y Pasivo de Fisar S. A. Financiera al 30/6/92: Activo: $ 55.079.767.-; Pasivo: $ 2.277.204.-; Patrimonio Neto: $ 52.802.863. Razón social de la fusionante: NIDERA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA que en adelante girará bajo la razón social NIDERA SOCIEDAD ANONIMA. Sede social Avda. Corrientes 222, piso 14º, Capital Federal. El compromiso previo de fusión fue firmado por los representantes legales de cada entidad el 14/8/92, aprobado y ratificado por los respectivos Directorios el 14/8/92 y las Asambleas Extraordinarias de Nidera Argentina S. A., Industrias Molturadoras S. A. (I.M.S.A.) y Fisar S. A. Financiera celebradas el 3/9/92. Oposiciones y reclamos de ley ante el Escribano interviniente: Laura Susana Bobes de Casin, sito en Pasaje Rivarola 140, 4º piso, oficina 7, Capital Federal de 10 a 17 horas

El Presidente
e. 11/9 Nº 25.403 v. 15/9/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, en autos "BUSTOS, ALBERTO c/GRONDONA, RICARDO s/Daños y perjuicios" —Expte. nº 75.650/90—, cita y emplaza al Sr. RICARDO ALFREDO GRONDONA para que dentro de diez días comparezca a tomar intervención en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1992.
Omar Luis Diaz Solimine, secretario.
e. 14/9 Nº 9592 v. 15/9/92

Nº 42

La Juez Dra. Beatriz T. Bonora, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 42, Secretaria del Dr. Julio Carlos Speroni, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA OFELIA HORTENSIA ANSOAR RODRIGUEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1992.
Julio Carlos Speroni, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/9 al 4/9/92.

e. 14/9 Nº 8758 v. 16/9/92

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Nº 2, hace saber a ILUMINADA SUBELZA TITO que en los autos "SUBELZA TITO de FASCIOTTO, ILUMINADA y FASCIOTTO, HUGO DANIEL s/Divorcio 67 bis" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, junio 9 de 1989. Autos y Vistos: Considerando... Resuelvo: Decretar el divorcio vincular de los cónyuges ILUMINADA SUBELZA TITO y HUGO DANIEL FASCIOTTO (conf. arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil, modificados por Ley 23.515). Notifíquese... publíquense por dos días edictos en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando Posse Saguier. Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1990.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 14/9 Nº 9594 v. 15/9/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º P, hace saber en autos "DAPENA, RUBEN DARIO s/Cancelación de Título", la cancelación del depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 571.556 extendido a nombre de RUBEN DARIO DAPENA, emitido con fecha 24 de enero de 1992, con vencimiento el día 25 de febrero de 1992, del Banco Tornquist Credit Lyonnais, Sucursal Barrio Norte por la cantidad de u$s 50.340.- La presente publicación se efectúa a los fines del art. 89 del Decreto Ley 5965/63. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4/9 Nº 24.726 v. 24/9/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, hace saber que en los autos "MORESCHI, ANA MARIA s/ Cancelación", se ha ordenado la cancelación y autorización de pago, para después de transcurrido 60 días de la última publicación de edictos, de no mediar oposición, del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 02099296, por el monto de U$S 9.046, expedido por el Banco de Boston, sucursal sita en Av. Santa Fe 2245, Capital Federal, con vencimiento el día 14/10/91; debiendo publicarse edictos por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/8 Nº 23.716 v. 16/9/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani Secretaría Nº 6, a cargo del Dra. Angélica M.Novaco sito en la calle tucumán 1381, 2do. piso en los atos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/ MAY FER S.R.L. s/Ejecución Fiscal", cita a: MAY FER S.R.L. por 5 días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1992.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 14/9 Nº 2604 v. 15/9/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del Dr. Osvaldo C. Guglielmino, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. José A. López Mendoza sito en la calle Tucumán 1381, 5to. piso en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/ MECANFOR S.A. cita a MECANOFOR S.A. por 5 días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1992.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 14/9 Nº 2603 v. 15/9/92

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

Por disposición del señor Juez Federal de Bahía Blanca, provisoriamente a cargo del Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 2, Doctor Alcindo Alvarez Canale, Secretaría Nº 4 en lo Civil y Comercial, a cargo de la Dra. María Eugenia Aristizábal se cita y emplaza por treinta días a los integrantes del Consorcio "Albatros XVI-Plan Río Mar", del ex Plan de Viviendas "17 de octubre" de C.O.V.I.A.R.A., del ejido de la ciudad de Punta Alta (Partido de Coronel Rosales), y a cualquier persona física o ideal que se considere con derecho sobre los bienes inmuebles adquiridos a nombre de C.O.V.I.A.R.A., para decidir

sobre el destino a dar a dichos inmuebles, en el Expediente Nº 31.424/92 caratulado "EMPRESA DEL ESTADO CONSTRUCCION DE VIVIENDA PARA LA ARMADA s/Acción Meramente Declarativa", bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente en juicio, estando la documentación pertinente incorporada al precitado expediente, a disposición de los interesados.
Bahía Blanca, 20 agosto de 1992.
María Eugenia Aristizábal, secretaria federal.

NOTA: El precedente edicto será publicado por dos días en los siguientes diarios, periódicos y publicaciones: "Boletín Oficial de la Nación", de la Capital Federal; "Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires", de La Plata; "Boletín Naval del Estado Mayor General de la Armada", de la Capital Federal; diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca; diario "Clarín" de la Capital Federal; diario "Gaceta Marinera" de la Base Naval Puerto Belgrano; y "Revista del Círculo de Oficiales de Mar" de la Capital Federal.
e. 14/9 Nº 25.621 v. 15/9/92

Juzgado Federal de Iª Instancia Nº 2 de Bahía Blanca Secretaría Nº 6 Belgrano 280 de Bahía Blanca. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL CABRERA, argentino, D.N.I. Nº 20.827.508, último domicilio conocido en Monoblock 3, Dto. 315 del Barrio FONAVI de la ciudad de Olavarría, Prov. de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se sigue por infracción a la ley 20.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Bahía Blanca, de agosto de 1992.
Santiago U. Martínez, secretario federal.
e. 14/9 Nº 2605 v. 18/9/92

TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA UNICA EN LO CIVIL SANTA FE

Por disposición del Tribunal Colegiado Nº 4, Segunda Secretaría de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MENDOZA, ALICIA POR SI Y POR OTRA s/Declaratoria de pobreza" (Expte. Nº 216 - folio 17 - año 1990), se ha dispuesto emplazar a NAGRE S.A. para que comparezca a estar a derecho por edictos que se publicarán 3 (tres) veces en el Boletín Oficial de la Nación y diario "El Litoral" de la ciudad de Santa Fe y cuyo término para el comparendo vencerá cinco días después de la última publicación.
Santa Fe, 7 de agosto de 1992.
María Carmen Lasarte de Alvarez, secretaria.
e. 14/9 Nº 25.519 v. 16/9/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 hace saber que en los autos caratulados "ENGOFIX S.A. s/ Concurso Preventivo", expediente Nº 56.799/92 se ha decretado el día 6 de agosto de 1992, la apertura del concurso preventivo de ENGOFIX S.A. con domicilio en Darwin 1038, Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico doctor Horacio Oscar Araya, con domicilio en Sarmiento 1674 piso 7to. "V" los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de octubre de 1992. Convócaselos para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1992 a las 10 horas, la que se llevara a cabo con el número de acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Norte 1211, piso tercero Capital Federal. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 9 de noviembre de 1992 y 30 de noviembre de 1992 respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 10/9 Nº 25.361 v. 16/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 hace saber que en los autos caratulados "ENGOFIX S.A. s/ Concurso Preventivo", expediente Nº 56799/92 se ha decretado el día 6 de agosto de 1992, la apertura del concurso preventivo de ENGOFIX S.A., con domicilio en Darwin 1038, Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico doctor Horacio Oscar Araya, con domicilio en Sarmiento 1674 piso 7to. "V", los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de octubre de 1992. Convócaselos para que concurran a la Junta de acreedores que tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1992 a las 10 horas, la que se llevara a cabo con el número de acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Norte 1211, piso tercero Capital Federal. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 9 de noviembre de 1992 y 30 de noviembre de 1992 respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 10/9 Nº 25.362 v. 16/9/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 25 de agosto de 1992 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "ASIEXPORT S.A. s/Quiebra de la sociedad de referencia Expte. Nº 63.850 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 21 de diciembre de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Contador José Luis Rodrigo con domicilio constituido en Av. Julio A. Roca 733 Piso 5º los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de febrero y 3 de marzo de 1993, respectivamente. Fíjase fecha para el cómputo del plazo para la revisión prevista en el Art. 38 de la ley 19.551 el día 24 de marzo de 1993.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/9 Nº 2562 v. 15/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 20 de agosto de 1992 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "PATERNO OSVALDO JOSE, DNI 17.331.772 Su Propia Quiebra Expte. Nº 63.504 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 10 de diciembre de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Dr. Alejandro Luis Pini con domicilio en la calle Lavalle 1718 Piso 9º "B" los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1 y 22 de febrero de 1993 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 16 de marzo de 1993 a las 10.00 Hs en la sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/9 Nº 2563 v. 15/9/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 1992, se decretó la quiebra de OSCAR VELMAR ECHEGARAY, D.N.I.: 5.623.923, en la cual se designó síndico al contador Liliana N. Faerbarg con domicilio en la calle Cramer 814 piso 2do. "H" T.E.: 553-3685/551-6481, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de octubre de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 4 de noviembre de 1992 y 25 de noviembre de 1992, respectivamente. Fíjose audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 17 de diciembre de 1992 a las 10:00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguiente recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95: 7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo, Juez.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 9/9 Nº 2564 v. 15/9/92

El Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de JOSE J.L. LOMBARDI E HIJOS S.A., con domicilio en Av. Belgrano 634, 8vo. piso, Capital Federal. Señálase hasta el día 30 de noviembre de 1992 para que los acreedores presenten al síndico Contador Ricardo Sabor, con domicilio en Talcahuano 159 - 2do. piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 02 de febrero de 1993 y 23 de febrero de 1993 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 16 de marzo de 1993 a las 10 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 9/9 Nº 25.168 v. 15/9/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan M. Gutierrez Cabello, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "KIWOT S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 50.287 - Año 1992), con fecha 8 de Julio de 1992, se ha decretado la quiebra de la sociedad "KIWOT SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio social en la calle Talcahuano 316 de la Capital Federal, constituida el 11 de abril de 1986 e inscripta en la Inspección General de Justicia, en fecha 10 de septiembre de 1986, bajo el Nº 5570, del Libro 102, Tomo A, de Sociedades Anónimas. Síndico: Ctr. Juan Carlos Celano, con domicilio constituido en Paraná 631, piso 3º, Ofic. 5 de la Capital Federal. Los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito (art. 33 L.C.) al síndico, hasta el día 15 de Octubre de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 del a Ley 19.551, los días 5 de Noviembre de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 5 de Noviembre de 1992 y 26 de Noviembre de 1992, respectivamente. Señálase el día 18 de Diciembre de 1992, a las 10,00 horas, como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se ha dispuesto intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 24 hs., cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la ley de concursos, y para que entreguen al síndico dentro del término fijado los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces. Ordénase a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Intímase al fallido y sus administradores para que dentro del término de 48 horas, constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal, asimismo se abstengan los administradores de la fallida de ausentarse del país, sin previa autorización de este Tribunal (art. 107 L.C.). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de Agosto de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/9 Nº 2587 v. 17/9/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Juez, Secretaría Nº 15, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, p. 7º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "S. A. DE EXPORTACION E IMPORTACION LAHUSEN Y CIA. LTDA. s/ Quiebra", la Sindicatura ha presentado, en los términos del art. 214 de la ley 19.551, proyecto de distribución de fondos (art. 265, inc. 4º, ley citada).
Buenos Aires, 28 de agosto de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 14/9 Nº 25.667 v. 15/9/92

Nº 9

El Juzgado Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo F. Blastre, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7, comunica por cinco días la apertura del Concurso de ARNOLDO CESAR GERSCHMAN, con fecha 18/8/92, con domicilio en Paraguay 1269 piso 10 "A", Capital. Síndico Luis María Pérez Ponsa, Av. Cabildo 978, 3º piso "E". Plazo de Verificación hasta el 5/10/92 en el domicilio del Síndico. Junta de Acreedores 9/12/92 a las 9.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado sita en Roque Sáenz Peña 1211 7º of. 709, realizándose con los acreedores que se presentan art. 46 LC.
Buenos Aires, septiembre de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 11/9 Nº 25.437 v. 17/9/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "ULTRALEAD CHEMICAL S.R.L.", habiendo sido designado Síndico el Cont. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Maipú 509, piso 3ro., a quien los acreedores, inclusive los que tuvieren saldos insolutos de acreencias verificadas en el concurso preventivo de la hoy fallida, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de Noviembre de 1992. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 23 de Febrero de 1993, a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio que se proponga, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 4 de Diciembre de 1992 y 29 de Diciembre de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Concursal, así como también para que la misma y sus administradores constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, Septiembre 1 de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 11/9 Nº 2588 v. 17/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 desempeñada por el Dr. Julián de Mendieta (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de "LA CASA DE LAS TORTAS S. R. L." habiendo sido designado síndico el Dr. Ricardo Sellei, con domicilio constituido en Florida 868, 10º piso "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de noviembre de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 9 de marzo de 1993 a las 9 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 17 de diciembre de 1992 y 11 de febrero de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 93 de la L. Q. y constituyan los administradores domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado art. 95, inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs. Se cita a rendir explicaciones a la audiencia fijada para el día 10 de diciembre de 1992, a las

9 hs. a los Sres. Daniel Eduardo Cereghetti, Eduardo Oscar Cereghetti, Noemi Alicia Bosio y Horacio Hugo Russo.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 14/9 Nº 2600 v. 18/9/92

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "FLEITAS NESTOR WASHINTON" habiendo resultado designado sindico a la Sra. Mónica Beatriz Slafman con domicilio constituido en la calle Paraguay 577, 5º "A", a quien los creedores deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de Octubre de 1992. Señálase audiencia para el dia 18 de diciembre de 1992 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al Sindico y no efectuan pagos de aquél, se pena los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Sindico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del pais sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, agosto 12 de 1992.
Maria Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 9/9 Nº 2565 v. 15/9/92

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "BERARDI DANIEL LUIS" habiendo resultado designado sindico al Sr. Antonio Vidal Serin, con domicilio constituido en la calle Florida 470, 6º piso, oficina "603/05", a quien los acreedores deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de octubre de 1992. Señálase audiencia para el dia 11 de diciembre de 1992 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que los hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entregue al Sindico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del pais sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, agosto 12 de 1992.
Maria Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 9/9 Nº 2566 v. 15/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Segui, Secretaria Nº 19, a cargo del suscripto, en autos CATALINAS NORTE SERVICIOS GRAFICOS S. R. L. s/Quiebra", hace saber por cinco días que a los efectos previstos en el art. 36 de la Ley de Concursos, el plazo para impugnar el informe individual del sindico vence el dia 29 de setiembre de 1992, y que a los fines previstos en los arts. 38 y 41 de la Ley de Concursos, fijase como fecha el 28 de octubre de 1992.
Buenos Aires, 31 agosto de 1992.
Maria Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 9/9 Nº 25.139 v. 15/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Segui, Secretaria Nº 20 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 6, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de MARIA LUISA CHETTI, con domicilio en la calle Arroyo Nro. 853/9 piso 6º departamento 23, Capital Federal. Sindico designado: Oscar Bartellini, con domicilio en la calle Suipacha 472, piso 2º "203" ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y titulos justificativos hasta el dia 10 de Noviembre de 1992. El informe del art. 35 se presentará el dia 30/11/92 y el del art. 40 del dia 22/12/1992. La Junta tendrá lugar el dia 12/2/1993 a las 9 horas en las Salas de Audiencias del Juzgado o donde se indique con posterioridad, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Publiquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1992.
Claudia R. Merenzón, secretaria.
e. 9/9 Nº 25.089 v. 15/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "DELRES S.A.". Sindico designado: Julio Domingo Bello, con domicilio legal constituido en Uruguay 660 piso 3º dpto "D", a quien los acreedores deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos hasta el dia 16 del mes de Noviembre de 1992. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el dia 18 del mes de Febrero de 1993, a las 9 hs.; con la prevensión de que se realizará la misma con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida, los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquélla so pena de que si así lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los dias 4 de l mes de diciembre de 1992 y 29 del mes de diciembre de 1992.
Buenos Aires, 28 de Agosto de 1992.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 11/9 Nº 2589 v. 17/9/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de LEBRAS S.A. s/Quiebra (expte. 59910), habiendo sido designado sindico el contador Adolfo Carlos Martul con domicilio en Av. Corrientes 1463 6º "17" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos hasta el dia 3 de octubre de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el dia 10 de diciembre de 1992, a las 10:00 hs., a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8vo. de Capital Federal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio en la hipótesis de que éste se presente, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que el dia 28 de octubre de 1992 y el dia 18 de noviembre de 1992 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del sindico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento a los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L.C.; b) den satisfacción dentro de las 48 hs a los requisitos exigidos por el art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 en su caso, incs 1, 6 y 7 del art. 97 de la L.C.
En la ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 11/9 Nº 2590 v. 17/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de LEONI CECILIA BLANCA s/Quiebra (expte. 60161), habiendo sido designado sindico el contador Bernardo Faingold con domicilio en Montevideo 666 piso 9no. "901" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos hasta el dia 13 de octubre de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el dia 16 de diciembre de 1992, a las 10:00 hs., a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8vo. de Capital Federal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio en la hipótesis de que éste se presente, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que el dia 3 de noviembre de 1992 y el dia 24 de noviembre de 1992 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del sindico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L.C.); b) dé satisfacción dentro de las 48 hs a los requisitos exigidos por el art. 11, incs. 2, 3 y 5 en su caso, incs. 1 y 4 de la L.C. En la ciudad de Buenos Aires, a los tres dias del mes de setiembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 11/9 Nº 2591 v. 17/9/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en la Av. Callao Nº 635 - P. 2º de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "FAST RENT S.A.", con domicilio en la calle Uruguay Nº 328 - P. 1º "2" de la Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Contador Carlos Alberto Massaglia, con domicilio en Carlos Pellegrini Nº 465 - P. 8º Of. 61 de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus titulos justificativos hasta el dia 23 de octubre de 1992. Fíjase la fecha del dia 9 de febrero de 1993 a las 11 hs., para la realización de la Junta de Acreedores en caso de corresponder.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 9/9 Nº 2567 v. 15/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1992 se ha decretado la quiebra de NEW MODELS S.A. Resultando sindico el Contador Aníbal Marcelino Badell con domicilio en Sarmiento 2021, PB. "A" a quien los acreedores deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos hasta el 27/10/92. Se determina que los informes del art. 35 y 40 de la ley 19551 deberá presentarlos el sindico el 17/11/92 y 9/12/92 respectivamente, y en caso de presentarse acuerdo resolutorio se fija audiencia para la Junta de Acreedores para el dia 4/2/93, a las 10,30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida para que cumplimente, en tres días, los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 ley 19.551 y los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo, asimismo para que ponga a disposición del sindico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas. Intímasela a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Prohíbese efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del sindico, en cinco dias.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 9/9 Nº 2568 v. 15/9/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad), en los autos caratulados: MONTEJO HNOS. Y COMPAÑIA S.R.L., comunica por cinco dias la quiebra de la misma, decretada con fecha 13 de agosto de 1992, haciéndose saber: a) que la fallida está integrada por Bernardo Montejo, argentino, L.E. Nº 3.557.304, nacido el 31/7/20, casado, con domicilio en Escalada 1970, Capital Federal; Raúl Fernando Rithner, argentino, C.I. Nº 4.881.636, nacido el 30/10/25, viudo, con domicilio en Gral. Alvear 1032, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires; Carlos Justo Castillo, argentino, D.N.I. Nº 10.736.099, nacido el 6/4/53, casado con domicilio en Méndez de Andes 1793, Capital Federal y Montejo Hnos. y Compañía S.R.L. con domicilio en Avda. Cobo 1885/93 Capital Federal; b) que el sindico interviniente es el contador Abel Alexis Latendorf con domicilio en la calle Piedras 153 piso 1º "E" de esta ciudad, a quien los acreedores de titulos posteriores al dia 9 de agosto de 1991 deberán presentar sus pedidos de verificación con arreglo al art. 195 L.C. hasta el dia 9 de octubre de 1992; c) que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del sindico; y g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, agosto 31 de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 9/9 Nº 2569 v. 15/9/92

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22 Seretaría Nº 43 comunica por 5 dias que en los autos caratulados "ERNESTO SINGLER SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL s/Concurso preventivo" se ha designado como nuevo Sindico al Dr. Salvador Militello, con domicilio en Viamonte 675 5to. Piso, Of. "D" ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y titulos justificativos hasta el 25 de setiembre de 1992. El informe del art. 35 Ley 19.551 se presentará el 19 de octubre de 1992 y el del art. 40 ley cit. el 9 de noviembre de 1992. La junta tendrá lugar el 30 de noviembre de 1992 a las 9 horas en el lugar que se determinará con posterioridad, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 10/9 Nº 25.298 v. 16/9/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco dias en los autos caratulados LAT S.A. s/Quiebra", a fin de que los Sres. Acreedores presenten sus titulos justificativos y peticiones de verificación al Sindico Don Balán Osvaldo, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 825 piso, oficina 14 de Capital Federal, hasta el dia 16 de Octubre de 1992, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del Sr. Sindico. Intímase al fallido y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija la audiencia del dia 23 de diciembre de 1992, a las 9,30 hs, a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto en el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 10/9 Nº 2579 v. 16/9/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "WINOGRAD, JACOBO LUIS s/Quiebra. Expte. Nº 20.886/92, comunica por cinco dias la Quiebra, Sindico: Maria Teresa Casparri con domicilio en Carlos Pellegrini 1175, 8º piso, Of. "A" Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y titulos pertinentes hasta el dia 13/10 de 1992 en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el dia 18/12/1992, a las 10.00 horas; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Sindico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Sindico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, agosto 31 de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/9 Nº 2570 v. 15/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en los autos "BARES PABLO SANTIAGO s/Quiebra", exp. 20758 comunica por cinco dias la quiebra de SANTIAGO BARES. La sindico designada en autos es la Sra. Rosario B. Prieto con domicilio en Coronel Pedro A. García 5873 p. 12 "C", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificaciones de titulos pertinentes hasta el dia 19 de octubre de 1992, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el dia 22 de diciembre de 1992 a las 10:30 hs., en la sala de audiencia del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al Sindico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los

fines de que dentro de 24 hs., entreguen a la sindico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohibese hacer pagos a la fallida e intimasela a fin de que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 11/9 Nº 2595 v. 17/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "CHUFLAK S.R.L. s/Quiebra Expte. Nº 20.993, comunica por cinco dias la Quiebra, Sindico: Juan José Romanelli, con domicilio en Gandara 2700, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y titulos pertinentes hasta el dia 30/11/92; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el dia 4/3/93, a las 10.00 horas; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Sindico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Sindico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohibese hacer pagos a la fallida, e intimasela a fin de que dentro de las 48 horas constituye domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1992.
Roberto Aquiles Diaz, secretario.

e. 11/9 Nº 2596 v. 17/9/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hacer conocer el proyecto de distribución de fondos por el cual cancela el 100 % de intereses a los acreedores laborales, presentado en autos: "BANCO ARARAT COOP. LTDO s/ Quiebra", de conformidad a lo normado en el art. 214 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 14/9 Nº 9671 v. 15/9/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco dias la apertura del concurso civil liquidatorio de MARIA HACK DE CORREA LUQUE con domicilio en Av. Honorio Pueyrredón 574 1º P. "C" de Capital Federal debiendo los Sres. Acreedores presentar los titulos justificativos de sus créditos hasta el dia 7 de diciembre de 1992 ante el sindico Pablo Maria Bosch con domicilio en Suipacha 612 1º P. "B" de Cap. Fed. quien presentará el informe individual de créditos el dia 30 de diciembre de 1992 y el informe general el dia 18 de febrero de 1993. En caso de presentar acuerdo, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º Piso el dia 11 de marzo de 1993 a las 11:00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del sindico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.
Damián Burgio, secretario.

e. 11/9 Nº 2597 v. 17/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso civil liquidatorio de MARIA HACK DE CORREA LUQUE con domicilio en Av. Honorio Pueyrredón 574, 1º p. "C", de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los titulos justificativos de sus créditos hasta el dia 7 de diciembre de 1992 ante el sindico Pablo Maria Bosch con domicilio en Suipacha 612, 1º p. "B", de Cap. Fed., quien presentara el informe individual de créditos el dia 30 de diciembre de 1992 y el informe general el dia 18 de febrero de 1993. En caso de presentar acuerdo, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso, el dia 11 de marzo de 1993 a las 11,00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del sindico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.
Damián Burgio, secretario.

e. 14/9 Nº 2607 v. 18/9/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/9/92 - Vence: 15/9/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	12.08.92	ANTONIA JUANA SACCONI	25.351
5		M. Celia Garcia Zubillaga	31.08.92	LUIS CRISTOBAL CASAZZA, ROSA ANA CASAZZA y HERMENEGILDA MARIA CASAZZA	9452
6	UNICA	Juan Luis Arito	12.08.92	ELENA ROSA IRAGUI	9390
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	26.08.92	NICANOR ENRIQUE PICO	9397
13		Gustavo Pedro Torrent	26.08.92	ALFREDO HECTOR SALVADOR	9445
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	24.08.92	NELIDA LATINI DE DRAGANI	9428
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	01.09.92	ENGRACIA GONZALEZ de PEREZ	25.279
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	02.09.92	FRANCISCO SAMBIAGGIO	9453
16	31	Luis Pedro Fasanelli	01.09.92	BERTA o BERTHA MEITER	9475
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	02.09.92	ARMINDA JUSTA CAMAÑO de GUIUSTI	9435
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20.08.92	PEDRO OSVALDO VENEZIALE y ANA GINCBERG de VENEZIALE	9487
20	40	Celia Angeles Pérez	14.08.92	MARGARITA FRISCH	9460
21		Luis Guillermo Köhler	20.08.92	ALTUMIAN ARUSIAH, y/o ARUSIAK ALTUNIAN y/o ARUSLAK ALTUNIAN	9439
22	UNICA	Fernando L. Spano	31.08.92	ARAMA BALYAN	9402
22	UNICA	Fernando L. Spano	02.09.92	ANA BARENBOIM	9463
27	UNICA	Roberto Parrilli	01.09.92	MIGUEL ALFREDO HUERGO	9417
27		Roberto Parrilli	27.08.92	VICTORIO LUIS SPINETTO	9450
29		Vilma G. Greco	02.03.92	HORACIO OVIEDO y HORACIO OVIEDO AGUILAR	9404
34	UNICA	José Maria Pérez	02.09.92	FILOMENA TERAMO de VULCANO	9416
34	UNICA	José Maria Pérez	31.08.92	MARIA PALMIERI	9484
36	UNICA	Guillermo Valentini	03.09.92	EDUARDO JOAQUIN SUAREZ	9466
40	UNICA	Patricia Barbieri	26.08.92	ELSA NELLY SERRANO	9426
41		José Antonio Charlin	31.08.92	MARIA MAGDALENA ZAINO de BRAGGIO	9455
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	02.09.92	DELIA GALLO	9447
43	UNICA	M. Cristina Espinosa de Benincasa	28.08.92	INES FLORA SPOSARO	9443
44	UNICA	Fernando O. Galán	31.08.92	ERMANDO GALLEGO y MARIANA VENTIMIGLIA	9388
44	UNICA	Fernando O. Galán	31.08.92	CARLOS ALBERTO ROSES	9395
45	UNICA	Marisa S. Sorini	28.08.92	PASCUAL CZERNIZER	9449
45		Marisa S. Sorini	31.08.92	DOLORES PERIS OSCAR ARGENTINO VAZQUEZ y OSCAR ESTEBAN VAZQUEZ	9454
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	27.08.92	LIDIA MERCEDES TOLEDO	9438
47	77	Silvia R. Rey	31.08.92	LUISA FERNANDEZ	9444
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	31.08.92	FAUSTO GENARO ORELLANA	9401
51		Jorge A. Cebeiro	01.09.92	MARIA ISABEL ANGELA COLOMBO	9331
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	24.08.92	CARLOS TERENCIO OLAS	25.370
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	14.07.92	LAUREANO ANTONIO BARGIELA	9465
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	11.08.92	EDMUNDO VILAR	25.296
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31.08.92	ANGEL ERNESTO REPETTO	9481
59		Juan Pablo Rodriguez	01.09.92	MARIA HORTENSIA ISLA	9440
59	89	Juan Pablo Rodriguez	01.09.92	WASHINGTON HECTOR GUZMAN	9398
59	89	Juan Pablo Rodriguez	02.09.92	OSMAR PEDRO BUSTAMANTE	9420
62	92	Mirta Lucia Alchini	31.08.92	MIGUEL NYCZ y SOCORRO CANOURA	25.355
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	02.09.92	ESTER JULIANA GARCIA	9436
64		Liliana E. Abreut de Begher	03.09.92	MARIANO MOISES ROSOSKY y JOAQUIN ROSOSKY	25.281
65		Enzo M. Mazzardi	26.08.92	MARIA ESTHER ANSELMO de PITTALUGA	9392
66	UNICA	Juan José Caprin	18.08.92	ANTONIO BASMALLI	9469
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	28.08.92	JOSE TOMIR	9431
68		Patricia Barbieri	13.07.92	JUAN CARLOS VIDAL	9396
69	UNICA	Nora Gonzalez de Roselló	27.08.92	JOSE LUIS BEITIA	25.273
71	UNICA	Susana A. Nóvile	27.08.92	CARLOS ALBERTO PARRILLA	25.275
72	UNICA	Daniel H. Russo	12.08.92	SILVESTRE CALABRESSI	25.352
72		Daniel H. Russo	27.08.92	LUCIANO SALVADOR GRIECO	9485
75	105	María Inés Lezama	01.09.92	MAURICIO VAINSTEIN	9413
78	UNICA	Isabel E. Nuñez	31.08.92	RAMON RASPANTI	9448
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	24.08.92	DORA DEL CARMEN PUSSO	9441
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	16.07.92	SALVADOR CILIBERTO	9474
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	27.08.92	ESTHER LACAMBRA	9410
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	03.09.92	MARIA FERNANDA RIGGIO	9408

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
90		Martin Alejandro Christello	19.06.92	TOMAS RICARDO DE LOS SANTOS	9462
94	UNICA	Ricardo A. Busto	07.08.92	PABLO ROBBIANO	9399
94	UNICA	Ricardo A. Busto	03.09.92	VICENTA MERCATANTE	9406
94		Ricardo A. Busto	20.08.92	GARCIA MANUEL ANGEL	9419
96	25	Eduardo Parody	21.08.92	JUAN CARLOS FONTANELLA	9458
99	UNICA	Marta N. Coccia	03.09.92	HECTOR PERELMAN	9480
99		Marta N. Coccia	03.06.92	LOPEZ MARQUEZ JESUS	9421
99	32	Marta N. Coccia	27.08.92	THOMAS LILIAN ELBA	9393
101	UNICA	María Isabel Millán	25.08.92	ATILIO PEDRO LAUREDA	25.348
103	39	Luis José Carballido	20.08.92	AGUSTIN SPATA	9482
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	01.09.92	IDALINA MEZA de TESTA	9429
105	UNICA	Daniel Ricardo López	31.08.92	ANTONIO PEREZ	9476
105		Daniel Ricardo López	31.08.92	FILOMENA CROCE VDA. de ABBATTISTA	9403
105		Daniel Ricardo López	24.08.92	ANGEL RICARDO CASAL	25.305
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	27.08.92	ALFREDO CARRIL	9389
109	58	María Teresa Tibau	03.09.92	IGNACIO DIEZ	9446

e. 11/9 Nº 165 v. 15/9/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

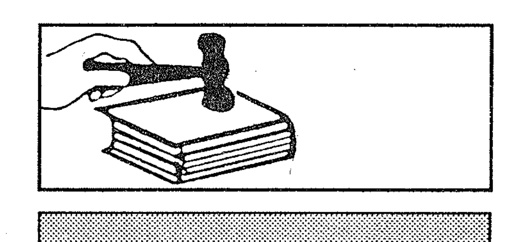
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/9/92 - Vence: 16/9/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	4.9.92	ERNESTO LUIS VITELLI	25.474
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	5.8.92	DELMIRA AGUSTINA PEREZ	9.567
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	2.9.92	PEDRO VARDE	25.462
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28.8.92	MIGUEL ZARAGOZA	9.574
3		Marcela L. Alessandro	3.9.92	HASSAN BAALBAKI	9.577
5	UNICA	M. Celia García Zubillaga	2.9.92	CAMEL ASCAR	9.521
6	UNICA	Juan Luis Arito	2.9.92	IRMA SOLEDAD RUMBO de CARDOSO	9.528
7	UNICA	María O. Bacigalupo	31.8.92	JORGE BENITO ROMAN	25.471
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	1.9.92	JAIME GOLDNER	9.514
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	2.9.92	SAMUEL SCOLMIC	9.544
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	31.8.92	ELSA LUBIAN	9.551
15	29	Beatriz E. Scaravonati	1.9.92	ALFREDO MENDEZ	9.581
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	2.9.92	HAYDEE MAGDALENA AGUERREGOYHEN de de BIEDMA y SUSANA HAYDEE de BIEDMA	9.578
18		Iris A. Pini de Fusoni	1.9.92	FLORENTINA AURORA RATO DE LOTO	9.537
19		Alejandro G. Petrucci	31.8.92	MARGARITA IACOBACCI DE FURLAN	9.531
19	37	Alejandro G. Petrucci	2.9.92	RAMON GARCIA VARELA	9.504
19	37	Eduardo Nuzzolese	3.6.91	FRANCISCO PEDRO PERRONE	9.563
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	31.8.92	ADRIAN CARLOS RUGGIROLI	9.548
27	53	Roberto Parrilli	19.8.92	MANUEL FERNANDO DE BRITO	9.533
28	55	Mónica C. Fernández	29.5.92	ROBERTO RAFAEL MARESCO	9.525
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	1.9.92	LUISA CARMEN FERRO	9.534
34	UNICA	José María Pérez	2.9.92	SUSANA NOEMI BERON	9.549
35	65	Juan T. Battini Vidal	31.8.92	ANTONIO LOSADA	9.569
36		Guillermo Valentini	21.5.92	PABLO JOSE REPETTI	9.562
37	67	Gustavo Daniel	8.92	LUCIA AIDA KERRY	9.556
40	UNICA	Patricia Barbieri	28.8.92	JOSE JULIAN MERIATTO	9.512
40		Carlos E. Antonelli	1.9.92	ESTHER MICCOLI de ERBA y ANTONIO ERBA	25.423
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	28.8.92	ROSA FLORIO	9.506
43	UNICA	M. Cristina Espinosa de Benincasa	21.8.92	FIDEL BALLESTERO	9.568
45	UNICA	Marisa S. Sorini	19.8.92	MARIA MARGARITA MERCEDES RIVERA DE POGGI	25.449
46		Luis Alvarez Juliá	3.9.92	GIMENEZ MIGUEL	9.524
47	UNICA	Silvia R. Rey	26.8.92	SEGISMUNDO PREZES	9.559
47	77	Silvia R. Rey	27.5.92	DOBA ERLICH	9.545
48	UNICA	Ana María Himschoot	24.8.92	LAUTARO LUIS NEMER WULFF	9.513
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	9.92	LUIS RAFAEL FIGUEIRA LOPEZ	9.572
49	79	Virginia Simari de Landó	21.8.92	ROSA ESTHER BORSANI y VILLA, HORACIO BORSANI y VILLA, AMERICO CAMILO BORSANI y VILLA, y ELINA HAYDEE BORSANI y VILLA	9.493
50	UNICA	Juan C. Insúa	24.8.92	DAVILA BEATRIZ ENCARNACION	9.558
55		Olga M. Schelotto	3.9.92	TEODORO CHERTKOBER	9.523
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	24.8.92	JOSEFA DE LA MIAR	9.505
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	27.8.92	JUAN ARE	9.566
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	19.8.92	ALBA LUZ MIGUEREZ	9.522
64		Liliana E. Abreut de Begher	24.8.92	LUCIANO RICCOBON	9.561
65		Enzo M. Mazzardi	24.8.92	FRANCISCO LUIS CORREA	9.511
66	UNICA	Juan José Caprin	1.9.92	AGUSTIN FERNANDEZ	25.501
68	UNICA	Patricia Barbieri	27.8.92	JUAN ARGYROS	9.516
69	99	Nora González de Roselló	19.8.92	JOSE MARANGONI	25.410
70	UNICA	Julio A. Auliel	19.8.92	JUAN CARLOS LOMBARDO	9.535
70	UNICA	Julio A. Auliel	1.9.92	MIGUEL FERNANDEZ	9.579
70		Julio A. Auliel	25.8.92	SARA NOBLEA DE SOLER	25.492
75	UNICA	María Inés Lezama	7.8.92	JULIO ADRIAN SOMARRIBA GREEN	9.517
75	105	María Inés Lezama	19.8.92	JOSEFA HERMINIA CASILDA ROCHA	9.502
75	105	María Inés Lezama	18.8.92	JOSE RAUL VAZQUEZ	9.530
78	UNICA	Isabel E. Núñez	31.8.92	CONCEPCION TANZARELLI	9.582
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	16.7.92	JUANA CARMEN MARTINI	25.483
91	6	Alberto Ugarte	1.9.92	LUIS POLOLA	25.395
93		Marta Susana M. Gastaldi	21.8.92	LEONIDAS ELIDA MORONI; INES MORONI y GISELDA MORONI	9.507
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	16.6.92	EMMA ROSA GARAY	25.442
94		Ricardo A. Busto	28.8.92	GIOCONDO BRANDOLINO Y MIGUEL ANGEL BRANDOLINO	9.495
95	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	2.9.92	RAYMUNDA SEBASTIANA BERNIGAUD	9.570
95	21	Gustavo Caramelo	4.9.92	DOMINGO CHILLEMI	9.576
96	25	Eduardo Parody	1.9.92	MARIA AMALIA MONTES	9.496
96	25	Eduardo Parody	31.8.92	LIDIA MARIA PEREIRA	9.497
98	UNICA	José Luis González	2.9.92	CONSTANCIA SANCHEZ	9.491
99		Marta N. Coccia	16.7.92	ENRIQUE SUAREZ y MARIA SANCHEZ viuda de SUAREZ	9.503
100	UNICA	María Cristina Battaini	1.9.92	HAYDEE SUAREZ	9.560

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
100		María Cristina Battaini	31.8.92	JOSE ACCORINTI	9.532
103		Luis José Carballido	2.9.92	MATEO ALBINO BERTONE	25.476
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	21.8.92	IRMA LIDIA HEREDIA DE PEREZ	25.432
105	44	Daniel Ricardo López	24.8.92	CELSO ADAN	9.494
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	1.9.92	AGUSTIN PONTORIERO	9.538
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	1.9.92	MARIA ELISA DE SANCTIS viuda de PONTORIERO	9.539
107	54	Eduardo A. Maggiora	27.8.92	RODOLFO JULIO QUINTANA	9.546
110	UNICA	María Clara Lagache	18.8.92	ROSA LUJAN PERRETTA DE PEZZIMENTI	9.520
110	UNICA	María Clara Lagache	21.8.92	CONSTANTINO COSTOPULO y ADELMA YAÑEZ DE COSTOPULO	9.557

e. 14/9 Nº 166 v. 16/9/92





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 a cargo de la Dra. Dora María Gesualdi, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días, en autos caratulados AMERICA LATINA CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LIMITADA c/ BULDRINI ATLAS MARIO y otros s/ Ejecución Hipotecaria, que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 21 de setiembre de 1992, a las 12,30 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Scalabrini Ortiz 1282/84/88, unidad funcional Nº 30, piso 9, Dpto. "C" y la 1/18 avas partes indivisas de la complementaria I (cocheras) con las siguientes superficies según certificados: Departamento: 79,48 m², comp. I: 231,39 m². Matrícula 18-11450/30. El departamento consta de living comedor, cocina amplia, tres dormitorios (dos con placard), pasillo de distribución, baño y toilette. Desocupado. Visitarse los días 17 y 18 de setiembre de 11 a 12,30 hs. Adeuda: Municipalidad $ 1.762,34 (fs. 147 vta.) Expensas $ 15.898 (Fs. 158), OSN $ 779,16 (fs. 123). Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley 0,5 %. Al contado, base $ 37.500. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE 46-8732, Lavalle 1459, P.B. Of. 15 de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1992.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 14/9 Nº 25.706 v. 15/9/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 de la Capital Federal y Secretaría Nº 37, comunica por 2 días, en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/ AGUIRRE, JUAN CARLOS s/ Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 360/90, que el martillero Patricio Quinos (342-7179), rematará el 25 de setiembre de 1992, a las 12 horas, en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la finca sita en Escobar, Pcia. de Bs. As., calle Martín Fierro esq. José Hernández, lote 25, manzana 96, sup. 195,59 m²; Part. Inmob. 28.268; Circ. XI, Secc. R., Mzna. 96, Pcla. 25; dominio: Mtcla. 11.343, Ptdo. Escobar (118), a 200 mts. aproximadamente de la Ruta Pcial. Nº 25, que une esta última con la de Matheu, compuesta de construcción sin revocar, de: 2 dormitorios de 4 x 4 y 5 x 5; cocina de 3 x 3, sin artefactos instalados baño de 1,50 x 2,50 con lavatorio y excusado; y comedor y living de 2,50 x 2,50; sin cielorrasos, agua corriente y obras sanitarias, con una sup. aproximada de 37 m² y en estado precario, ocupado por el demandado y su familia. Deudas: Municipalidad: $ 218,97, al 17/9/90, fs. 55; Obras Sanitarias: sin deuda al 13/8/90, fs. 58; Contr. Territorial: $ 142,90, al 31/8/90, fs. 66. Base: $ 4.100. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Boleto: 0,50 %. Todo en efectivo y de contado en el momento de la subasta. Visitas: 21, 22, 23 y 24 de setiembre de 1992, de 9 a 17 horas. Título consta a fs. 6. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 26 de 1992.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 14/9 Nº 25.703 v. 15/9/92

Nº 32

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "FLORDELISE SUSANA RAQUEL c/ FERNANDEZ ENRIQUETA FAUSTINA s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 22.074/91), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 18 de septiembre de 1992 a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad Nº 6 ubicada en planta baja y entrepiso del edificio Caseros 2741/3/5/7/9 y calle Catamarca 2249/51/63/75/77. Superficie total 67,96 m². Superficie no cubierta uso exclusivo 2 patios 18,90 m². Porcentual 1,54 %. Ocupado por inquilino. Conforme cláusula 9 del mutuo, el bien no puede locarse y debe entregarse desocupado. Base $ 9.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Adeuda expensas al 31/1/92 $ 61. OSN al 21/2/92 $ 59,51 e informe municipal a fs. 74/75. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1992.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 14/2 Nº 25.705 v. 15/9/92

Nº 43

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "GUEVARA IRMA ROSA c/ WOSNER JORGE ALFREDO y otro s/ Ejecutivo" (Expte. 12.386), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 18 de septiembre de 1992 a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50 % indiviso de la unidad 5 del piso 1º del edificio Asunción 5141/43 entre Juan Pablo López y Cervantes de Capital Federal. Superficie total 78,57 m². Porcentual 21,24 % y 50 % indiviso de la 1/5 ava parte de la unidad complementaria I, planta azotea. Superficie total 82,91 m². Ocupa familiar de la demandada. Consta de hall, cocina, living, comedor, 2 dormitorios, baño y lavadero, en buen estado de conservación. No hay expensas. OSN al 20/2/92 $ 79,72 y Municipalidad informa a fs. 409. Base $ 19.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1992.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 14/9 Nº 25.704 v. 15/9/92

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51 de la Capital Federal y Secretaría Nº 81, comunica por 2 días, en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/ ROCA, JUAN CARLOS s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 61.798/90, que el martillero Patricio Quinos (342-7179), rematará el 25 de septiembre de 1992, a las 12,30 horas, en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la finca sita en Bosques, Pcia. de Bs. Aires, calle 932 (E. Larreta) Nº 506, entre 923 (Brandsen) y 925 (Bragado), lote 6, manzana 92; sup. 211,30 m²; Parte Inmob. 83.280; Circ. V, Secc. C, Mzna. 92, Pcla. 6; dominio: Mtcla. 26.228, Florencio Varela (32), compuesta de construcción sin revocar, de: habitación 2,50 x 3, baño y cocina instalados con pisos de baldosas, todo de estado precario, ocupado por Francisco Bellido como locatario sin contrato. Deudas: Contr. Territorial: $ 126,79, al 27/3/91, fs. 63/64; Obras Sanitarias: no tiene. Base: $ 260. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Boleto: 0,50 %. Todo en efectivo y de contado en el momento de la subasta. Visitas: 21, 22, 23 y 24 de septiembre de 1992, de 10 a 16 horas. Título consta a fs. 18. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 27 de 1992.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 14/9 Nº 25.702 v. 15/9/92

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Ricardo Guarinoni, Secretaría Nº 108, a cargo de la Dra. Isabel E. Núñez, de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "TCACH, CARLOS ROBERTO c/ EGUIA NESTOR ORLANDO y otra s/ Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 43.919/90", que el martillero Carlos Alberto Belzunce Mat. 1249 S.M., rematará el día 24/9/92 a las 12,30 hs., en la Asociación de Martilleros de Capital Federal, calle Talcahuano Nº 479, una propiedad con todo lo edificado plantado y adherido al suelo, ubicada en calle Gral. Arredondo Nº 272, entre España y Ugarteche, de Avellaneda, Pcia. Bs. As., compuesto por dos dormitorios, galería cubierta, cocina y baño instalado, lavadero, patio y fondo, todos los servicios, mide 7,79 mts. Fte. 35,50 mts. Fdo. Sup. total 276,54 m², Mon. Cat. Circ. II., Secc. B., Mz. 82, Parc. 22, Partida 24.795, Insc. Dom. 21.045/89, ocupada según mandamiento de constatación por la Sra. Damiana López de Eguia, con su esposo Néstor Orlando Eguia, una hija del matrimonio con su esposo e hijos menores. Base U$S 20.000, seña 30 %, comisión 3 % a cada parte, sellados de ley, dinero efectivo. El comprador depositará el saldo de precio en U$S (Dólares estadounidenses) dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y expediente, el comprador constituirá domicilio legal dentro del radio del Juzgado. La propiedad se podrá visitar los días 21/22/23/9/92 de 10 a 16 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario La Nación.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 14/9 Nº 25.648 v. 15/9/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cago, Diagonal R. S. Peña 1211 - 9º, Capital, comunica por 3 días en autos "FIALCOVSKY ELBA c/IBARRA JORGE A. Exp. 23.229", que el Martillero Francisco Gómiz Castaño (TE: 781.5057) V. de Obligado 1824, Capital, rematará el 21 de setiembre 1992, 10,15 horas en Talcahuano 479, Capital, el inmueble: Saavedra 1118/1122 - 2º Piso - U.F. 14, Capital, Matrícula: FR 8-480-14, N.C. C: 8; S: 22; M: 10; P: 8, Superficie: 22,01 dm², Porcentual 6,01 %. Base 2/3 de la Valuación Fiscal: $ 515,01. Deudas: O.S.N. Fs. 66: $ 505,92; Municipales Fs. 53 $ 4,38 más los ajustes que correspondan. Expensas: No existen. Según Mandamiento de Constatación está ocupado por la propietaria Sra. Pilar C. Gómez di Tello. Existe línea telefónica. Seña: 30 % Comisión: 3 %. Sellado: 5 por mil. IVA: 18 % sobre precio más comisión. Todo efectivo. El Comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huerta de Silveyra, secretaria.

e. 14/9 Nº 25.765 v. 16/9/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días, en autos caratulados "BRESSI, ROBERTO E. c/ ALVAREZ, GRACIELA J. y otro s/ Ejecución Hipotecaria", que el martillero Gustavo C.E. de Abella Victorica, rematará el día 18 de septiembre de 1992 a las 12 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores —Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal— al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Chile Nº 796, esquina Avenida María s/n, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, que consta de jardín, dos dormitorios, cocina, baño, guardacoche y parrilla. Nom. Cat. Circ. II, Sec. K, Manzana 242, Parc. 4ta. Sup. 235,50 m². Base: $ 25.000, seña 8 %, comisión 3 %, sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Déjase constancia que la deuda de impuestos con la D.G.R. al 28/6/91 era de $ 391,125. Quien resulte comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe los días 15, 16 y 17 de setiembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 14/9 Nº 25.707 v. 15/9/92

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 (Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal) comunica por 5 días en los autos "DENEIDA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes" (Expediente 19.398) que los martilleros Eduardo Facundo Aubone, Lucio López Serrey y Raúl T. Ezeyza, rematarán el 1º de octubre de 1992 a las 10 horas, en Talcahuano 479 Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) Una planta fraccionadora de alcohol, con todo lo construido, plantado y adherido al suelo, en conjunto con todos los bienes muebles que se encuentran en su interior, según inventario de fs. 1066/1067 del principal— (fs. 625) ubicada en un lote de terreno identificado como lote número uno, manzana once, matrícula 1.197/74 cuya denominación catastral es: circunscripción III, sección N, manzana 65, parcela uno, sobre la calle Beruti 6176, formando esquina con la calle Tucumán, del Partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, (fs. 625, 740). Los bienes muebles aludidos se venden en el estado en que se encuentran y exhiben, usados, deteriorados y/o incompletos y son, entre otros: 18 tanques metálicos verticales con varilla para medición, llave y capacidad aproximada de 30.000 litros cada uno, mesas de hierro, máquinas lavadoras de tambores, compresor, matafuegos, aparejo y guinche, válvulas Merex, armarios metálicos, máquina escribir, lote de tambores de 200 litros y 20 litros cada uno, respectivamente y otros. Superficie del lote 989 m² según título. Venta en block: Base $ 75.000 (fs. 740). Contado. 2) Un lote de terreno aledaño al anterior, identificado como lote Nº 2 de la manzana 11, con frente a la calle Avenida Márquez, esquina Beruti, matrícula 1138/76, cuya denominación catastral es: Circunscripción III, Sección N, Manzana 65, Parcela 2 (fojas 625) con todo lo construido, plantado y adherido al suelo, y sobre el mismo se levanta una modesta construcción de material. Desocupada. Superficie del lote: 958 m² (fs. 645) según título. Base: $ 26.250. Contado (fs. 740). En ambos casos la seña es el 30 % y la comisión el 3 %, sellado del boleto el 0,50 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio se abonará a los diez días de efectuada la subasta, con entrega de la posesión

al comprador definitivo, a cuyo fin ordenó la libranza del mandamiento ley 22.172; si a esa fecha no estuviera aprobada la subasta correrá a partir del día siguiente un interés equivalente al que abona el Banco de la Nación Argentina, en sus operaciones a plazo fijo, intransferibles a siete días. Escritura a treinta (30) días de abonado el saldo de precio, por escribano designado por el Tribunal. Si el comprador no pagare el saldo de precio en la oportunidad señalada precedentemente y aunque el retardo no le fuere imputable, se declarará rescindida la venta con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar a la quiebra la diferencia por eventual disminución del precio del inmueble en ulterior subasta (art. 584 CP); se aceptan ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto en el artículo 570 del CP y 206 LC del Reglamento del Fuero, hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta. Dichas propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Tribunal en las condiciones fijadas a fs. 626 y siguientes. Informes a los martilleros y/o al Tribunal. Exhibición de los inmuebles 29 y 30 de setiembre de 1992 de 9 a 13 horas. Deudas fiscales de fs. 528 a 533: parcela Uno (1) $ 1.035,24 y parcela Dos (2) $ 250,68 de la Dirección de Rentas y deudas municipales a fs. 93 $ 7.672,81. Los compradores constituirán domicilio legal en la Capital Federal y los martilleros están autorizados a tomar las medidas necesarias para asegurar la normalidad de la subasta. Se deja constancia que la publicación de los edictos en el diario La Nación se efectuará los días 20-22 y 24 de septiembre de 1992 y los de Clarín los días 25 y 27 del mismo mes y año.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.

Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 14/9 Nº 2601 v. 18/9/92

JUZGADO FEDERAL AZUL

El Juzgado Federal de Azul, Secretaría Nº 2, hace saber que el martillero Enrique Luis Sobrino venderá en pública subasta, al contado y al mejor postor, sobre los mismos inmuebles, el día 20 de setiembre de 1992, a las 11 hs., dos lotes de terreno con todo lo edificado y adherido al suelo, ubicados en la ciudad de Olavarría, calle España esq. Boulevard Colón, designados como lotes A y B, a saber: Lote "A" superficie 126,3420 m2. Lote "B" superficie 129,4670 m². Nomenclatura Catastral Circ. I, Sección B, Manzana 101, parcelas 1d y 1e. Base conjunta: $ 5.542. Seña 10 %, comisión 3 %; adeuda impuesto inmobiliario $ 373,47 al 30/6/92 y tasas municipales $ 2.001,73 al 9/6/92. Ocupados por la firma locataria Abete y Cía. S.A. Boleto reponer por mitades cada parte. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Días de visitas: los cinco días previos a la subasta, de 15 a 18 hs. Venta decretada en autos "FERROCARRILES ARGENTINOS c/ CATALDI HNOS. y/o CATALDI MARIO OMAR, JUAN PROSPERO y PEDRO s/ Cobro de Pesos" (Expte. Nº 84.713). Juez Dr. Juan José Comparato. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario "El Popular" de Olavarría.

Azul, agosto 19 de 1992.

Raúl J. M. Córdoba, secretario.

e. 14/9 Nº 25.584 v. 15/9/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora

COR ARGE CENT FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 1013